



Revista / Junta Provincial de Historia de Córdoba. N° 1 (1960)  
N° 33 (2022)

ISSN: 0327-5523 / ISSN ELECTRONICO: 2953-4127

No se permite la reproducción total o parcial de esta revista, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los distintos artículos y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba.

Esta revista está incluida en la base de datos del portal de revistas de la Universidad Nacional de Córdoba: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RJPHC/index>.

Los trabajos han sido evaluados por dos investigadores y a modo ciego.

Email: [juntaprovincialdehistoria@gmail.com](mailto:juntaprovincialdehistoria@gmail.com)



REVISTA  
Nº 33

SEGUNDA ÉPOCA  
CÓRDOBA 2022



*Provincia de Córdoba*

*Autoridades*

Cdor. Juan Schiaretti

*Gobernador*

Cdor. Manuel Calvo

*Vice Gobernador*

Raúl Sansica

*Presidente Agencia Córdoba Cultura*

*Junta Provincial de Historia de Córdoba*

*Comisión Directiva*

*(2019-2021)*

Dra. María Cristina Vera de Flachs

*Presidente*

Arq. Jorge Bettolli

*Vice Presidente 1°*

Arq. Juan Manuel Bergallo

*Vice Presidente 2°*

Dr. Gabriel Garnero

*Secretario*

Dr. Diego Rivero

*Prosecretario*

Dra. Beatriz Solveira

*Tesorera*

Lic. Eduardo Gould

*Pro Tesorero*

## *Miembros de Número \**

- Dr. Edmundo Aníbal Heredia – 1977<sup>(24)</sup>  
Dr. Prudencio Bustos Argañarás – 1978<sup>(12)</sup>  
Dra. María Cristina Vera de Flachs– 1983<sup>(5)</sup>  
Dra. Beatriz Inés Moreyra Villalba – 1996<sup>(1)</sup>  
    Dra. Marcela Aspell –2000<sup>(9)</sup>  
    Lic. Ana Inés Ferreyra – 2002<sup>(6)</sup>  
    Lic. Eduardo Gregorio Gould – 2002<sup>(14)</sup>  
Dra. Norma Dolores Riquelme – 2004<sup>(18)</sup>  
Dr. Pedro Ramón Yanzi Ferreira – 2004<sup>(13)</sup>  
    Dr. Mario Carlos Vivas –2009<sup>(4)</sup>  
Dra. Marcela Beatriz González – 2012<sup>(17)</sup>  
Dra. Gabriela Alejandra Peña – 2012<sup>(3)</sup>  
    Arq. Juan Manuel Bergallo – 2015<sup>(8)</sup>  
    Dra. Beatriz Rosario Solveira – 2015<sup>(2)</sup>  
Dr. Silvano G. A. Benito Moya – 2016<sup>(19)</sup>  
Dra. Ana María Martínez de Sánchez – 2016<sup>(22)</sup>  
Dra. Celia Cristina Basconzuelo – 2016<sup>(20)</sup>  
    Dr. Esteban Llamosas – 2018<sup>(11)</sup>  
Dra. Alicia Angélica Malatesta – 2018<sup>(7)</sup>  
    Arq. Jorge Bettolli– 2018<sup>(25)</sup>  
    Dr. Diego Rivero – 2018<sup>(15)</sup>  
Dr. Gabriel Garneró – 2019<sup>(23)</sup>  
    Dr. Julián Salazar– 2019<sup>(21)</sup>  
    Dra. Sandra Ratti <sup>(16)</sup>  
Esp. Maria Teresa Toniolo <sup>(10)</sup>

## *Miembros Honorarios*

Dr. Roberto Ferrero

---

\* El año es el de la sesión en que fue electo académico. El de la extrema derecha indica el sitio en la sucesión académica.

*Miembros Correspondientes en la Argentina*

*Buenos Aires*

Dr. Isidoro J. Ruiz Moreno  
Arq. Ramón Gutiérrez  
Dra. Nora Siegrist de Gentile  
Dr. Darko B. Sustersic  
R.P. Lic. Alberto Saguier Fonrouge  
Dra. Graciela Mateo Prieto

*Córdoba*

Mgter. Yoli Angélica Martini (Río Cuarto)  
Dr. Lincoln R. Urquiza (Deán Funes)  
Sr. Edgardo Tántera (Carlos Paz)  
Dra. Matilde Tagle (Villa del Totoral)

*Mendoza*

Dr. Juan Fernando Segovia

*Santa Fe*

Dr. Miguel Ángel De Marco  
Arq. Luis M. Calvo

*Tucumán*

Dra. Teresa Piossek Prebisch

*Miembros Correspondientes en el extranjero*

*América*

*Chile*

Dr. Sergio Martínez Baeza

*Estados Unidos*

Dra. Susan Socolow

*Uruguay*

Prof. Martha Canessa de Sanguinetti

*Europa*

*España*

Dn. Jaime de Salazar y Acha

*Italia*

Dr. Pier Felice Degli Uberti

*Comisión de Publicaciones de la JPAC*

Dr. Esteban Llamosas

Dr. Diego Rivero

Arq. Juan Manuel Bergallo

*Comité Asesor Nacional*

Arq. Ramón Gutiérrez

*(CONICET - Academia Nacional de la Historia)*

Dra. María Cristina Seghesso

*(CONICET - Universidad Nacional de Cuyo)*

Dr. Fernando Barba

*(Universidad Nacional de La Plata – Academia Nacional de la Historia)*

*Comité Asesor Internacional*

Dra. Remedios Ferrero Micó

*(Universidad de Valencia, España)*

Dra. Celia Haas

*(Universidad de San Pablo, Brasil)*

Dra. Regina María A.F. Gadhela

*(Pontificia Universidad Católica de San Pablo, Brasil)*

Dra. Renata Marsiske

*(Universidad Autónoma de México)*

Dra. Diana Elvira Soto Arango

*(Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia)*

Dra. Susan Socolow

*(Emory University, EEUU)*

Dr. Elmer Robles Ortiz

*(Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú)*



## Índice

*In memoriam* ..... 15

### *Artículos*

*¿Un cementerio en el Colegio del Monserrat?*..... 23

María del Carmen Ferreyra

*Los hogares de la ciudad y del campo a comienzos de la época independiente.* ..... 29

María del Carmen Ferreyra † / Sonia Colantonio

*La muerte: condiciones de su representación en la iconografía del museo histórico nacional* ..... 69

María Inés Rodríguez Aguilar - Miguel José Ruffo

*Exilio, marxismo y nuevos paradigmas. Intelectuales argentinos en México. El caso de la revista controversia y Héctor Schmucler.* ..... 101

Laura Eugenia Segura

### *Comunicaciones académicas*

*El apellido Casaffousth*..... 125

Doralice Lusardi

*La ciudad que no fue tal* ..... 139

Prudencio Bustos Argañaraz

### *Reseñas y comentarios bibliográficos*

*La escuela en la nube. El futuro del aprendizaje*..... 161

Sugata Mitra

<i>Culturas políticas y residencia en la educación</i> .....	164
Diana Elvira Soto Arango - Marlén RátivaVelandia - José Pascual Mora García (Editores)	
<i>Revoltosas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista.</i> .....	166
Ana Noguera	
<i>Cien años después. Perú y América Latina a inicios del siglo XX</i> .....	174
Pablo Sebastián Lozano - Carlos Arrizabalaga (Ed.)	
<i>Informe anual de la presidencia</i> .....	185
<i>Normas de publicación</i> .....	195

*In Memoriam*





## **Presentación**

*M*aría del Carmen Ferreyra, o Chichina como la conocía todo el mundo, nació en Córdoba el 23 de setiembre de 1933 y falleció en esta ciudad el 21 de mayo de 2021. Ingresó a la Junta Provincial de Historia en 1997 y ocupó el sillón Número 10 hasta su fallecimiento.

Estudió en la Universidad Nacional de Córdoba; graduándose con honores de bióloga en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con una tesis relativa a la volemia en diversas especies de mamíferos. Durante algún tiempo vivió en Alemania junto a sus hijos aun pequeños y a su esposo José, académico en el área de Medicina. Siempre recordó que fue en ese país donde comenzó a interesarse por la demografía histórica, tema que le permitiría con los años unir su afición por la genealogía con estudios de perspectiva

historiográfica. Justamente por ese interés y sus excelentes trabajos sobre la Historia de Córdoba en esa especialidad ingresó a nuestra institución, honrándola en los años de su permanencia en ella. Sus trabajos con otros dos ex miembros de número, las doctoras Dora Celton y Sonia Colantonio, enriquecieron nuestras publicaciones.

Compartí con ella en la Junta y en la casa de ambas, ella solía invitarme a almorzar junto a otras colegas, conversando sobre los temas de nuestro interés pero riéndonos y disfrazándonos con su colección de sombreros antiguos y otros detalles que atesoraba en hermosas cajas.

Era sumamente generosa con sus datos y sus libros, facilitándolos a quien los necesitaba. Fui beneficiada por ello en varias oportunidades. Llegué hacerle una larga entrevista, pero el único tema que era reticente de hablar era sobre su relación con Ernesto Guevara, el *Che*, por respeto a su marido e hijos. No obstante cuando me interesé por escribir un artículo sobre el *Che en Córdoba en sus años de juventud*, me desmintió varias afirmaciones que algunos autores habían hecho sobre él.

Me habló la noche antes de internarse y me comentó de su trabajo sobre el cementerio del Monserrat preguntándome si me interesaba para nuestra revista, a lo que conteste que sí. Quedó de concluirlo luego que saliera del hospital y enviármelo. Lamentablemente no fue así pues falleció en ese momento. Una de sus nietas lo rescató de su computadora, llena de datos valiosísimos y me lo envió. Por eso el trabajo carece de conclusiones. Corregí sus notas adecuándolas a nuestras normas, pero no el trabajo.

Hasta siempre Chichina, gracias por los hermosos momentos compartidos dentro y fuera de la academia, descansa en paz.

*Dra. María Cristina Vera de Flachs*

## Nuestra común amiga

Se llamaba María del Carmen y le decían Chichina. La conocí hace más de veinticinco años a través de Clara, una dama cordobesa que había leído mis libros y los recomendaba a sus amistades.

Fue un almuerzo memorable, por lo divertido, lo ameno, y porque su casa y el paisaje que la rodeaba eran de una belleza increíble.

A través de los años, junto a otras mujeres interesantes que fui conociendo, formamos un grupo de cinco amigas que nos visitábamos una a dos veces al mes, casi siempre en su casa de Malagueño, a veces en la mía, otras en Cabana o en Unquillo. De vez en cuando, almorzábamos en el centro.

Para su cumpleaños, siempre le regalé libros; ella me regalaba cosas impensables, pero prácticas. Ahora que no está, abro un armario, el cajón de la cocina, veo esos enseres que siempre me sacan de apuro y lloro.

Se ha ido con más de 80 años, y hago mía las palabras de un amigo común que -en estos tiempos de virtualidad- no conozco ni en foto y vive en Buenos Aires. Por ella, compartíamos notas, libros o cosas informales. A mi email, Diego respondió: *“Con Chichina se termina una época donde la cultura, la belleza, la generosidad, eran una forma de vida sin alardes.”*

Es la segunda pérdida que afronto en esta pandemia. La anterior, fue la de una amiga cuya familia estuvo relacionada con la mía desde que mi padre era joven y estudiaba en el Bellas Artes. No pude verlas en todo este tiempo, no pude despedirme de ellas, no tuve tiempo de prepararme para la partida de esos amigos que son hitos en nuestras

vidas.

En casa de Chichina el tiempo parecía detenido. Cuando íbamos con Rosita, debíamos cruzar una tranquera – que no veía desde que nos mudamos de las sierras a la ciudad– y ella conducía por un camino de tierra bordeado de pircas, que amo desde mi infancia. A veces veíamos animales pastando a lo lejos.

Y luego, al acomodarnos en la galería, ante nuestra mirada se extendía un paisaje abierto, una especie de valle cortado por senderos y arboledas, algunas largamente centenarias. Entonces, Chichina nos parecía una presencia serena y atemporal.

Sentarnos en su living, rodeado de bibliotecas, verla ponerse de pié y buscar un tomo entre los cientos que allí había; comentar las novelas que leíamos, los libros de estudio de ella, que siempre usé en mis escritos, coincidir a veces políticamente –o no– y enviarnos un mensaje, cerca de la medianoche, para avisarnos que, en el cable, estaban dando una miniserie que esperábamos, ansiosas.

Nuestros té s eran memorables: Rosa llevaba sándwiches riquísimos, Dora un bizcochuelo artesanal, Sonia algún “fruto” de su campito y yo mi torta galesa. Siempre llegaba un hijo, una nieta, un nieto, quizás una amiga.

Afuera, no se oían bocinas ni el rumor del tránsito, sólo la brisa, el trino de un pájaro, el trote de un caballo, un ladrido lejano, el grito de un zorro.

Y entre nosotras, la paz y un indefinible estado mental que produce la compañía de sanas amistades reunidas en esos lugares que todavía quedan, lejos del mundanal ruido.

Somos una generación que ha vivido gran parte del siglo XX y casi un cuarto del XXI. Hemos visto morir costumbres y modos de vida que parecían eternos, cambiar la sociedad de tal forma que recordar nuestras infancias es como leer un cuento de hadas. Por eso, ciertas pérdidas, son más dolorosas: con ellos desaparece un pasado en común.

Hoy, como sugerencia, propongo no dejarse aturdir por el encierro: recordemos hablar con frecuencia a amigos y seres queridos porque el después quizás no llegue. Amén.

***Cristina Bajo***

bajocristina@gmail.com

*17/5/2021*



## *Artículos*



## ¿Un cementerio en el Colegio del Monserrat?

María del Carmen Ferreyra\*

---

### **Resumen**

El archivo del Arzobispado de Córdoba donde se encuentran depositados los libros de bautismos, matrimonios y defunciones son una de las fuentes para la historia demográfica de la población en estudio. Una lectura detallada de sus partidas nos puede revelar además de datos del difunto también aspectos no conocidos o precisar otros. Tal fue el caso al tabular el lugar de defunción de los naturales, tanto esclavos, libres y libertos del Colegio Monserrat.

### **A cemetery in the colegio del monserrat?**

#### **Abstract**

The archive of the Archbishopric of Cordoba where the books of baptisms, marriages and deaths are deposited are one of the sources for the demographic history of the population under study. A detailed reading of your items can reveal to us in addition to data of the deceased also aspects not known or specify others. Such was the case when tabulating the place of death of the natives, both slaves,

---

\* Miembro de la JPHC.

**Palabras claves:** Cementerio- free and freedmen of the College of Monserrat- defunción de naturales, esclavos –libertos

**Keywords:** Cemetery- Colegio Monserrat- defunción de naturales, esclavos -libertos

---

## *Introducción*

El archivo del Arzobispado de Córdoba, donde se encuentran depositados los libros de bautismos, matrimonios y defunciones, es una de las fuentes para la historia demográfica de la población en estudio. Una lectura detallada de sus partidas nos puede revelar además de datos del difunto también aspectos no conocidos o precisar otros. Tal fue el caso al tabular el lugar de defunción de los naturales, tanto esclavos, libres y libertos del Colegio del Monserrat.

Las iglesias, conventos, monasterios, ermitas, etc. fueron los sitios habituales para estas inhumaciones ya fuere dentro o fuera de las mismas de acuerdo a la jerarquía en vida del difunto. A principios del siglo XIX Carlos IV ordenó la construcción de cementerios en los alrededores por cuestiones de higiene.<sup>1</sup> Esto se cumplió en parte ya que los entierros en sitios religiosos persistieron muchas décadas más.

Desde el año 1737 hasta 1834 nuestra base de datos enseñó que la mayoría de la gente del Monserrat fue inhumada en la Iglesia Catedral (133), seguidos por los llevados a la Iglesia de la Compañía de Jesús (22). (Tabla 1)

Es a principios del siglo XIX que nos aparece un nuevo sitio: el propio Colegio de Monserrat. El primer entierro allí fue la del natural José en 1808, esclavo casado con Petrona “en el cementerio

---

1 Ana María MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, *Vida y “buena muerte” en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XVIII*. Centro de Estudios Históricos. Córdoba, 2009.

de la Iglesia del Monserrat”<sup>2</sup>; enseguida encontramos otro difunto inhumado también en el “cementerio de la Iglesia del Colegio de Monserrat”<sup>3</sup>. Sólo una partida menciona su nombre completo: “Iglesia de Nuestra. Señora del Monserrat”<sup>4</sup>, otras dice simplemente “cementerio del Monserrat”<sup>5</sup>. Una de las últimas nos señalan además el lugar exacto de la sepultura: “el pretil “de dicha iglesia.”<sup>6</sup>. Estos nuevos entierros no impidieron que otros habitantes del Monserrat se siguieran enterrando en otras instituciones religiosas.

En total de 206 naturales sepultados en total 38 lo fueron en la Iglesia que las partidas llaman del Colegio de Monserrat (37 esclavos y 1 liberto).

Pero no sólo fueron naturales los que se enterraron allí sino también un puñado de españoles. Tales fueron: en 1802 Isidoro Ortiz natural de San Luis, con entierro mayor cantado, colegial del Monserrat, a quién enterró el rector, hijo legítimo de Don Pedro Ortiz y Da. Candelaria Freytes.<sup>7</sup> Este matrimonio fue padre también de Don José Santos Ortiz que murió asesinado junto con Quiroga.

En 21-1-1810 fue inhumada la párvula María Loreto Vélez hija legítima de Don José Manuel Vélez y Da. Agustina Ariza.<sup>8</sup> Su padre era Licenciado y comerciante.

Al año siguiente en 5-3-1811 fue el entierro de Serafina Cuitiño párvula hija legítima. De Don Domingo Cuitiño y Da. Leona Rocha<sup>9</sup>. No sabemos quiénes son.

Unos meses después el 1 de agosto de 1811 está la partida nada menos que de Juan Liniers adulto y colegial e hijo legítimo

---

2 AAC. Libro de naturales Catedral 3 fol.255.

3 AAC; Ibid fol. 256

4 AAC; Ibid. fol. 279

5 AAC; Ibid. fol 279.

6 AAC; Libro de def. naturales 4 fol. 26

7 AAC; Libro def. 3 españoles, Catedral, fol. 73

8 AAC; Ibid; fol. 157

9 AAC; Ibid. fol. 164

de Don Santiago Liniers y Da. Martina Sarratea. Fue un entierro mayor cantado de españoles y enterrado por el rector del Colegio Monserrat, Don Felipe Funes.<sup>10</sup>

El último español que encontramos fue a María del Carmen Bedoya párvula hija legítima de Don Solano Bedoya y Da. Desideria Medina “en el cementerio de dicho Colegio”, y sepultada por el Dr. José María Bedoya.<sup>11</sup> El padre de esta párvula fue funcionario de Juan Bautista Bustos.

Que la terminología es lo bastante precisa y no puede confundirse con la del cementerio de naturales de la Compañía de Jesús es que en estos casos (24) los términos usados son: “capilla de naturales de la Compañía de Jesús”<sup>12</sup> o bien “enterró en la Iglesia que fue de los expulsos”<sup>13</sup> o bien “en la capilla de los naturales que fue de la Compañía”<sup>14</sup>. ¿Porque estos 5 españoles y 38 naturales fueron enterrados allí? Porque no fueron llevados a la Catedral o la Iglesia de la Compañía de Jesús? ¿Hubo alguna disposición especial? Quizás la repuesta se encuentre en los documentos de los franciscanos que estuvieron a cargo del Colegio desde 1767 hasta 1807.

### ***Matrimonios de españoles***

Para nuestra gran sorpresa no sólo entierros se llevaron a cabo en la Iglesia del Monserrat también algunos matrimonios de españoles. La primera partida corresponde al año 1821 y fue la de Don José Patricio Sosa con Da Leonor Orduña<sup>15</sup>. La siguiente a Don Abel

---

10 AAC; Ibid. fol. 169

11 AA; Ibid.fol. 157

12 AAC; Libro def. nat. 1 fol.54

13 AAC; Libro def. nat 3 fol. 8

14 15 AAC, Libro def.nat. 3 fol. 10

15 AAC; Matrimonio 4 españoles Catedral fol. 37

Bussi con Carmen Guerra el 6.8.1828<sup>16</sup>. Tres años después se desposó Don Marcos Sastre con Da. Genuaria Aramburu en 29.9.1831<sup>17</sup>. A continuación tenemos 4 matrimonios en 1832: el 12.5 1832 se encontró la de Don Jerónimo Bulnes con Da. Transito Peralta<sup>18</sup>; 18-9-1832 de Don Borja Bulnes con Da. Dolores Suarez.<sup>19</sup>

Luego la de Don Juan José Ludueña con Da. Luisa Rojo 3.11.1832<sup>20</sup> y la de Don Carlos Ramallo con Da Concepción Moncada en 2-9-1832<sup>21</sup>. Varios de estos matrimonios correspondieron conspicuos vecinos de la ciudad. En todos ellos la ceremonia se llevó cabo en la Iglesia del Monserrat. Todos fueron durante el período provincial del Colegio y no a disposiciones de la curia.

**Tabla 1. Naturales del Monserrat. Lugares de entierro. 1737-1834**

	esclavos	libre	libertos	Total
Catedral	122	2	9	133
Colegio Mons.	37	-	1	38
Compañía de Jesús	22	-	2	24
Sto. Domingo	4	1	-	5
No específica	3	-	-	3
Santa Catalina	2	-	-	2
Santa Teresa	-	-	1	1
Betlemitas	-	-	-	-
Total	190	3	13	206

**Nota:** El trabajo carece de conclusión pues su autora falleció en ese tiempo de elaboración. Como un homenaje a su persona publicamos sus últimos estudios.

16 AAC; Ibid.fol. 146

17 AAC; Ibid.fol 184

18 AAC; Ibid. fol 194

19 AAC; Ibid. fol. 201

20 AAC; Ibid. fol. 206.

21 AAC; Ibid. fol. 212

***Fuentes y Bibliografía***

- ARCHIVO ARZOBISPADO DE CORDOBA
- Martínez de Sánchez Ana María, *Vida y “buena muerte” en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XVIII*. Centro de Estudios Históricos. Córdoba, 2009.

## Los hogares de la ciudad y del campo a comienzos de la época independiente.

María del Carmen Ferreyra † / Sonia Colantonio\*

---

### Resumen

Dado que el Censo Nacional de 1813, efectuado en plena época de luchas por la independencia, no consideró la estructura del hogar, el presente trabajo aborda el análisis de sus características en la ciudad Capital en una zona rural (Río Segundo), explorando si la particular situación socio-política afectó diferencialmente los mismos. Los deficientes datos censales se ampliaron mediante diversas fuentes. En la ciudad predominaban las castas y los muchos esclavos, mientras en la zona rural eran más frecuentes los blancos. En ambos ámbitos prevalecían las mujeres y el alto

Town and country households at the beginning of independent times

### Abstract

Since the National Census of 1813, carried out at times of the struggles for independence, did not consider the structure of the household, the present work addresses the analysis of its characteristics in the Capital city and in a rural area (Río Segundo), exploring whether the particular socio-political situation affected them differently. The poor census data were expanded through various sources. Castes and many slaves predominated in the city, while whites were more frequent in

---

\*CIECS, UNC-CONICET. E-mail: Soniacolantonio@unc.edu.ar

porcentaje de viudas –mucho más en la ciudad-. Los hogares predominantes tanto en ciudad como en la campaña eran de estructura compleja, aunque la ciudad mostró un alto porcentaje de hogares unipersonales. Los de jefelibre albergaban especialmente gente de condición pardo-mestiza, mientras los de jefatura española eran constituidos por blancos y esclavos. En la zona rural se manifiesta con menor intensidad el efecto de las levas y las guerras, ya que se encuentra más equilibrada proporción sexual, número mayor de personas por hogar, más frecuencia de gente casada, menos viudas y mayor proporción de niños. Se dan múltiples ejemplos de los distintos tipos de hogares.

**Palabras clave:** *Hogar, censo de 1813, familia, ciudad y campaña*

the rural area. In both areas, women and the high percentage of widows prevailed - much more in the city. Both in the city and in the country the predominant households were of complex structure, although the city showed a high percentage of single-person households. Those with a free chief, mainly housed people of pardo-mestizo condition, while households with Spanish chief were made up of whites and slaves. In rural areas, the effect of the “levas” and wars had less intensity, since there were a more balanced sexual proportion, a higher number of people per household, more frequency of married people, fewer widows and a higher proportion of children. Multiple examples are given of the different types of households.

**Key words:** *Household, 1813 census, family, city and country*

---

*A Chichina, incondicional amiga y  
compañera de ruta en la investigación.*

*Sonia*

Desde la conformación del gobierno de 1810 resultó imperioso el levantamiento de un censo para conocer el estado de la población del Virreinato. En el año 1813 se realizó el censo ordenado por la Asamblea General Constituyente para todas las Provincias Unidas del Río de la Plata, que incluyó a la ciudad y la campaña de

Córdoba.

Fueron tiempos de tensiones y movilidad geográfica a causa del proceso de guerra independentista, movilizaciones causadas por las continuas luchas, con constantes levadas de las que la población intentaba huir y ocultarse, a lo que se sumaba la emigración de la población hacia otras zonas del país tales como el Litoral y Buenos Aires<sup>1</sup>.

Dado que la razón para levantar el censo era fundamentalmente el registro de la población para los reclutamientos y pago de tasas, y el análisis de los hogares no revestía en ese momento mayor importancia, nos propusimos reconstruir los hogares a partir de otras fuentes complementarias (detalladas más adelante) con el objetivo de averiguar si había diferencias entre los hogares de la ciudad y uno de los curatos de la campaña (Río 2º), y si la difícil situación política pudo haberse reflejado en la constitución de los mismos.

### ***Fuentes y método***

En Córdoba el censo de 1813 se encuentra en el Archivo Histórico de la Provincia en dos tomos uno correspondiente a la ciudad y el otro a la campaña, en la cual está el Curato del Río Segundo (Río 2º). El mismo llevaba la orden de que debía contener especificadas las clases, estado civil, procedencia, edades, sexo y actividad del censado, la que se anotó como “profesiones”.

Lamentablemente el Censo de 1813 se hizo por listados y no por hogares, salvo el caso del Curato del Río 1º, de modo que fue una tarea adicional saber dónde terminaba un hogar y donde comenzaba el otro. Para el estudio de la ciudad se aprovechó la base de datos

---

1 Dora CELTON y Sonia COLANTONIO. “La Población en la Provincia de Córdoba”, en Sonia Colantonio (ed.), *Población y Sociedad en tiempos de lucha por la emancipación*, Córdoba, CIECS (CONICET-UNC) 2013, pp. 29-67.

confeccionada por Aníbal Arcondo para toda la provincia<sup>2</sup> a la que se le adjuntaron, en el caso de la ciudad de Córdoba, el nombre y apellido del censado, así como sus apelativos, tarea que se realizó en la Cátedra de Antropología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba en el marco de un proyecto financiado por CONICET (PIP112-201101-00796). Posteriormente el Lic. Alejandro Moyano Aliaga revisó con paciencia bizantina todos los datos consignados para corregir cualquier error. Para el Río 2º se utilizó el censo disponible en la red del programa de la Iglesia de los Mormones conocido como FamilySearch. Ambos censos fueron cargados en la base de datos Access 2, lo que nos permitió hacer los cálculos correspondientes. Para cada individuo se crearon varios campos para el nombre, apellido, hogar al que pertenecía, tipo de hogar que encabezaba el jefe de familia, relación de los miembros del hogar con el jefe, procedencia del censado, su edad, clase, condición, cuando lo hubiera su profesión, y hasta su firma esto a partir de otros documentos.

Para la correcta identificación del censado se recurrió a los registros vitales (bautismo, matrimonio, defunción) al censo de 1778, a la matrícula eclesiástica de 1804, testamentos, sucesorios, venta de esclavos, juicios, etc. De esta manera se pudo conocer en la mayoría de los casos el parentesco del censado con el Jefe o Jefa del hogar. Especialmente dificultosa fue la identificación de los hogares de los libres y más aún las relaciones de parentesco con el jefe del hogar debido a varias causas entre ellas los cambios de apellidos (si bien ya en su mayoría ya estaban fijados para esta época), la escasa investigación genealógica de las castas y el subregistro de las partidas de bautismo, matrimonio y expedientes matrimoniales.

---

2 Aníbal ARCONDO, *La población de Córdoba en 1813*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Fac. de Ciencias Económicas, 1995.

### *¿Cuántos fueron y cuáles sus clases y condiciones?*

En la ciudad el censo contabilizó 8454 almas, pero sabemos que su número fue algo mayor porque no se incluyeron los habitantes del Cuartel n° 2, donde se encontraba la iglesia de San Francisco; tampoco se censaron las monjas y frailes de los conventos y monasterios<sup>3</sup>. Hay sin embargo un informe final a las autoridades nacionales y que para la ciudad dio la cifra de 10587 habitantes, que se menciona en el trabajo ya citado de Arcondo<sup>4</sup>. En el Río 2° los censados fueron 5632 individuos.

Cuando se contabilizaron las condiciones de los censados (“españoles”, libres y esclavos), encontramos que los primeros representaron el 69% de la población total en el campo y el 42% en la ciudad (Tabla 1). Entre los libres, donde se encuentran incluidos una gran mayoría de los mestizos, pardos, mulatos, indios, zambos y algunos negros, el predominio correspondió a la ciudad (37% versus 24 % en el Río 2°). Igualmente sucedió para los esclavos (negros, pardos y mulatos), con un 21% para la ciudad contra 7% en el campo. Sumados los libres y los esclavos de la ciudad, éstos arrojan la cifra de 58%, mientras que en el Río 2° sólo fueron el 31%. Por tal razón podemos afirmar que el campo era mayoritariamente “blanco”, a diferencia de la ciudad donde las denominadas “castas” predominaron.

Llama la atención la escasa proporción de esclavos en los hogares del campo. El esclavo era una inversión de las familias de mayor nivel económico y el reflejo de su posición social. Otras de menor nivel, pudieron por medio de ellos aumentar sus ingresos al dedicarlos a actividades comerciales como ventas de insumos o

---

3 <sup>3</sup>María del Carmen FERREYRA, “La ciudad de Córdoba y su gente en 1813”, en Sonia COLANTONIO (ed.), *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación*, Córdoba, CIECS (CONICET-UNC), p. 90,2013.

4 <sup>4</sup>Ibid. p.131

alquilarlos a otras personas. Mientras que en la ciudad las principales profesiones de los esclavos varones fueron de zapateros, sirvientes, sastres, albañiles, etc. en el campo la principal fue de labradores y “criadores”. Las esclavas figuran en la ciudad como desempeñando predominantemente labores de costureras, sirvientas e hilanderas, agregándose en el campo las tejedoras.

Un dato distintivo de la población ciudadana, seguramente causado por las levas, huidas y migraciones, era el desequilibrio de los sexos. La ciudad albergaba en 1813 un 39% de varones y un 61% de mujeres en su población total. Esta característica se ha observado también en otras ciudades americanas, por lo que el desequilibrio a favor de las mujeres ha sido considerado un rasgo común del mundo colonial urbano<sup>5</sup>. En Río 2º, la desproporción de los sexos fue mucho menor, ya que el 48.7% fueron varones y el 51.3% mujeres.

### ***Estado civil de los censados***

El análisis para la ciudad y el curato del campo (Río 2º) se hizo según sexo y condición. Se encontró que entre los “españoles”, tanto para el varón y como para la mujer, el estado de soltería era el que predominaba. Entre los libres, fueran varones o mujeres, se encontró la misma situación. Así, tanto los “españoles” como los libres no presentan diferencias sustanciales en su estado civil, comportándose de forma semejante entre ambos ámbitos. Asimismo, la soltería fue el estado preferencial de las mujeres esclavas tanto en la ciudad como en el campo. Entre los varones, si bien predominaron los solteros, se encontró que los casados aumentaban en el campo (Tabla 2). Esto último es probable que sea la consecuencia del mayor equilibrio numérico entre los sexos en el campo, donde existía un mayor

---

5 Eni de MESQUITA SAMARA, *Trabalho feminino e cidadania*, São Paulo, Humanitas, p. 99, 2000.

mercado matrimonial potencial para los varones.

Llama la atención el porcentaje de viudas en ambos medios, ciudad y campaña. Si bien es sabido que los varones en general morían antes que sus esposas por los patrones habituales de mortalidad, nos inclinamos a creer que los porcentajes de viudas arrojados por el censo son además causados por los efectos negativos de las campañas revolucionarias, tal como sostienen otros autores. En el total de habitantes viviendo en unidades complejas en Córdoba en 1813 se registra un 14,4% de mujeres viudas. Quizás un detalle respecto de la estructura por edades de las viudas arrojaría mayor luz sobre este aspecto. En la ciudad, de las mujeres viudas, ya alcanzaron este estado el 40% en las menores de 45 años, mientras en Río 2° el 31%, hecho indicativo de que en general quedaban viudas siendo aun relativamente jóvenes, especialmente en la ciudad. Szuchman<sup>6</sup> indica para la ciudad de Buenos Aires un incremento del porcentaje de viudas entre 1810 (10%) y 1827 (15%) y sostiene que ningún proceso natural puede dar cuenta de los bajísimos índices de masculinidad encontrados en los adultos jóvenes, atribuyéndolo al servicio militar en las luchas contra los enemigos y los indios. Se descubre aquí también, como expresa Cacopardo<sup>7</sup> “un comportamiento social que se adaptaba a la escasez y ausencia de hombres como característica intrínseca a la sociedad de la Argentina interior del siglo XIX”.

### ***Los hogares***

Definimos aquí como hogar a aquellas agrupaciones de personas que residen en una casa o espacio vital común o, como dicen los franceses, aquellos congregados “alrededor de un fuego”. Debemos

---

6 Mark SZUCHMAN, *Order, family and community in Buenos Aires 1810-1860*, Stanford University Press, 1988.

7 María Cristina CACOPARDO, “Jefas de hogar de ayer y de hoy en la Argentina”. *Papers de demografia*, N° 150, 1999.

aclarar que los resultados encontrados no implican necesariamente que, tanto en la ciudad como en Río 2º los hogares hayan tenido una estructura característica y estable en el tiempo, especialmente teniendo en cuenta la mencionada situación socio-política del momento que estamos analizando. Cuando se realiza una tipología de los hogares, las categorías empleadas pueden estar representando una fase del ciclo de desarrollo de una misma estructura familiar de acuerdo a la edad del jefe o a las relaciones de parentesco o co-residencia que ocurran en un momento particular.

Tomamos como base general, con las prevenciones precedentes, el esquema empleado por el investigador inglés Peter Laslett<sup>8</sup>, pero la mayor parte de sus categorías establecidas para países diferentes tuvo que ser adaptada a nuestro medio. Las categorías de los hogares elegidas fueron cuatro: unipersonales, sin estructura familiar, nucleares y compuestos, subdivididos a su vez cada uno según tuvieren o no gentes de servicio, de lo cual resultaron 8 categorías:

1. unipersonales, sin gente de servicio. 2. unipersonales, con gente de servicio. 3. sin estructura familiar, sin gente de servicio; 4. sin estructura familiar, con gente de servicio. 5. nucleares, sin gente de servicio. 6 nucleares, con gente de servicio. 7. compuestos, sin gente de servicio. 8 compuestos, con gente de servicio.

Comparando los hogares de la ciudad y el campo, tal como lo muestra la Tabla 3, se encuentra que los hogares unipersonales eran escasos en el campo (2%) comparados con los de la ciudad (9.6%). Similar valor para los hogares unipersonales de españoles (3,1%) encuentran Küffer y Colantonio<sup>9</sup> para 1795 en el curato

---

8 Peter LASLETT, "Las historia de la familia", en Pilar Gonzalbo (comp.), *Historia de la familia*, México, Instituto Mora, Universidad Autónoma de México, pp .43-68, 1993.

9 Claudio KÜFFER y Sonia COLANTONIO, "Hogares y familias de españoles de la región central de la provincia de Córdoba en 1795", *.IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Huerta Grande, Córdoba, Asociación de Estudios de Población de la Argentina, (separata), pp.1-23, 2007.

de Anejos, zona rural colindante con la ciudad. Los hogares sin estructura familiar, que en la ciudad alcanzaron a ser el 4.6%, en Río 2° no existieron. La explicación es obvia, vivir solos en el campo y atender las tareas rurales es complicado. Además, el núcleo urbano de Córdoba fue desde épocas previas un fuerte polo de atracción para inmigrantes, quienes en sus primeras etapas en la ciudad probablemente vivieron solos o compartieron la vivienda con otras personas igualmente necesitadas.

En Villa del Rosario encontramos dos hogares unipersonales que eran de mujeres españolas; las dos tenían dependientes a su servicio; y dos de varones en los parajes de Pუსlunta y Varas. En cuanto a los sin estructura familiar se trataba de agrupaciones de personas que realizaban tareas comunes como talleres de sastres o barberos.

La proporción de hogares nucleares tanto en la ciudad como en el campo son muy semejantes (46 % y 47%). Donde aparecen las diferencias es entre los complejos: en Río 2° llegaron a ser el 51% mientras que en la ciudad fueron el 40%. Pero este no fue un particular patrón de Córdoba. Burch<sup>10</sup> sostiene que los hogares y residencias familiares son, con unas pocas excepciones, más grandes y más complejos en áreas rurales que en las ciudades. Una de dichas excepciones la constituyen precisamente dos zonas rurales (Punilla y Río Tercero), en las cuales Ghirardi et al.<sup>11</sup> encuentran respectivamente sólo el 22% y 30% de hogares compuestos, aunque incluyendo una porción significativa de la población.

De cualquier manera, debe tenerse en cuenta que en ambos medios (ciudad y campaña) hay una destacable importancia de

---

10 Thomas BURCH, "Household and Family Demography: A Bibliographic Essay". *Population Index*, Vol. 45, No. 2, pp. 173-195. 1979.

11 Mónica GHIRARDI, Sonia COLANTONIO, Dora CELTON, "Hogares, familias y trabajo en dos zonas rurales de Córdoba (Argentina) a comienzos del siglo XIX". España, *Revista de Demografía Histórica* segunda época XXV (II), pp.55-90, 2007

los hogares complejos. Con referencia a esto último, Devolder y Torrents<sup>12</sup> señalan que los hogares extendidos y múltiples con un peso superior al 20% ya se consideran predominantes.

Como hemos mencionado, las múltiples formas familiares encontradas en Latinoamérica demuestran, que la estructura y tamaño del hogar dependía de circunstancias históricas y político-sociales que afectaban diferencialmente las regiones del continente. Bronner (1986)<sup>13</sup> sostiene que no muchos españoles alcanzaron a cumplir con el ideal de “la casa poblada” y que las familias se fragmentaban más aún en hogares menores cuando se trataba de niveles económicos más bajos. Pero según Balmori<sup>14</sup>, siempre que el Estado no posee suficiente poder para actuar y proteger a su gente, la familia se expande y se convierte en un bastión. Éste podría haber sido el caso de Córdoba, con alto porcentaje de unidades complejas en tiempos de dificultad e inestabilidad política a causa de las guerras independentistas y las consecuentes levas de hombres.

Probablemente el modelo ideal de las grandes unidades de co-residencia haya sido tener un jefe varón, casado, tal vez el de mayor edad del grupo que co-reside y que coincidía en estos casos con inmigrantes llegados desde lugares lejanos (seguramente Europa)<sup>15</sup>. Sin embargo, en el momento histórico analizado la situación de inestabilidad política, levas, guerra y movilidad territorial hacía que,

---

12 Daniel DEVOLDER, Angels TORRENTS, “Aparcería y familia compleja”, en: *Familia, casa y trabajo*, Murcia, pp. 497-509, 1997.

13 Fred BRONNER, “Urban Society in Colonial Spanish America: Research Trends”. *Latin American Research Review*, V. 21(1), pp. 7-72. 1986.

14 Diana BALMORI, “A course in Latin American Family History”, *The History Teacher*, pp. 376-391. 1981.

15 Sonia COLANTONIO y María del Carmen FERREYRA, “Los grandes grupos de co-residencia en la ciudad de Córdoba según el censo de 1813”, en: *Familias iberoamericanas de ayer y de hoy. Una mirada interdisciplinaria*. Asociación Latinoamericana de Población, Investigaciones, Nro.2, pp.309-332.2008.

cuando por alguna de las razones mencionadas ese varón faltaba, era reemplazado en la jefatura por la mujer viuda, nativa generalmente de la ciudad. Otro rasgo que revelarían nuestros resultados en cuanto a los patrones más frecuentes, en contraposición con el ideal, es que las grandes unidades de co-residencia se constituían de la misma forma cuando se trataba de españoles o de libres, ya que la única relación marcada de la condición (español o libre) del cabeza de hogar fue con la etnia de las personas que convivían con él y con la procedencia geográfica de lugares lejanos (generalmente Europa en el caso de los españoles o desde la campaña en el de los hogares con jefes libres). Las unidades de jefatura libre, donde conviven individuos de calidad pardo-mestiza, difieren de las unidades de jefatura española en las que predominan integrantes de esta misma etnia, a los que se suman los de etnia negra. Comparado con Buenos Aires en 1810 (Szuchman, 1986)<sup>16</sup>, donde un 83% de negros vive en hogares de blancos, la proporción en Córdoba es todavía mayor (91%).

Veamos ahora ejemplos en la ciudad y en el campo de cada uno de los tipos de hogar.

### *Ciudad*

Tipo 1. hogares unipersonales o solitarios. En la ciudad hubo 49 de ellos, 37 de varones (31 de “españoles” y 7 de libres) y 12 de mujeres (12 de “españolas”, 3 de libres y 1 de esclava)

Como se aprecia pocos libres tendieron a vivir solos. Si consideramos el estado civil se dio más entre los solteros. Los ejemplos son los siguientes:

Tipo 1. Jefe: varón “español”: El del pulpero Don Manuel Villarreal de 40 años, casado, natural del Potosí.

---

16 Mark SZUCHMAN, op.cit.

Tipo 1. Jefe: mujer “española”: El hogar de Eugenia Castillo una “española” de 40 años soltera, costurera. Una breve disgregación sobre este término: en la ciudad encontramos una superabundancia de costureras, 1424 una suma exorbitante para una ciudad de 3938 mujeres adultas. En un trabajo anterior hemos discutido esta situación y asumido que este término podría asemejarse a los actuales “ama de casa” o “sus quehaceres”<sup>17</sup>.

Tipo 1. Jefe: varón libre

Hogar del sastre José Joaquín Guzmán, natural de Salta, casado, de 23 años. Vivía en el cuartel 11 al norte de la plaza hacia el oeste de la ciudad.

Tipo 1. Jefe: mujer libre: el hogar de Antonia Bengolea, soltera, una hilandera de 40 años soltera, en el cuartel 3 al sur de la plaza. En la matrícula de 1795 vivía en casa de Manuela Soria y sus hijas<sup>18</sup>

Tipo 1. Jefe: varón esclavo. No hay.

Tipo 1. Jefe: Mujer esclava: El único hogar de esclava fue el de Bartolina Salcedo una parda viuda de 70 años que había sido de Don Gaspar Salcedo y vivía al norte de la plaza en el cuartel 10 donde residían las personas de la elite cordobesa.

*Río 2º*

Hogares unipersonales: sólo encontramos 4 hogares de este tipo, 2 de mujeres ambas “españolas” y 2 de varones: 1 “español” y 1 libre. Veámoslos:

Tipo 1, Jefe: varón “español” en el paraje de Varas el hogar de Ramón Acevedo, “español”, de 50 años viudo, criador.<sup>19</sup>

Tipo 1. Jefe: mujer “española” En Villa del Rosario Da. Agustina

17 , María del Carmen FERREYRA, “La ciudad de Córdoba y su gente en 1813”, en Sonia Colantonioed.pag.247, op.cit.

18 AAC; legajo 20, tomo 1 Matrícula del Curato de la Ciudad, fol. 8v.

19 Había casado en 1795 en Villa del Rosario con Victoria Toledo. Era hija natural de Agueda Acevedo; ella de Francisco Toledo y Margarita Cabrera (AAC; Matr. Villa del Rosario 2, fol. 5)

Liendo de 78 años (era la viuda de Francisco de Peralta)<sup>20</sup>

Tipo 1. Jefe: varón libre. el hogar en Pუსlunta del labrador Pedro Pereyra pardo libre, casado;

Tipo 1. Jefe: varones o mujeres esclavos: no hay

*Ciudad*

Unipersonales con dependientes. Se contaron 66 de ellos, 18 de varones españoles, 46 de mujeres españolas y 2 de mujeres libres.

Tipo 2. Jefe: varón “español”. El hogar del Dr. Javier de Mendiolaza eclesiástico, donde había de servicio 11 esclavos, 1 liberto y un libre. Vivía en el cuartel 7 al norte de la Plaza.

Tipo 2 Jefe: mujer “española”. Entre los hogares con jefatura femenina estaba el de Da Micaela de la Quintana, viuda de Don Santiago Allende fusilado en 1810 con 5 esclavos y 2 pardas libres que vivía en el barrio de Santo Domingo, cuartel 4.

Tipo 2. Jefe: varón libre: no hay.

Tipo 2. Jefe: mujer libre. Los hogares de mujeres libres sólo fueron 2, que se ubicaron al sur de la Plaza. Uno de ellos fue el de Dominga Pérez una parda libre de profesión hilandera, casada, de 34 años y su esclava angola, Rita de 16 años. Por otras fuentes encontramos que la jefa del hogar era dueña de una pulpería.<sup>21</sup>

Tipo 2. Jefes: varón o mujer esclavos. No hay.

*Río 2º*

Unipersonales con dependientes. El número de este tipo de hogar es mucho menor que en la ciudad. Sólo hubo 10 de ellos, 9 de españoles (6 de varones y 3 de mujeres). Sólo 1 de libre. Ejemplos de ellos son:

Tipo 2. Jefe: varón “español”. Podemos citar el de Bartolomé Ferreyra Abad de 60 años, soltero que vivía en el paraje de San

20 Éste había fallecido en 1772 y enterrado en los Ranchos. Están en la matrícula del río 2º de 1777 con sus hijos (AAC; Matrícula del Río 2º fol. 27 r) como también en el censo de 1778 (AHPC; censo de 1778, fol. 234 r)

21 AHPC; Hacienda, leg. 126, fol. 188

Francisco, de profesión labrador<sup>22</sup>. En su casa había en su servicio 3 mujeres libres de apellido Navarrete: María Josefa viuda<sup>23</sup>, la huérfana Presentación de 10 años<sup>24</sup> y Transito de 60.

Tipo 2 Jefe: mujer “española”: tenemos el hogar presidido por Da. Serafina Alvarez en Villa del Rosario, de 50 años, soltera. Era hija de Anselmo Alvarez y Da Pabla Pavón<sup>25</sup>. Tenía a su servicio 2 esclavos y una libre.

Tipo 2. Jefe: varón libre. Entre los libres el único hogar unipersonal con dependiente fue el de José Manuel Soria un pardo libre de 45 años, casado, de profesión sastre que vivía en Villa del Rosario. En su casa tenía una esclava la mulata Tomasa Soria de 33 años de profesión lavandera<sup>26</sup>.

Tipo 2. Jefe: mujer libre: no hay.

Tipo 2. Jefe: varón o mujer esclavos: no hay.

### *Ciudad*

Tipo 3. Sin estructura familiar sin dependientes. Se contaron 27: 17 de “españoles” (5 de varones y 12 de mujeres); 10 de libres (3 de varones y 7 de mujeres).

Tipo 3. Jefe: “español”. Entre los hogares sin estructura familiar con jefe “español” estaba el de Don Severino Carrasco natural de Buenos Aires, soltero, de 28 años, sombrerero, que vivía en el cuartel 9 al norte de la plaza. En el mismo se hallaba Don Pedro Rodríguez, natural de San Juan, de 28 años, soltero, de profesión “vago”; Juan

22 hl. de Francisco Ferreyra Abad y Da. Tomasina Argüello, nació 1751 (Baut. Villa del Rosario 1, fol. 120, en Pilar)

23 También llevó el apellido Rodríguez. Como Navarrete está en el bautismo de su hija Ignacia Imán (AAC; Baut. Villa del Rosario 2, fol. 30)

24 Fue oleada en 1804, con el apellido Imán por ser criada en casa de Francisco Imán (AAC; Baut. Villa del Rosario 4, fol. 286)

25 Está en casa de su madre viuda, de 16 años en el censo de 1778 en el partido de los Ranchos (AAC; censo 1778, fol. 237)

26 Casó en 1807 con el pardo Mariano Quintero en Ranchos (AAC; Mat. Villa del Rosario 3 fol. 89)

Pablo Prado “español” de 14 soltero, sin profesión y Don Francisco Uriarte de 18 años, también sin profesión.

Tipo 3. Jefe: mujer española. Como ejemplo entre las “españolas” estaba el hogar de Juana Mendiolaza una viuda de 35 años, hilandera en el cuartel 1 de San Roque, había casado con Mariano Tejada o Alzogaray en 1801<sup>27</sup> y su matrimonio se anotó en el libro de naturales. En el hogar se hallaron las siguientes españolas: María Pucheta de 7 años<sup>28</sup>, Catalina Rosa de 5 años y María Avila, 22 años, soltera, hilandera.

Tipo 3. Entre los libres hubo 3 hogares de jefatura varón y 7 de mujeres. Como ejemplo del hogar presidido por varón libre con dependiente encontramos el de Hipólito Escobar un sastre de 30 años, mulato libre, en el cuartel 8 hl. De Joaquín Sena o Escobar y Estefanía ambos esclavos del monasterio de Sta. Catalina que fue liberado en 1797<sup>29</sup>; en la casa estaba Cayetano Canelo un mulato libre de 19 años, zapatero nacido en 1792<sup>30</sup>.

Tipo 3. Jefe: mujer libre. Entre las mujeres tenemos el hogar de Severina Ramallo una parda libre, costurera de 20 años, casada en 1811 con José Moyano<sup>31</sup>. En su casa vivía la parda libre Luisa Ferreyra de 22 años casada también costurera.

Tipo 3. Jefe: varón o mujer esclavos. No hay.

*Rio 2º*

Sólo encontramos 2 hogares del tipo nº3 sin estructura sin dependientes.

27 AAC. Matrimonio naturales 3 fol. 72, hl. de Joaquín Mendiolaza y Francisca Piedra

28 AAC; n 7.12.1808 hl de Sinfioriano Pucheta y María de Jesús Gómez (Bautismos Sta. Rosa 1, fol. 83)

29 AHPC; Reg. 4, 1794.98, fol.216v)

30 AAC; hl de Francisco Antonio Pose y Juana Canelo (AAC; Baut. Nat. Catedral 5 fol.2)

31 AAC; hija n de Antonia Ramallo casó 6.4.1811 con José Moyano hl de Pedro Moyano y Petrona Rodríguez (AAC. Mat. Nat. Catedral 3, fol. 271.

Tipo 3. Jefe: varón español. El hogar de Domingo López, de 45 años, casado, de profesión criador. En su casa vivía Vicente Suárez de 26 años, “español”, casado, de profesión sirviente y su mujer María Casas de 20 casada<sup>32</sup> y Marcelina Suárez de 6 años española emparentada con los anteriores como hermana o hija. Podríamos haber clasificado este hogar como del tipo 4 por haber un sirviente en ella, pero al ser español y no libre o esclavo preferimos considerar al hogar de tipo 3.

Tipo 3. Jefe: mujer española. No hay.

Tipo 3. Jefe: varón libre. Fue el hogar de Gregorio Imán en Villa del Rosario un mulato libre de 40 años, de profesión capataz donde vivía también el indio Cristóbal López de 110 años (sic) que vivía de pedir limosna según dice el censo.

Tipo 3. Jefe: varón o mujer esclavos. No hay.

#### *Ciudad*

Tipo 4. Sin estructura familiar, con dependientes. El número total de ellos fue 28 repartidos así: 24 de españoles (14 de varones y 10 de mujeres); 3 de libres, todos presididos por varones.

Tipo 4. Jefe: varón “español”. Sin estructura, con dependientes. Hogar presidido por Don Ángel Guerrero natural de Buenos Aires, de 19 años soltero, de profesión estudiante. En esta casa se encontraba también Don José Arroyo natural de Moquegua, de 50 años, viudo, oficial retirado. Fue director de la fábrica de pólvora<sup>33</sup>. Con ellos vivía Martín Gómez, nacido en Tulumba, de 34 años, viudo, sin profesión en el censo. Por último, los servidores Asención Cortés parda libre de 21 años, casada y José Ponce de 24 años su marido pardo libre.

Tipo 4. Jefe: mujer “española”, sin estructura familiar, con

32 Al año siguiente del censo en 1814 tuvieron a su hijo Ceferino Paulino (AAC; Baut. Villa del Rosario 6, fol. 29)

33 Hugo MOYANO, *La organización de los gremios en Córdoba 1810-1820*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, p. 83, 1986.

dependientes. Como ejemplo tenemos el hogar de Da. Melchora Urtubey, soltera de 34 años, costurera, donde vivía Josefa Perez, una niña española de 4 años y como dependienta Luisa Urtubey parda libre, de 18 años, soltera y costurera.

Tipo 4. Jefe: varón libre; sin estructura, con dependientes. El hogar de Gabriel Gigena, un pardo libre de 33 años, casado, de profesión sastre donde vivía otros 8 sastres pardos libres y 1 dependiente el esclavo Mariano Sena de 39 años también sastre.

Tipo 4. Jefe: varón esclavo. Sin estructura, con dependientes. Tenemos en el cuartel 10 al norte de la plaza, una barbería cuyo jefe era Eugenio Guzmán un esclavo de Sto. Domingo de 34 años casado de profesión barbero. Era hijo de Josefa Guzmán, esclava del convento. Casó 2 veces: la primera con María Guzmán en 1800 hija leg.de Francisco y Francisca Guzmán esclavos del mismo convento<sup>34</sup>. Su segundo matrimonio fue con Luisa Terán en 1807<sup>35</sup>. Los otros miembros de este hogar fueron Juan Guzmán de 28 años, soltero, barbero<sup>36</sup>, José María Luján de 14 años, también esclavo y barbero<sup>37</sup>. Por último, estaban los esclavos Bartolo Moreno de 12 años, barbero y Lucas Moreno de 6 con el mismo oficio, natural de San Javier.

Ciudad Tipo 4. Jefe: mujer esclava. No hay.

Río 2º. Tipo 4. Sin estructura familiar, con dependientes. No hay hogares de esta categoría.

### *Ciudad*

Tipo 5: Nuclear sin dependientes. Son aquellos hogares que incluyen uno o ambos progenitores con sus hijos, o bien sin ellos; también donde sólo están los hermanos. En total fueron 250: 125

34 AAC; Mat. Nat. Cat. 3, fol. 48

35 Esta Luisa era hl. de Francisco Terán y Leocadia Olmos, libres. (AAC. Mat. Nat. Cat. 3, fol. 192)

36 Fue hijo leg.de Bernardo y Gertrudis nacido en 1784 (AAC; Baut. Nat. Cat. 3 fol. 168)

37 fue hijo de Sebastiana Luján (AAC; Baut. Nat. Cat. 7 fol.191). Caso en 1818 (AAC; Mat. Nat. Cat. 3 fol. 501)

de españoles (57 de jefes varones y 68 de mujeres) 125 de libres (64 jefes 64 y 61 mujeres) y 9 de esclavos (7 con jefes varones y 2 de mujeres)

Tipo 5. Jefe “español”. El hogar de Joaquín Álvarez natural de Brasil, de 70 años, sin profesión, casado, que vivía en el cuartel 4 al sur de la plaza con su mujer Escolástica González o Cáceres, como figura en su partida de matrimonio<sup>38</sup>, de 45 años. En esta partida ambos fueron catalogados como pardos libres. En 1813 están censados como españoles, índice claro de ascenso social. Están con sus hijas Ana María Álvarez de 32 años y Justa Álvarez de 10.

Tipo 5. Jefe: Mujer “española”. El hogar de Da. Manuela Martínez viuda de 36 años, hilandera, con sus hijas Da. Manuela Pérez de 9 años de y Da. Remigia Pérez de 5. Había casado con Don Gabriel Pérez en 1800<sup>39</sup>. Sus hijas habían nacido la mayor en 1802<sup>40</sup> y la menor en 1807<sup>41</sup>.

Tipo 5. Jefe: Varón libre. Es el hogar nuclear de Fermín Montenegro un sastre casado de 27 años que vivía al norte de la Plaza en el cuartel 8 casado en 1796 con Faustina o Agustina Cortes de 25 años<sup>42</sup>. En el hogar sus tres hijos también sastres de 15,12, y 10 años: José Félix nacido 7.1796<sup>43</sup>, Fortunato e Ignacio<sup>44</sup>.

Tipo 5. Jefe: Mujer libre. Fue el hogar de Mercedes Acosta una panadera de 36 años que vivía en el cuartel 11. Había casado con 1784 con Vicente Labayen o Moyano<sup>45</sup>. En el hogar están sus dos

38 Casaron en 10.2.1761 como pardos libres hija leg.de Ignacio Cáceres y Antonia Pizarro (AAC; libro Mat. Nat. 2 fol. 49)

39 Casaron 1.10.1800 (AHPC; mat. cat. 2 fol. 211)

40 AAC Baut. Esp. Catedral 6 fol. 99; nacido 19.6.1802

41 AAC, ibid. Fol. 317; nacido 1.10.1807

42 AAC; Mat. Nat. Catedral 2 fol. 212

43 AAC; Baut. Nat. Catedral 5 fol. 181

44 AAC; Baut. Nat. Catedral 7 fol. 239

45 AAC; Mat. Nat. Catedral 2 fol. 72

hijas Tomasita Moyano nacida 1788<sup>46</sup> también panadera y Ana Moyano de 15 años nacida en 1798<sup>47</sup> sin profesión. Su marido vivía en un hogar de españoles en el mismo cuartel como dependiente libre, con otra hija llamada Encarnación nacida en 1800<sup>48</sup>.

Tipo 5. Jefe: Varón esclavo. Fue el hogar de Roque Vasconcelos o Moyano esclavo del convento de La Merced, de 30 años, músico que había casado con Justa Carranza una parda libre de 18 (sic) años en 1797<sup>49</sup>. En el hogar su hija Teresa Vasconcelos de 6 años. El esclavo fue maestro organista y sastre<sup>50</sup>.

Tipo 5. Jefe: Mujer esclava. Entre los hogares presididos por esclavas encontramos el de Carmen Lorca del Convento de la Merced que había casado en 1809 con Lino Concha del mismo convento<sup>51</sup>. Con ellos vivían varios hijos naturales de ella: Dionisio de 16; Micaela de 14, Nicolás de 8 y Francisca la única legítima de 1. Ninguno de ellos con profesión.

#### *Río 2º*

Hogar tipo 5 nuclear. Fueron 253: 192 de españoles, 60 de libres y 1 de esclavos.

Tipo 5. Jefe: Varón “español”. El presidido por Pedro Toledo en la Cañada, de 25 años, soltero, labrador. Su madre Manuela Juncos viuda de 50 años, tejedora que había casado con su marido Felipe Toledo en 1793<sup>52</sup>; y la hermana del Jefe Pilar Toledo de 16 años<sup>53</sup>.

Tipo 5. Jefe: mujer “española”. Estaba en Villa del Rosario el de Rosario Pérez de 30 años tejedora que había casado en 1809 con

46 AAC; Baut. Nat. Catedral 4 fol. 51

47 AAC; Baut. Nat. Catedral 7 fol. 113

48 AAC; Baut. Nat. Catedral 7 fol. 218

49 Él era hl. Tomás Moyano y Rosa Romero difuntos y ella de Mariano Carranza y Antonia Pizarro pardos libres (Mt Nat. Catedral 2, fol. 237)

50 Alfredo FURLANI, *La Música en La Merced de Córdoba*, Córdoba, 2003.

51 AAC; Mat Nat. Catedral 3 fol. 230

52 AAC; Mat. 1 Villa del Rosario, fol. 102

53 AAC; Baut. 4 Villa del Rosario, fol. 205)

Manuel Cayetano Fonseca natural de Portugal de 50 años, carpintero, viudo de Da Cecilia Palavecino<sup>54</sup>. En el hogar se encontraban los hijastros de la Jefa que fueron: María de 14, María Mercedes de 24, Teresa de Jesús de 15, Antonio José de 24 carpintero y Orencio de 27 carpintero también.

Tipo 5. Jefe: Varón libre. Tenemos el del negro José Argüello un zapatero que vivía en Villa del Rosario, de 42 años que había casado con Pabla Saldaña o Alday (ella no está). En el hogar había 9 hijos: Marcelino de 13 años y Justo<sup>55</sup> de 11 años ambos zapateros como el padre, Ignacio de 4<sup>56</sup>, Sinfrosa de 16<sup>57</sup>, Antonia de 8<sup>58</sup>, Juana María de 7<sup>59</sup>, Mercedes de 2<sup>60</sup>, Placida de 1<sup>61</sup>.

Tipo 5. Jefe: Mujer libre. Encontramos a Polonia Cejas de 28 años, parda libre, cocinera, casada con Pedro Silva o Leyba también pardo de 30 años criador y dos hijos: Pastora de 8 años<sup>62</sup> y Mariano de 12. Vivían en Pozo de los Patos.

Tipo 5. Jefe: varón esclavo. Sólo encontramos 1 hogar encabezado por un esclavo varón: fue en Arroyito el de Manuel León de 55 años sin profesión. Había casado primero con Toribia Peralta y luego con Rosa Ramírez. Tuvo varios hijos pero en el hogar sólo encontramos a Pantaleón León un pardo libre de 24 años, soltero, labrador, Orencio León de 3 y Catalina León de 19<sup>63</sup>

Tipo 5. Jefe: mujer esclava: no hay.

54 AAC; Mat 2 Villa del Rosario, fol. 214.

55 AAC; Baut. Nat. Cat. 7 fol. 240

56 AAC; Baut. Villa del Rosario 5 fol. 259

57 AAC; Ibid fol. 179

58 AAC; Ibid fol. 190

59 AAC; Ibid fol. 404

60 AAC; Ibid fol. 307

61 AAC; Ibid fol. 307

62 AAC; Ibid fol. 232

63 AAC; Baut. Villa del Rosario 2, fol. 77

*Ciudad*

Tipo 6. Jefe: varón “español”. En el cuartel 7 al norte de la Plaza, estaba la casa de Don José Norberto Allende<sup>64</sup>, abogado, de 39 años, soltero, y su media hermana Da. María Mercedes Allende viuda de 47 años<sup>65</sup>. En la casa como dependientes había 6 esclavos.

Tipo 6. Jefe: mujer “española”. En el cuartel n° 6 vivía la viuda Da Antonia Moynos<sup>66</sup> con 5 de sus hijos: Isabel de 28 años soltera, Josefa soltera de 16<sup>67</sup>; José Fidel soltero de 21 años<sup>68</sup>, Cipriano de 17 soltero<sup>69</sup>, Rafael Mariano soltero de 16<sup>70</sup>. Completaban el hogar 10 esclavos y 6 dependientes libres.

Tipo 6. Jefe: varón libre. En cuartel 4, al sur de la Plaza, vivía el militar Paulino Pizarro, de 47 años, pardo libre, casado con Isabel Castro<sup>71</sup>. Había sido esclavo de fray Felix José Pizarro. En 1811 estuvo al mando de la Compañía de Pardos<sup>72</sup>. Su mujer está censada de 40 años como hilandera. Los hijos que están en el hogar fueron Francisco de 22<sup>73</sup> músico; Ambrosio de 17<sup>74</sup> zapatero; su hijastro Juan José Castro hijo natural de su mujer<sup>75</sup> de 24 años, pulpero; y como

64 AAC; hijo leg. de Don José Allende y Da. Polonia Ascasubi (Baut. Cat. 2, fol. 324)

65 AAC; hija leg. de Don José Allende y Da. Isidoro Asacasubi (Baut. Cat. 2, fol. 148)

66 Había casado en 1773 con Don Miguel Jerónimo de Argüello, hl de Miguel Jmo° Argüello y Da Encarnación Funes; ella lo era de Don Cristóbal Moynos y Da Hipólita Ledesma (AAC; Mat. Cat. 2, fol. 64)

67 AAC; Baut. Cat. 5 fol. 51

68 AAC; Baut. Cat. 4 fol. 74

69 AAC; Baut. Cat. 4, fol. 74

70 AAC; Baut. Cat. 5, fol. 82

71 Habían casado en 1790, ella como hija natural de Rosa Castro (AAC; Mat. Nat. Cat. 2 fol. 130)

72 AHPC; Hacienda, leg 136, tomo 1, fol. 120 r.

73 AAC; Baut. Nat. Cat. 4, fol. 185

74 AAC; Baut. Nat. Cat. 5, fol. 151

75 AAC; Baut. Nat. Cat. 3, fol. 198

dependiente la lavandera Manuela Córdoba de 23 años<sup>76</sup>.

Tipo 6 Jefe: mujer libre. Al sur de la Plaza en el cuartel 3, zona de los monasterios de Sta. Catalina y Sta. Teresa, vivía Isabel Pintos, una parda libre de 30 años y su marido Martín de Jesús o Romero, herrero, de 40 años que habían casado en 1792<sup>77</sup>. En el hogar se encuentran sus hijos Presentación de Jesús de 11 años, Patricio de 4<sup>78</sup>, Martina de 1<sup>79</sup> y el sirviente Juan Canelo de 12 años.

Tipo 6. Jefe: varón esclavo. Es el hogar de Tadeo de Jesús o Villafañe, esclavo que pertenecía a Sta. Teresa y vivía en el cuartel 3 en su casa, de profesión cantor, y su mujer Casimira Ferreyra con quién había casado en 1793<sup>80</sup>. En la casa estaba como dependiente libre Justa Asís de 30 años viuda, lavandera, hija Antonia esclava de San Francisco<sup>81</sup>. No sabemos cuándo Justa fue liberada.

Tipo 6 Jefe: mujer esclava. No hay.

### *Río 2º*

Hogar tipo 6 nuclear con dependientes. Fueron 71 en total, 61 de españoles y 3 de libres.

Tipo 6. Jefe: varón español. En Cañada tenemos el extenso hogar con 25 personas del Maestro de Postas Don Lorenzo Machado de 50 años y su mujer Da Micaela Peralta de 36; habían casado en 1788<sup>82</sup>. En la casa sus 10 hijos: Anselmo 19 años, labrador; Lorenzo,

76 AAC; hija leg. de Ventura Córdoba y Petrona Cortes (Baut. Nat. Cat. 5 fol. 49)

77 Él era hijo leg. de Baltasar de Jesús y Mercedes; ella lo era de Manuel Pinto y Pascuala de Jesús (AAC; Mat. Nat. Cat. 2, fol. 155)

78 AAC; Baut. Nat. Cat. 8 fol. 116

79 AAC; Baut. Nat. Cat. 10, fol. 22

80 Era hijo nat. de Agustina Villafañe y ella legítima de Gabino Ferreyra y Narcisca Cardozo. (AAC; Mat. Nat. Cat. 2, fol. 167)

81 AAC; Baut. Nat. Cat. 2 fol. 167

82 AAC; Mat. Catedral 2 fol. 124

de 15 labrador<sup>83</sup>; Juan Silverio 12<sup>84</sup>; Juan de la Cruz 2<sup>85</sup>; Dolores 21<sup>86</sup>; costurera; Celidonia 16<sup>87</sup>; Isabel 13<sup>88</sup>; Juana 8<sup>89</sup> y Transito<sup>90</sup>. En la casa había además 3 esclavos y 10 dependientes libres entre varones y mujeres. Lo curioso es que no había ningún postillón. Sí peones y labradores.

Tipo 6. Jefe: mujer “española”. De este tipo, presidido por una mujer, tenemos en Calchín el de Gregoria Pérez española de 22 años casada con Francisco Fuentes de 33 labrador y según su expediente matrimonial 2.1809 éste era viudo de Juana Pavón<sup>91</sup>. Tenían un dependiente libre Juan Luís Fuentes o Aguilar, de 8 años, pardo libre y que según su expediente matrimonial realizado en 1823 fue hijo natural de Dionisia Aguilar<sup>92</sup>.

Tipo 6, Jefe: varón libre. En Esquina del Mulato estaba el hogar de Manuel Ferreyra con varios hijos y 7 dependientes. Era un viudo de 44, labrador, pardo libre. Había sido un huérfano criado por Don Pedro Ferreyra. Casó en 1794 con una “española”: Da Juana Lencinas<sup>93</sup>. En el censo están sus hijos José Claudio de 9 años<sup>94</sup>, Loreto de 7<sup>95</sup>; Margarita de 8; Gervasio 5<sup>96</sup>; Petrona de 3<sup>97</sup>. Los

83 AAC; Baut.Catedral 5, fol. 127

84 AAC; Baut.Catedral 6, fol. 29

85 AAC; Baut. Villa del Rosario 4, fol. 586

86 AAC; Baut.Catedral 4 fol. 1

87 AAC; Baut.Catedral 5 fol. 43

88 AAC; Baut.Catedral 5 fol. 203

89 AAC; Baut.Catedral 6 fol. 221

90 AAC; Baut.Villa del Rosario 4 fol. 379

91 AAC; Inf. Mat. Villa del Rosario 1804 -1809, sin foliar

92 AAC; Inf. Mat. Villa del Rosario leg. 4, sin foliar. Para casar con Catalina Imán parda libre.

93 AAC; Mat. Villa del Rosario 1, fol. 104; exp.mat. 21.7.1794, ella era hl. de Don Juan José Lencinas y Da Eulalia Gutiérrez.

94 AAC; Baut. Villa del Rosario 4 fol. 187

95 AAC; Baut. Villa del Rosario 4

96 AAC; Baut. Villa del Rosario 4 fol. 487

97 AAC; Baut. Villa del Rosario 4 imag.259

dependientes libres fueron Benito Ferreyra de 7 años<sup>98</sup>; Ignacio Ferreyra de 27 casado en 1804 con la esclava María del Rosario de 20<sup>99</sup>, con sucesión en Juan Isidro, esclavo, nacido 1812<sup>100</sup>. Probablemente también fueron hijos de esta pareja los esclavos Juan y Dionisio Ferreyra de 5 años.

Tipo 6. Jefe: mujer libre: no hay.

Tipo 6. Jefe: varón o mujer esclava: no hay.

*Río 2º*

Hogar tipo 7 complejos sin dependientes. Son aquéllos que además de la familia nuclear encontramos otras personas consanguíneas o no en el hogar. Sin dependientes libres o esclavos.

Tipo 7. Jefe: varón “español”. En Laguna Larga estaba el hogar de Don Roque Ferreyra de 48 años, un labrador, y su mujer Da. Teodora Suarez de 50 años, tejedora. Habían casado en 1790<sup>101</sup>; ella viuda de Don Fernando Colazos. En la casa estaban: su hijo José Manuel Ferreyra de 18 años soltero y labrador<sup>102</sup>; un niño de 6 años Teodoro Ferreyra que suponemos pariente consanguíneo del jefe y no su hijo por la crecida edad de su mujer; seguía luego Da Trinidad Colazos viuda de 28 años, hijastra del Jefe que había casado en 1809 con Don Manuel López<sup>103</sup> y un hijito de ellos José de 1 año<sup>104</sup>.

Tipo 7, Jefe: mujer “española”. En el Oratorio de Gaete el de María Inés Varas, de 20 años, tejedora que había casado en 1802 con Don José Gigena<sup>105</sup>, de 40 años, labrador. En el hogar estaban sus

98 AAC; Baut. Villa del Rosario 5 fol. 205

99 AAC; Mat. Villa del Rosario 3 fol. 53

100 AAC; Baut. Villa del Rosario 7, fol. 80

101 AAC; Mat. Catedral 2 fol. 133; él hl. de Don Pedro Ferreyra y Da María Hidalgo; ella de Don Tomas Suárez y Da M<sup>a</sup> Hidalgo.

102 AAC; Baut. Villa del Rosario 4 fol. 45, oleado en Pilar.

103 AAC; Mat. Villa del Rosario 2 fol. 209, matrimonio realizado en Pilar. Él era hl. de Don Greg<sup>o</sup> López y Da Greg<sup>a</sup>. Suarez.

104 AAC; Baut. Villa del Rosario 5 fol. 499 oleado como José del Carmen.

105 AAC; Mat. Villa del Rosario 2 fol. 110, él era huérfano posiblemente criado

hijos Carmen de 8 años<sup>106</sup>; Gregoria de 1<sup>107</sup>; Dionisia de 5<sup>108</sup>; Tomás de 3 años también su hijo sin partida de bautismo y Doroteo Gigena de 18 años, posiblemente cuñado de la Jefa.

Tipo 7. Jefe: varón libre. Con jefe libre tenemos el hogar de Bernardo Roldán un mulato libre de 35 años, labrador, también en el oratorio de Gaete, casado en 1793 con Rosario Machado (ella ausente).<sup>109</sup> José Roldán su hijo de 4 años y Pedro Roldán de 10 años su sobrino hl. de José Antonio Roldán y Da Ursula Machado<sup>110</sup>.

Tipo 7. Jefe: mujer libre. En el paraje de Santa Teresa estaba el hogar de Rosalía Reynoso viuda de 60 años, parda libre. Había casado con Nicolás Peralta, censados como tal en 1804 en Laguna Larga en una matrícula eclesiástica<sup>111</sup>. A continuación encontramos a tres de sus hijos: Tomás Peralta de 30 años, soltero, pardo libre; Mariana de 16; y Manuel Peralta de 28 casado y su mujer Josefa Ríos que habían casado en 1802<sup>112</sup> con los sus tres hijos, nietos de la Jefa que fueron: Francisco Peralta de 5 años<sup>113</sup>, Micaela de 10<sup>114</sup> e Hipólita de 4<sup>115</sup>.

Tipo 7. Jefe: varón o mujer esclavos: No hay.

### *Ciudad*

Tipo 8. Son aquellos complejos con dependientes. Es el hogar nuclear con más parientes y dependientes libres o esclavos. En la

por Don Ramón Gigena marido de Da Lorenza Suárez; ella era hl. de Don Vicente Varas y Da Clara Almada.

106 AAC; Baut. Villa del Rosario 4 fol. 296

107 AAC; Baut. Villa del Rosario 4 fol. 439

108 AAC; Baut. Villa del Rosario 4 fol. 439

109 AAC; Mat. Villa del Rosario 2 fol. 106 hijo de Juan Roldán y Da. Ana Saldaña

110 Su filiación en su matrimonio en 1827 con Da Gregoria Amuchástegui (mat. 4 fol. 99)

111 AAC; legajo 20, tomo 2.

112 AAC; Mat. Villa del Rosario 3, fol. 50

113 AAC; Baut. Villa del Rosario 5, fol. 325

114 AAC; Ibid. fol. 208

115 AAC; Ibid. fol. 271

ciudad fueron: 243 de los cuales 190 eran españoles (100 de jefe varón, 90 de jefe mujer); 46 libres (26 de jefe varón, 20 de jefe mujer; 7 esclavos (6 jefe varón, 1 jefa mujer)

Tipo 8. Jefe: varón “español”. Como ejemplo de este tipo de hogar tenemos el de Don Benito Zavalía, natural de España, de 39, casado, comerciante. Caso en 1798 con Da Luisa Casas<sup>116</sup> de 35 años, costurera. En la casa estaban sus dos hijos Juana Josefa de 10 años<sup>117</sup> y José de 2<sup>118</sup> y una parienta Doña Micaela Casas de 18 años, soltera, hilandera. Completaban el hogar 5 esclavos.

Tipo 8. Jefe: mujer “española”. En el cuartel 10 vivía Da Mauricia Allende de 71 años, viuda. Había casado dos veces: la primera con Don José Gutiérrez de Ceballos en 1760<sup>119</sup>; segunda vez en 1769 con Don Antonio de la Quintana<sup>120</sup>. Vivía junto con su hija Da Teresa Quintana, de 35 años, casada. En la casa había nada menos que 27 esclavos.

Tipo 8. Jefe: varón libre. Un ejemplo es el del herrero Francisco Castañares, de 30 años, pardo libre, casado. Su mujer Escolástica Ponce (o Asís o Corvalán) de 28 años, hilandera. Habían casado en 1804<sup>121</sup>. Están en la casa su hijo Francisco de 1 año<sup>122</sup>. También estaban en el hogar Bonifacia Cabrera, soltera de 25 años, parda libre, tejedora y Fernando Cabrera 8, pardo libre, de profesión lector. Estos últimos sin relación de parentesco con la familia acogedora, los

116 Él era hijo leg. de José Antonio Zavalía y Urquiaga y Da Josefa de Andía; ella de Don Estanislao Casas y Da Ignacia Pavón (AAC; Mat. 2; fol. 190)

117 AAC; Baut. Esp. 6 fol. 114

118 AAC; Baut. Esp. 7, fol. 59r oleado como José Norberto.

119 Él era natural de España y ella hl. de Don Tomás Allende y Da Bernardina de la Rosa (AAC; Mat. Esp. 2, fol. 11).

120 Él era natural de Buenos Aires, hl de Pedro de la Quintana y Da. Petronila Cebberos (AAC; Mat. Esp. 2, fol. 46)

121 Fue hijo leg. de Roque Castañares y Josefa Ladrón de Guevara; ella de Francisco Asís y Felipa Corvalán. (AAC; Mat 3, fol. 238)

122 AAC; Baut. Nat. Cat. 9 fol. 68

consideramos dependientes.

Tipo 8 Jefe: mujer libre. Tenemos como ejemplo el hogar de María Juana Quintero que vivía en el cuartel 11, al norte de la Plaza, zona del Noviciado Viejo. Tenía 36 años, era parda libre, soltera y de profesión tejedora. A continuación, estaban sus hijos Rosario de 19, costurera; Narcisa de 22, también costurera y Francisca de 10. Había también una nieta llamada Fidelia de 2 años, hija de Narcisa Quintero<sup>123</sup>. Completaban el hogar 2 esclavos dependientes.

Tipo 8. Jefe: varón esclavo. En el cuartel 12, al norte de la Plaza y en el extremo noroeste de la ciudad, vivía el platero Manuel Peña o Sena, de 30 años, casado, pardo esclavo, con su mujer Candelaria Gómez una parda libre de 30 años. Habían casado en 1805<sup>124</sup>. Su hijo Tiburcio Peña de 12 años<sup>125</sup>, sastre. En el hogar estaba también un español “expósito” llamado Sixto Peña de 1 año<sup>126</sup>. Había un primo del Jefe, una pardo libre llamado Antonio Peña de profesión peón de 30 años, casado en 1794 con María Zurita o Aguilar de 30 años<sup>127</sup>, padres de Pascual de 10 años<sup>128</sup> de profesión sastre. La casa se completaba con una agregada o dependiente Mauricia Ceballos de 22 años, parda libre, tejedora.

Tipo 8. Jefe: mujer esclava. Casa de María Tagle, de 50 años, viuda costurera, parda esclava. Su hija Catalina Tagle de 18 años, casada con Juan Antonio Irusta o Cordero de 18 años pardo libre. Esta

---

123 AAC; Baut. Nat. Cat. 8, fol. 231

124 Era hija leg. de Juan Peña e Inés Sena, esclava de Sta. Catalina; ella era hijo n de Gertrudis Gómez. (AAC; Mat. Nat. 3, fol. 165)

125 AAC; Baut. Nat. Cat. 7 fol. 94

126 En la partida de bautismo Candelaria Gómez fue su madre de cría (AAC; Baut. Nat. 7, fol. 85)

127 En la partida de matrimonio él era hl. de Antonio Modesto Peña, esclavo y de M<sup>a</sup> Josefá Sena libre. Ella lo era de Alberto Aguilar y Juana Zurita (AAC; Mat. Nat. Cat. 2 fol. 189)

128 AAC; Baut. Nat. Cat. 7, fol. 250)

Catalina fue esclava de Don Miguel Tagle<sup>129</sup>. Fue también censada en la casa de su amo junto con su hijo Aniseto, pero en lugar de tener 18 años, es de 25 años. Lo más probable es que viviera parte del tiempo en cada casa. Tuvieron por hijos a Aniseto de 6 años<sup>130</sup>, José de 2<sup>131</sup>. Seguían luego Melchora Irusta de 35, parda libre, hermana del yerno de la Jefa, soltera; Dominga Deza de 18 años y Raimundo Deza de 16 sin parentesco con la Jefa. Posiblemente sus servidores. También en el hogar estaban Manuel Irusta (Deza) de 1 año, hijo natural de Dominga Deza<sup>132</sup> y Juan Irusta de 3 probablemente también su hijo. Debemos resaltar que los apellidos en la partida de bautismo muchas veces cambian en el censo.

### *Río 2º*

Tipo 8. Jefe: varón español. En Sacanta se encontraba el hogar de Don Eusebio Luque de 46 años, criador y en el vivían un total de 32 personas. Había casado en 1784 con Da Victoria Fernández en Moncada.<sup>133</sup> Los 10 hijos censados fueron: Eufrasio de 8 años<sup>134</sup>, Mercedes de 22<sup>135</sup>, casada con Don José Ramón Cuestas en 1804<sup>136</sup>; Justo Pastor Luque de 6 años, de “profesión leer”<sup>137</sup>, Victoriana de 8<sup>138</sup>, Anastasio de 3<sup>139</sup>, Bruno de 12<sup>140</sup>, José Manuel de 14, criador<sup>141</sup>,

129 La hubo por compra a Don José Ignacio Moyano en 1808. (AHPC; reg. 4. 1808-1810, fol. 127 v)

130 AAC; Baut. Nat. Cat. 8, fol. 118)

131 AAC; Baut. Nat. Cat. 10, fol. 78

132 AAC; Baut. Nat. Cat. 10, fol. 41

133 Era hl de Asencio Luque y Da Catalina Ferreyra; ella de Pedro Fernández y Da Gertrudis Moncada (AAC; Villa del Rosario, Mat 1, fol. 65)

134 AAC; Baut. Villa del Rosario 4, fol. 327

135 AAC; Baut. Villa del Rosario 3, fol. 18

136 AAC; Mat. Villa del Rosario 2, fol. 140

137 AAC; Baut. Villa del Rosario 4, fol. 441

138 AAC; Idem fol. 267

139 AAC; Idem fol. 508

140 AAC; Idem fol. 169

141 AAC; Idem fol. 48

Rosa de 18 tejedora<sup>142</sup>, Candelaria 27 años, casada con Dionisio Argüello de 28 años, labrador<sup>143</sup>; y por último Mariano Luque de 24 años casado con Da Francisca Gómez de 17, en 1811<sup>144</sup>.

Como nietos del Jefe, encontramos a los hijos de Dionisio Argüello y Da. Candelaria Luque: María Argüello de 3, Luis de 5<sup>145</sup> y José de 3<sup>146</sup>. Como servidores dependientes, había 11 libres y 8 esclavos.

Tipo 8. Jefe: mujer española. En Algarrobos vivía la familia Pérez encabezada por Petrona de 22 años, soltera, de profesión criadora.<sup>147</sup>; su hermana María Inés de 15 años<sup>148</sup>, su hermano Dionisio de 24 años, también criador, que está censado en 1804 en la matrícula del río 2º en casa de sus padres<sup>149</sup>. Seguía la madre de ellos Da Petrona Zavala de 52 años, viuda y “ciega”. Como agregado se hallaba Pascual Aguirre de 14 años, soltero, labrador<sup>150</sup>. Por último, había 3 libres que consideramos dependientes: Sebastián Pérez de 7 años, pastor, Leocadia Santillán de 23 años, soltera y Benita Pérez de 3 meses. Sin embargo, nos queda la duda si estos eran hijos naturales de Leocadia o de la Jefa Petrona Perez.

Tipo 8. Jefe: varón libre. Hogar de Mariano o Manuel Ludueña de 32 años, casado, mulato libre, criador. Vivía en Averías. En su casa había en total 11 personas. Su mujer María de la Paz González

---

142 AAC; Ídem fol. 56

143 Él era hijo leg. de Esteban Argüello y Da Agustina Rosa Pavón (AAC; Villa del Rosario, Mat. 2 fol. 150)

144 Ella era “huérfana” (Mat. Villa del Rosario 2, fol. 244) Eran consanguíneos y tuvieron que tener dispensa para contraerlo.

145 AAC; Baut. Villa del Rosario 6, fol. 328

146 AAC; Ídem fol. 468.

147 Era hijo leg. de Benito Pérez y Da Petrona Zavala (AAC; Baut. Catedral esp. 4, fol. 104)

148 AAC; Baut. Villa del Rosario 4, fol. 95

149 AAC; leg. 20, tomo 2, fol. 60

150 Hijo leg. de Simón Aguirre y Dolores Ferreyra (AAC; Baut. Villa del Rosario 4, fol. 194)

de 30 años. Su hija Micaela Ludueña de 3 años<sup>151</sup>. En el hogar se encontraba también la madre del Jefe, Carmen Ceballos de 60 años, india, que había casado con José Andrés Ludueña o Luque<sup>152</sup>. En el hogar estaba también una hermana del Jefe, Simona de 28 años, soltera<sup>153</sup> y sus hijos, sobrinos del Jefe, llamados María Santos, de 4 años<sup>154</sup> y Miguel Jerónimo de 1<sup>155</sup>. Había una hilandera de 10 años Carmen Pedernera y tres “sirvientes” Calixto Fernández de 28 años, negro libre, José María Ludueña de 20 años, mulato libre y Francisco Javier Ludueña de 24 años mulato libre. Nos queda la duda si éstos dos últimos no serían hermanos del Jefe. Su profesión de sirvientes indicaría que no lo eran.

Tipo 8 Jefe: mujer libre. Se trata del hogar de Victoria Ferreyra en Pozo Chañar. Ella era una parda libre de 18 años, hilandera, había casado en el Tío con Pedro Ferreyra de 27, también pardo libre.<sup>156</sup> Tenían varios hijos: Serapio de 6 años<sup>157</sup>, Máximo de 8<sup>158</sup>, y Dionisio de 4. En la casa estaba también Eugenio Ferreyra cuñado de la Jefa, casado<sup>159</sup> y criador. Por último, tenemos una esclava de 3 años Victoria Ferreyra su dependienta.

Tipo 8. Jefe: varón o mujer esclavos. No hay.

---

151 AAC; Baut. Villa del Rosario 7, fol. 6)

152 Según se desprende del bautismo de su hija María nacida en 1796 (AAC; Baut. Villa del Rosario, 5, fol. 112)

153 Hijo leg. de Andrés Ludueña y María del Carmen (AAC; Baut. Villa del Rosario 2, fol. 86)

154 AAC; Baut. Villa del Rosario 5, fol. 260)

155 Ibid. fol. 305)

156 Él era hijo leg. de Pedro Ferreyra y ¿Santos Cabanillas?; ella de Apolinario Ferreyra esclavo y Marcela o Manuela Luque (AAC; Mat. Villa del Rosario 3, fol. 81)

157 AAC; Baut. Villa del Rosario, 5, fol. 290

158 Ibid. fol. 240

159 Había casado con Susana Ferreyra (AAC; Mat. Villa del Rosario 3, fol. 107)

## ***Personas por hogar y menores de edad***

Considerando todos los hogares, el término medio de personas por hogar fue en la ciudad de Córdoba de 6,5, mientras en Río 2º fue considerablemente mayor (8,2).

En cuanto a la proporción de menores, entre 0 y 11 años, vemos en la Figura 1 que había mayor proporción de ellos en el campo que en la ciudad, cualquiera fuera su condición. Asimismo, en ambos ámbitos rural y urbano, el mayor porcentaje de niños corresponde a los grupos libres. Finalmente, llama la atención que en la ciudad los menores de 11 años tienen la misma proporción en los “españoles” que en los esclavos con respecto a sus respectivas poblaciones, lo que muestra que en la ciudad de Córdoba los esclavos menores de edad eran bien cuidados en razón de la fuerza de trabajo que aportaban desde edades tempranas.

¿Podría la mayor proporción de niños en el campo deberse a una menor mortalidad infantil? Al momento es imposible saberlo hasta no contar con las estimaciones de mortalidad para la zona de la campaña.

El otro factor diferencial puede haber sido una mayor fecundidad. Un estimador bruto, representado por la Relación Niños/Mujeres calculada por Arias Toledo et al. (2013)<sup>160</sup> a partir de datos del censo de 1813 para la Ciudad, arrojó 364,3 niños cada mil mujeres entre españoles y de 430,8‰ entre libres. La estimación de la Tasa Bruta de Natalidad mostró valores de 33,36‰ en españoles y 39,63‰ en libres. En los esclavos de la ciudad la relación fue 328‰ y la tasa de natalidad 22,6‰ (Colantonio et al., 2015).<sup>161</sup>

---

160 Bárbara ARIAS TOLEDO, Sonia COLANTONIO, MARIA del CARMEN FERREYRA, “Teniendo hijos en Córdoba. La fecundidad en la Ciudad en épocas cercanas al censo”. en Sonia Colantonio (ed.), op.cit. pp. 313-339.

161 Sonia COLANTONIO, Dora CELTON, Claudio KUFFER, “Las mujeres afrodescendientes en la Córdoba colonial y postcolonial”, en Mónica

En Río 2º las relaciones niños mujeres fueron: para españoles 607,1‰, para libres 694,2‰ y para esclavos 435,2‰. La respectiva tasa bruta de natalidad en españoles fue de 38,4‰, en libres 42‰ y la correspondiente a los esclavos alcanzó el 29‰.

Todos los resultados anteriores muestran claramente que el alto porcentaje de niños en Río 2º, si bien no conocemos la mortalidad diferencial, ha tenido un fuerte componente debido a la fecundidad, mucho más alta en la zona rural. Esta se mostró especialmente alta en los libres, y sin grandes diferencias entre españoles y esclavos, lo que muestra la no despreciable fecundidad de los esclavos y el especial cuidado que se tendría de ellos.

Las referencias que tenemos para la misma época en la región rural de Río Cuarto indican una relación niños/mujeres de 510 para la población total (Fourcade, 1991)<sup>162</sup>, y para la misma región la tasa de natalidad encontrada era de 36‰ para el conjunto de la población (Valdano et al., 2009)<sup>163</sup>, lo que se acercaría a los promedios de Río 2º. Ello confirma los estudios de Jaffe (1942)<sup>164</sup> en distintos países durante principios del siglo XIX, que indican que la tasa de fecundidad en zonas rurales era sustancialmente más alta que en núcleos urbanos.

---

Ghirardi y Ana Silvia Volpi Scott, (coord.). *Familias históricas. interpelaciones desde perspectivas iberoamericanas a través de los casos de Argentina, Brasil, Costa Rica, España, Paraguay y Uruguay*. Serie Investigaciones N°17. Asociación Latinoamericana de Población (ALAP). 2015.

162 Adriana FOURCADE, *Una villa de frontera. Estudio de la población de la Villa de la Concepción del Río Cuarto (1800-1850)*, Río Cuarto, Edit. Icala, 1991.

163 Silvia VALDANO, María R CARBONARI, José COCILOVO. *La población de 1813 en la Región del Río Cuarto (Córdoba, Argentina)*. Río Cuarto, Fundación Universidad Nacional de Río Cuarto.

164 Alfred JAFFE, "Urbanization and Fertility". *The American Journal of Sociology*, V. 48(1), pp. 48-60. 1942.

### ***Las relaciones de parentesco.***

La cantidad de hijos en el Rio 2º era mayor que en la ciudad, coincidente con los resultados anteriores. En la ciudad había también mayor proporción de dependientes tanto libres como esclavos, lo cual es natural dada la diferente economía de las regiones. En el campo encontramos las mayores proporciones de parientes consanguíneos o políticos, así como de progenitores, sobrinos y cuñados. Este afincamiento de parientes en un solo hogar respondería, a nuestro parecer, a las mencionadas situaciones particulares de la época. Al respecto es interesante la reflexión de Don Ventura Ocampo vecino de la Rioja que se afincó en Córdoba a vivir con sus parientes, aunque en años posteriores, cuando expresaba que, *no teniendo hogares propios, ni recursos bastantes para vivir separados sufren los inconvenientes consiguientes que trae una casa pequeña, en que están reunidas al favor de una estricta economía. Yo existo en esta ciudad desde poco antes de la guerra pasada...*<sup>165</sup>.

Se ha visto además que tanto las unidades residenciales de españoles como de libres presentan características estructurales que seguramente resultan de estrategias o acomodación frente a una situación socio-política particular. Es clara la predominancia de sirvientes y esclavos en la ciudad (33% de la población de los hogares) dado que, además de la importancia de los mismos en el servicio doméstico, los esclavos y sirvientes desempeñaban distintas labores fuera del hogar, coincidente con las diversas actividades que requería la vida urbana. Sin embargo, en la campaña se nota la adición al hogar de parientes y agregados, coincidiendo además con

---

165 Petición de Don Ventura Ocampo “natural de la Rioja, comerciante en Córdoba” (AHPC; Gobierno, 1833, leg. 131, fol. 147

2009. Sonia COLANTONIO, Vicente FUSTER, “Migration of ethnic groups within Cordoba province (Argentina) during political crises following the Colonial period”. *Population Review* V.48 (1):103-118.

la mayor cantidad de hogares complejos. A ello se sumaría el efecto de la inmigración a la campaña, de personas provenientes de otras regiones del país y del Virreynato, pero también desde la ciudad capital<sup>166</sup>. Estos resultados responden a lo establecido por Wood<sup>167</sup> en su propuesta del estudio de la migración desde la perspectiva del hogar, en el sentido de que bajo condiciones de cambio social el hogar debe recurrir a estrategias especialmente flexibles e innovadoras en respuesta a factores estructurales que afectan la capacidad productiva de la unidad.

Sería interesante hacer una comparación con los hogares del siglo XVIII, censados en 1778, para cerciorarse si este agrupamiento de parientes era un patrón tradicional en Córdoba, lo cual escapa a los fines de este trabajo, o bien respondía en 1813 a la particular circunstancia histórica.

### ***Conclusiones***

La comparación de la población de los hogares de la ciudad de Córdoba con un curato de la zona rural de la provincia (Río 2°) confirmó una vez más que:

La constitución respecto a los grupos etno-sociales muestra una campaña donde predominaba lo “español” (o blanco), a la vez que una ciudad donde las denominadas “castas” eran la mayoría.

Existía en los hogares ciudadanos una mucho más alta concentración de esclavos que en las zonas rurales no comprendidas en estancias jesuíticas.

Se verifica en los hogares de Río 2° un mayor equilibrio numérico entre hombres y mujeres, tal vez como consecuencia de la

---

<sup>166</sup> <sup>167</sup> Charles WOOD, “Equilibrium and Historical-Structural Perspectives on Migration”, *International Migration Review*, V. 16 (2), pp. 298-319.1982.

menor emigración de varones o, que en este lugar estuviesen menos afectados por las levas.

También en la zona rural los individuos están casados en mayor proporción que en la ciudad, probablemente como resultado del mayor equilibrio entre los sexos, con un mayor mercado matrimonial potencial favorable para los varones.

Una más elevada frecuencia de hogares unipersonales en ciudad y más hogares complejos en el campo, respondiendo seguramente a estrategias de agrupación en situaciones difíciles como la que caracterizaba la época analizada.

El número de personas por hogar también es significativamente mayor en Río 2°, coincidiendo con el mayor porcentaje de hogares complejos que en la ciudad.

Una destacada proporción de la población infantil en la zona rural, que se corresponde con más elevados estimadores brutos de fecundidad, independientemente de las diferencias que pudieron existir respecto a la mortalidad.

Como corolario, puede decirse que los hogares se conformaban de manera diferencial en ambas zonas comparadas, y que sin duda la situación socio-política del momento tuvo una marcada influencia en la estructura y composición de los mismos.

### ***Bibliografía***

- ARCONDO, Aníbal, *La población de Córdoba en 1813*, Universidad Nacional de Córdoba, Fac. de Ciencias Económicas, Córdoba, 1995
- BALMORI, Diana, "A course in Latin American Family History", *The History Teacher* 3, 1981, pp. 376-391.
- BURCH, Thomas. "Household and Family Demography: A Bibliographic Essay". *Population Index*, Vol. 45, No. 2, 1979. pp.

173-195.

- CACOPARDO, María Cristina, “Jefas de hogar de ayer y de hoy en la Argentina”, *Papers de demografia*, N.º. 150, 1999, pp.1-10.
- COLANTONIO, Sonia (ed.), *Población y Sociedad en tiempos de lucha por la emancipación*. Córdoba, CIECS (CONICET-UNC), 2013.
- COLANTONIO, Sonia, FERREYRA, María del Carmen. “Los grandes grupos de co-residencia en la ciudad de Córdoba según el censo de 1813”, en Mónica Ghirardi (coord.), *Familias iberoamericanas de ayer y de hoy. Una mirada interdisciplinaria*. Asociación Latinoamericana de Población, Serie Investigaciones, Nro.2, 2008, pp.309-332.
- LASLETT, Peter, “Las historia de la familia”, en Pilar GONZALBO (comp.), *Historia de la familia*, México, Instituto Mora, Universidad Autónoma de México, 1993, pp.43-68.
- SAMARA, Enide Mesquita (org.), *Trabalho feminino e cidadania. São Paulo*. São Paulo. Humanitas, 2000, p 99.
- SZUCHMAN, Mark. *Order, family and community in Buenos Aires 1810-1860*, Stanford University Press, 1988.
- VALDANO, Silvia, CARBONARI, María R., COCILOVO, José. *La población de 1813 en la Región del Río Cuarto (Córdoba, Argentina)*, Río Cuarto, Fundación Universidad Nacional de Río Cuarto, 1999.
- WOOD, Charles. “Equilibrium and Historical-Structural Perspectives on Migration”, *International Migration Review*, 1982.V.16 (2), pp. 298-319.

Río 2°.			
	varones	mujeres	total
españoles	1876 33.3	2000 35.5	3876 <b>68.8</b>
libres	664 11.8	686 12.2	1350 24.0
esclavos	201 3.5	204 3.6	405 7.1
libertos	1 0.01	-	1 0.01
Total	2742 48.7	2890 <b>51.3</b>	5632 100.0

Ciudad.			
	varones	mujeres	total
españoles	1410 16,7	2146 25,4	3556 <b>42,1</b>
libres	1143 13,5	1984 23,5	3127 37,0
esclavos	736 8,7	1025 12,1	1761 20,8
libertos	2 0,02	8 0,1	10 0,12
Total	3291 38,9	5163 <b>61,1</b>	8454 100

**Tabla 1.** Distribución por sexo y condición.

Río 2º.									
	varones				mujeres				
estado	español	libre	esclavo	liberto	española	libre	esclava	Total	
soltero	538 47.3	200 <b>52.9</b>	65 49.2	-	612 <b>46.5</b>	236 <b>52.4</b>	116 <b>79.4</b>	1767 49.6	
casado	562 <b>49.4</b>	165 43.6	61 46.2	1 1.0	544 41.3	164 36.2	24 16.4	1521 42.7	
viudo	37 3.2	13 3.4	6 4.5		161 12.2	50 11.1	6 4.1	273 7.7	
total	1137 100.0	378 100.0	132 100.0	1 100.0	1317 100.0	450 100.0	146 100.0	3561 100.0	
Ciudad.									
	varones				mujeres				
estado	español	libre	esclavo	liberto	española	libre	esclava	liberta	Total
soltero	914 65,5	788 69,2	534 73,7	2 100	1306 61,3	1317 67,0	771 75,9	7 87,5	5639 76,5
casado	448 32,1	321 28,2	178 24,6	-	514 24,1	431 21,9	187 18,4	7 22,1	1139 15,4
viudo	34 2,4	29 2,5	13 1,8		312 14,6	218 11,1	58 5,7	-	588 7,9
total	1396 100.0	1138 100.0	725 100.0	2 100.0	2132 100.0	1966 100.0	1016 100.0	8 1000	7366 100

**Tabla 2.** Población adulta, su estado civil según condición y sexo.

Tipo de hogar	Río 2°	Ciudad	Río 2°	Ciudad
1. Unipersonales sin dependientes	4 0.6	48 4,05	2,0	9,6
2. Unipersonales con dependientes	10 1.4	66 5,6		
3. Sin estructura familiar sin dependientes	2 0.3	27 2,3	0,3	4,6
4. Sin estructura familiar con dependientes	-	27 2,3		
5. Nucleares sin dependientes	253 <b>36.7</b>	250 21,1	47,0	46,0
6. Nucleares con Dependientes	71 10.3	294 24,8		
7. Compuestos con dependientes	223 32.4	236 19,9	50,7	40,0
8 Compuestos sin dependientes	126 18.3	236 19,9		
Total	689 100.0	1184 100,0		

**Tabla 3.** Tipos de hogar comparados en ciudad de Córdoba y curato de Río 2°.



## **La muerte: condiciones de su representación en la iconografía del Museo Histórico Nacional**

María Inés Rodríguez Aguilar\* - Miguel José Ruffo

---

### **Resumen**

El presente trabajo pretende abordar una colección imaginaria acerca de la representación de la muerte y sus situaciones de violencias y tragedias a partir de una selección de obras del patrimonio del Museo Histórico Nacional de Argentina, se estudiarían como componentes de la memoria museográfica institucional y participes de estructuras narrativas al integrarse en calidad de objetos museables a los concursos discursivos de las exhibiciones y resignificarse por la mediación museográfica. Proponemos establecer este núcleo para construir una mirada que incluya al ámbito museístico como

### **Death: conditions of its representation in the iconography of the national historical museum**

#### **Abstract**

This paper aims to draw an imaginary collection about death and tragedy representation from a selection of works from the heritage of the National Historical Museum of Argentina; We studied as components of institutional memory and participants of the narrative structures into a museum to integrate as objects to the discursive contests and exhibits by a mediation of the museum.

We propose to establish problem areas to construct a view that includes the museum world as a

---

\* Institución Instituto de Investigaciones Históricas de la Manzana de las Luces y Museo Histórico Nacional.

Mail: inesrodriguezaguilar@hotmail.com; ruffojmiguel@gmail.com

espacio de poder al aplicar a valores de recolección, selección y discursos histórico museográficos en su propuesta de una cultura visual al instalar en la suspensión del museo las imágenes sobre la tragedia de la muerte y otorgar visibilidad a lo intangible estableciendo con el público contemporáneo nuevos vínculos entre las imágenes y su sentido simbólicos enunciadas

**Palabras claves:** *Gestión patrimonial - Muerte - violencia- Museo Histórico Nacional (Argentina)*

place of power values apply to the gathering, sorting and museum historic speeches in his proposal to install a visual culture in the museum suspension images and give visibility to intangible setting with contemporary audiences' new links between images and symbolic system

**Key words:** *Heritage management- Death-violence- National Historical Museum (Argentina).*

## **Introducción**

*Toda imagen cuenta una historia*<sup>1</sup>

Abordaremos el análisis de las formas de representación de la muerte y su dimensión trágica en la estética de una selección de obras del valioso patrimonio del Museo Histórico Nacional desde la aplicación de los presupuestos teóricos de la iconología crítica en los análisis iconográficos de obras.

A partir de una arqueología de determinados acontecimientos visuales y de los dispositivos desde los cuales productores, gestores y los receptores han compartido información y conocimiento nos preguntamos sobre sus condiciones y cualidades para introducir modificaciones en la cultura visual en diferentes momentos y situaciones históricas.

A partir de 1852 en una tarea compleja, el Estado en sus diferentes

1 Peter BURKE, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, traducción de Teófilo de Lozoya, CRÍTICA, Barcelona. 2005, p 177.

niveles promovió el proceso de legitimación de sus dirigencias y se propuso instaurar en el imaginario colectivo a los “héroes” y a sus hechos gloriosos, como enseñanza moral que generase un sentimiento de pertenencia a una identidad política propuesta por la república liberal del postCaseros.

En 1889, el definitivo proceso de consolidación Adolfo P. Carranza fundó el Museo Histórico Nacional (en adelante MHN) por con el objeto de evocar las tradiciones de la Revolución de Mayo y de la Guerra de la Independencia, rápidamente trascendió los límites espacio temporales de su decreto fundacional proyectándose hacia el pasado hispano colonial, la época de Rosas y la organización nacional.

La administración del primitivo coleccionismo sustentó el discurso histórico-museográfico en “un conjunto de significados, sentidos y valores seleccionados, a fin de legitimar argumentaciones sobre el relato de la historia nacional y definir una topografía memorial hegemónica<sup>2</sup>

Los museos de historia, de acuerdo a la consideración de las cualidades de sus patrimonios también pueden incluirse en el concepto de museos del arte. El MHN cuenta con una nutrida y diversificada pinacoteca, que incluye entre los testimonios de la evolución histórica y plástica argentina. En este sentido cabe señalar que el MHN entre los museos de historia de nuestro país tiene la particularidad de la relevancia de su patrimonio plástico

El corpus abordado comprende a una variedad de imágenes cuya su ejecución corresponde a diversas épocas, escuelas artísticas y con diferentes modos de ingreso y gestión como bienes patrimoniales

---

2 M.I.RODRÍGUEZ AGUILAR y RUFFO, “Las memorias de Mayo. La construcción de su repertorio iconográfico”, en *Temas de Patrimonio Cultural* N ° 27, Lo celebratorio y lo festivo 1810/1910/2010. Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 205 267. 2009: 205.

del Estado Nacional.

El itinerario iconográfico seleccionado integra a algunas de las representaciones de una diversidad de actores sociales, acontecimientos “notables” y multiplicidad de escenas y paisajes que circulan como dispositivos en los más variados lenguajes estilísticos y discursos en la imaginación histórica, inscriptos en la cultura visual contemporánea de la sociedad argentina.<sup>3</sup>

Este corpus de obras comparte al ámbito conceptual diseñado por la representación de los sentidos históricos asignados a la muerte: el sacrificio voluntario y redentor, que contiene la semilla de la vida eterna, hasta el de la muerte derivada de la violencia en los combates, pasando por la actitud del hombre frente a los últimos momentos de su vida.

El espacio que ocupa la muerte en la construcción de la tradición visual puede ser objeto de análisis y evaluación de la difusión de sus imágenes ya que brindan un soporte a la construcción de un mensaje histórico-museográfico de la institución que las gestiona, adosando al original otros sentidos a los iniciales de su concepción estética y su producción.<sup>4</sup> En paralelo, desde el punto de vista de la recepción, nos situamos frente a una “realidad artística” donde la imagen de la muerte, opera como un anclaje sensible para reflexionar sobre los límites de las situaciones humanas: la muerte; por cuanto su irreversibilidad genera un interrogante sobre el destino final del hombre en la sociedad. En la situación previa al desenlace fatal en el caso de registros de “muertes gloriosas”, nos remiten a últimos momentos de protagonistas ilustres, una recurrida temática de los pintores de historia la muerte en sus escenarios históricos.<sup>5</sup>

---

3 Nicholas MIRZOEFF,(2003): *Una introducción a la cultura visual*. Paidós, Arte y Educación, Buenos Aires: 25.

4 Josep **BALLART HERNÁNDEZ**, y JUAN I **TRESSERRAS**, Jordi (2001) *Gestión del Patrimonio Cultural*, Barcelona, Ariel. 2000, p. 28

5 Carlos REYERO, (1989): *La pintura de historia en España. Esplendor de un*

La participación de la institución museo como gestora de estas imágenes se inscribe en el contexto de asignarle a un cuadro la estructura ideal de obra historiográfica, así la imagen como texto será resignificada para integrar una crónica, o algo más complejo en un relato museográfico. Estas imágenes devenidas en textos imprescindibles para tramar un relato, al ser visualizadas tanto por el gestor como por el receptor como un modo de implicación de eficacia simbólica, devienen en artefactos culturales concebidos con los sentidos hegelianos a los fines de internalizar a las formas nacionales de pertenencia.<sup>6</sup>

### ***Una alegoría religiosa para la muerte***

El Museo Histórico Nacional dispone de numerosas pinturas de temática sacra. Entre ellas se destaca una alegoría del siglo XVIII correspondiente a la escuela quiteña. “*La Redención por medio de la Caridad*”, un óleo de autor anónimo, realizado en el siglo XVIII y probablemente de escuela quiteña, estamos frente a la muerte como sacrificio redentor. Este óleo estuvo expuesto entre 1990 y 1993 en la Sala “*Virreinato del Río de la Plata*” y entre 1996 y 2008 en la Sala “*Estrado*”.

El tema de esta alegoría es la redención por medio de la caridad. Redimir es rescatar, liberar al hombre del pecado y reconciliarlo con Dios. La historia de la redención es la historia de la vida, pasión, muerte y resurrección de *Nuestro Señor Jesucristo*. El sacrificio de Jesús es la condición de la Nueva Alianza del hombre con Dios, de la liberación del pecado, del rescate de los hombres que llevaban el estigma de Adán.

---

*género en el siglo XIX*, Ediciones Cátedra Cuadernos de Arte, Buenos Aires, 180.

6 P. BURKE , *Visto y no visto*, *op. cit.*, p. 199.

Muerte como sacrificio redentor que delimita dos ámbitos: el del plano celestial, que ocupa la mayor parte de la composición, y donde están representados la Trinidad, la Virgen María, las Virtudes y los Santos; y en el plano inferior las llamas del infierno y unos condenados que suplican la caridad del Redentor.

En la parte superior se representa a la Trinidad: en una compacta figura central, encontramos a la derecha a un Jesús triunfante, cubierto de un manto rojo, que lleva en su brazo la cruz, el instrumento de la redención; al centro,

el Espíritu Santo, representado por medio de una paloma blanca rodeada de una aureola y hacia la izquierda, el Dios Padre, también cubierto por un manto rojo, que lleva sobre la cabeza una aureola triangular blanca, que representa a la Trinidad. El conjunto de la figura central, está rodeada de ángeles, que en la iconografía medieval y española colonial, llegaron a representar a la milicia divina en la lucha contra el demonio y el mal.

En el centro del cuadro, se destaca la crucifixión de Jesús, su martirio en la cruz, para liberar al hombre del pecado. La figura de Cristo, está sumamente estilizada, remarcándose, a través de fuertes líneas, la tensión de los músculos y costillas, de su cuerpo, sometido al martirio. El sacrificio representado en el centro de la composición, es la fundamentación de la Trinidad triunfante, que vemos en la



Autor Anónimo, "La Redención por medio de la Caridad". Óleo sobre tela. Autor: Anónimo. Siglo XVIII. Posiblemente de Escuela Quiteña. 158 cm x 195 cm. Donación Ricardo Caillet Bois

parte superior de la misma.

A la izquierda de Cristo, se destaca la imagen de la Virgen María, cubierta por un manto rojo y azul rodeada su cabeza por una aureola circular (símbolo de la eternidad) y con las manos en actitud de oración. Aplasta con su pie a una serpiente, que aparece enroscada sobre un globo mundi. De esta manera, la serpiente que había tentado a Eva y arrastrado al hombre al pecado y la caída, es a través de María vencida, porque en su vientre fue concebido su hijo, Jesús.

A los pies de la cruz, rodeando con una de sus manos al madero, donde están clavadas las piernas de Jesús y con un rostro, que denota sumo pesar, la imagen de María Magdalena, la pecadora arrepentida, una de las tres mujeres que presenciaron la crucifixión. Del otro lado de la cruz, hacia la derecha y también a sus pies, la imagen de San Pedro, que tiene en una de sus manos las llaves del reino.

Todo el conjunto central está rodeado de figuras angelicales y de sacerdotes-obispos-santos, como San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier. Se destaca hacia la derecha y al medio de la composición San Juan Bautista. También reconocemos a San Nicolás de Bari por la mitra y a San Jorge, que se encuentra representado con una armadura.

En la parte superior, en un costado, hacia la derecha, el Sagrado Corazón, una representación del centro de la creación, la sangre divina o sagrada, derramada en el sacrificio de la cruz. La sangre que anima al mundo con una fuerza vital. Por encima del Sagrado Corazón Virtudes teologales como la Fe y la Caridad. A la Fe la reconocemos por el cáliz en el cual recoge la sangre de Jesús, apareciendo la Hostia por encima del cáliz; y la Caridad, con el corazón atravesado por una flecha. Asimismo Virtudes Cardinales como la Templanza y la Fortaleza.

Finalmente, en la parte inferior, en actitud suplicante y cubiertos por las llamas del infierno, un grupo de condenados, dirige su mirada suplicante hacia Cristo. En el óleo advertimos la presencia

del Sagrado Corazón de Jesús de la sangre que vivifica la mundo, que lo regenera y la revitaliza, que lo llama a la nueva vida de la eternidad. La devoción al Sagrado Corazón adquirió relevancia a partir del siglo XVI. Es la exaltación de la sangre divina que derramada en la cruz rescata al hombre de la muerte.

La elección de esta obra está sustentada por más de 2000 años en la historia de occidente donde el sacrificio crístico es la base de su pensamiento religioso y condiciona una actitud hacia la muerte y la eternidad. Será el sacrificio en la denominada “imitación de Cristo” el ideal de los mártires y más genéricamente establecerá una espiritualidad para posicionar al hombre frente a los últimos momentos de su vida. En cierta medida, para occidente, se trata del valor del sufrimiento y del martirio, como condición de la santidad y de la devoción. Tiene una proyección del sacrificio al orden de la heroicidad en la historia. Así el héroe será el que muere por un ideal; la muerte del héroe implica un sacrificio, un dejar al otro, a la sociedad, un conjunto de ideales por los cuales luchar.

En Hegel en la concepción de la dimensión del sacrificio redentor el momento supremo en la vida del Hombre-Dios es el sacrificio de la existencia individual, la historia de la Pasión, de los sufrimientos de la Cruz, el suplicio del espíritu, los tormentos de la muerte que redimen al hombre.<sup>7</sup>

### ***Drama y heroísmo en la reconquista de Buenos Aires***

En “*La Reconquista de Buenos Aires*”, óleo sobre tela, de Charles Fouqueray, pintado en 1909, se nos revela la muerte como inevitable corolario de los combates librados en la Plaza Mayor, contra las fuerzas inglesas que habían ocupado Buenos Aires en 1806. Estuvo

---

7 HEGEL, George (2000): *Estética. Sistema de las Artes*, Ediciones Libertador, Buenos Aires.p. 151.

expuesto entre 1990 y 1993 en la Sala “Invasiones Inglesas” y entre 2001 y 2007 en la nueva Sala “*Invasiones Inglesas*”



*La Reconquista de Buenos Aires*, Óleo sobre tela. Autor: Charles Fouquieray, 1909.  
Medida: 3020 X 2430 mm. Préstamo de la Presidencia de la Nación, 26-XII-1946.

Nos revela la muerte como inevitable corolario de las tensiones dramáticas de los combates librados en la Plaza Mayor, contra las fuerzas inglesas que habían ocupado Buenos Aires en 1806. En la guerra el hombre se encuentra frente a la situación límite de su inexorable finitud, frente a la posibilidad cierta de la muerte, ante el dilema de matar o morir; y los heridos y el cadáver representado en un notable primer plano inferior, hacia el centro de la composición, expresan el drama de la muerte en combate.

De acuerdo al análisis plástico de “*La Reconquista de Buenos*

*Aires*” apuntamos que la obra tiene una fuerte densidad dramática. Tal se observa, hacia el centro inferior y en un primer plano como el artista ha representado el momento de la muerte. Ese puño derecho fuertemente apretado contra sí mismo, la boca entreabierta, la agonía de los instantes finales. Hacia el pie de la obra, sobre el piso de tierra, el cadáver de Diego de la Barragaña, donde aún se observa en su rostro, el sufrimiento de la agonía. A su costado derecho, un grupo de hombres asisten a los heridos. Muchos personajes llevan vendadas las frentes, incluso uno tiene vendado todo el rostro: las heridas sufridas al momento del combate. Esa bandera totalmente deteriorada y deshilachada: el fragor de la pelea. Ese cielo totalmente encapotado, amarillento rojizo que tiende a acentuar el carácter trágico de la escena representada

El puño se nos presta a un juego de significados. El puño parece vivo frente a la muerte del combatiente: ¿Entonces que nos representa? Puede ser el triunfo de la vida, más allá de la muerte; de la vida dada en una cruenta lucha, pero que supera a la misma, por los valores implícitos en las jornadas de la Reconquista. Es el triunfo del pueblo frente al invasor y en este sentido expresa y simboliza, la vida de la comunidad, del pueblo de Buenos Aires, que ha sabido defender su terruño.

¿Por qué este dramatismo? Porque el cadáver de Diego de la Barragaña representa la tensión entre la vida y la muerte. En efecto, el puño al que nos referíamos tiene una representación no naturalista, no es esa la posición del puño de un cadáver; sino que su estilización revela como un arquetipo la lucha por la perpetuidad de la vida: es como una muerte gloriosa que se resigna a morir; pero a un mismo tiempo la polisemia del símbolo puede conducirnos a un significado donde el puño cerrado de la lucha, representa la perpetuidad de la vida más allá de la muerte.

Pensemos que el artista reconstruye el momento de la capitulación de las fuerzas inglesas, el instante inmediatamente posterior a los

combates que se registraron entre la Recova y el Fuerte; por eso alude a la radical finitud del hombre, que está dada por la relación con la muerte en las refriegas de la Plaza Mayor.

La producción de íconos relacionados con las Invasiones Inglesas se nos presenta con un cierto distanciamiento respecto de la lógica dominante a nivel de las producciones plásticas del Centenario que implicaba asumir la tradición hispánica de la nación, pero también en estas producciones se testimonia a la confluencia en la construcción de la nación: de lo inglés, en tanto las invasiones representaron la primera instancia en la desarticulación del poder hispánico, y de lo francés en tanto esta cultura aportaba los valores espirituales para la modernización de la nación.

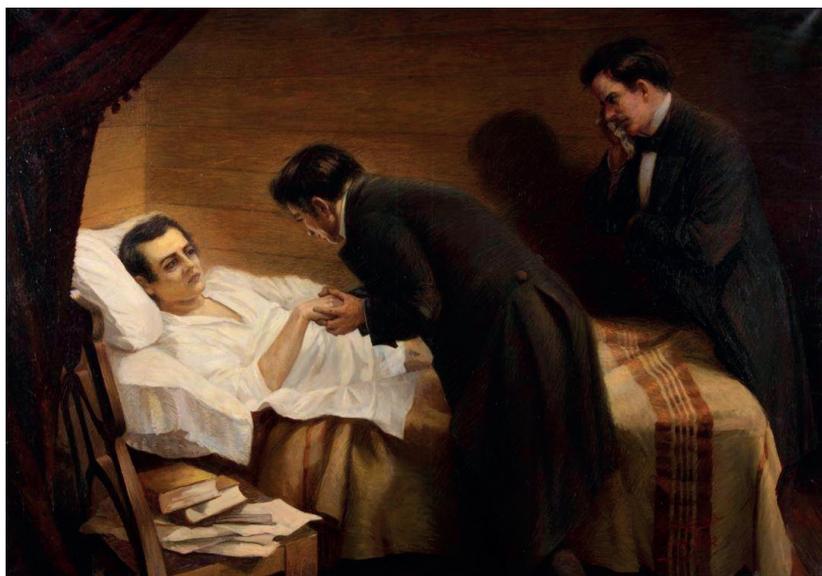
Estos los óleos de Charles Fouqueray pueden ser pensados como una iconografía heroica que aspira a desarrollar una “estética patriótica” y visualizar una identidad urbana homogénea de Buenos Aires, liderando la defensa heroica de una territorialidad imaginada como “argentina”, embrión de su futura hegemonía en el proceso de construcción de la nacionalidad, originada místicamente en mayo. (Rodríguez Aguilar y Ruffo, 2009: 230)

### ***La muerte irrumpe en la historia: Mariano Moreno y Manuel Dorrego***

La muerte de Mariano Moreno (1778-1811) instaló un nuevo capítulo en la primera década e implicó una re significación en de ideas y proyectos para la nueva instancia institucional en debate. El planteo que nos propone Egidio Querciola sobre este acontecimiento inesperado en su producción “*Los últimos momentos de Mariano Moreno*”, (1912), que corresponde a Adolfo P Carranza, primer director y fundador del MHN.

Encargado en ocasión del centenario de la muerte de Mariano

Moreno (1811-1911), el óleo de Egidio Querciola que no estuvo expuesto en los últimos decenios (1990-2014), presenta a la muerte del “numen de Mayo” en una composición teatral neoclásica. Este artista italiano había estudiado en Roma, siendo discípulo de maestros como Toeschi, Querci, Filippo Prosperí, Bruschi. Se recibió de profesor de dibujo en la Junta Superior de Bellas Artes del Instituto Real de Roma y emigró a la Argentina a fines del siglo XIX., trascendió como el pintor de los presidentes argentinos.



*“Los últimos momentos de Mariano Moreno”. Óleo sobre tela. Autor: Egidio Querciola, 1912. Comitencia de Adolfo P Carranza. Compra. Medida: 1670 X 1170 mm*

La descripción de las circunstancias de la muerte de Moreno, se orienta en la biografía escrita por su hermano, ésta es la base documental de la comitencia de Carranza Seguiremos a Manuel Moreno en sus conceptos fundamentales, en su descripción de la agonía de Moreno, para descubrir los elementos constitutivos de la representación visual a partir de la narración histórica.

El doctor Moreno vio venir su muerte con la serenidad de Sócrates. Ya a los principios de la navegación le pronosticó su corazón este terrible lance.... Después de estos, el doctor Moreno se entregó tranquilamente a su duro destino

En este óleo Moreno se encuentra en sus últimos instantes. Lo asisten dos amigos. Uno de ellos, con sus dos manos, toma la mano derecha de Moreno y como interrogándolo, dirige su mirada al moribundo. El otro, al pie de la cama, se inclina levemente sollozando la muerte del amigo. Ya que de acuerdo a los relatos románticos era importante que los parientes, amigos y vecinos estuvieran presentes.

A las cuidadosas atenciones que le pagaba nuestra amistad y respeto, correspondía con una suavidad admirable, pero con el triste desengaño de que serían sin efecto.<sup>8</sup>

En palabras de Ariés se afirma para los hombres ilustres “se espera la muerte en el lecho,” y se escenifica como una ceremonia pública y organizada. Organizada por el propio moribundo, que la preside y conoce su protocolo.<sup>9</sup>

Pidió perdón a sus amigos y enemigos de todas sus faltas; llamó al capitán y le recomendó nuestras personas; El último concepto que pudo traducir fueron las siguientes palabras: ¡Viva mi patria, aunque yo perezca.<sup>10</sup>

Si bien la muerte de Mariano Moreno no transcurre en un

---

8 Manuel MORENO, (1960): “Vida y Memorias del Dr. Don Mariano Moreno. Secretario de la Junta de Buenos Aires” en Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina, Senado de la Nación, Tomo II “*Autobiografías*”, Buenos Aires, pp. 1283-1285.

9 Philippe ARIÉS, (2008): *Morir en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 26-281

10 M. Moreno, 1960: 1283-1285.

espacio público, sino privado: en este caso el camarote del barco que lo transporta a Inglaterra; no obstante, pensamos que estos conceptos de Philippe Ariés, son aplicables en tanto y en cuanto, la muerte del que había sido secretario de la Junta de Mayo, se da junto a su hermano Manuel Moreno (pariente) y su amigo Tomás Guido. Por otra parte y teniendo en cuenta la operación cultural y simbólica de la comitencia la realización del mismo y su exhibición en el espacio museo, la convierte en muerte pública.

Para decirlo con palabras de Hegel en la “pintura de historia” se trasladan las ideas epocales del momento en que se producen las mismas, a la instancia contextual en que se desarrolló el acontecer.

En esta composición la luz se concentra sobre un Moreno extenuado, que está viviendo sus últimos momentos y que parece querer transmitir sus pensamientos con su aguda mirada.

El color blanco de las sábanas, de la almohada y la camisa de Moreno, por contraste con lo oscuro y las sombras en oposición a él, refuerzan el sentido de la composición. Todo se centra en un último mensaje transmitido por Moreno a su Patria.

La luz como símbolo de su pensamiento, de la razón iluminista, del pensamiento que descubre las tinieblas, se concentra en el pensador, calificado para alguna historiografía como el alma más esclarecida, de la generación que protagonizó la revolución de Mayo.

Ocurre algo que perturba la sencillez de la ceremonia y que los asistentes no ven, un espectáculo. Así Ariés asigna al momento de la muerte una disposición escenográfica de acuerdo a una ritualidad impregnada de los sentidos de un juicio sobre sus obras del moribundo, se producirá entonces la batalla del bien y del mal por el alma que se expresan en una representación. Por un lado la Trinidad, la Virgen, toda la corte celestial y por el otro Satán y el ejército de los demonios monstruosos <sup>11</sup>

---

11 P. ARIÉS, *op. cit.* 2008: 40-41.

Si bien en el óleo de la muerte de Mariano Moreno no hay representación formal alguna de Dios, los Ángeles y los diablos; no obstante y a partir del simbolismo de los colores y de la luz: el blanco que se concentra en el moribundo, puede ser interpretado como una teofanía, la luz como una presencia de Dios en el momento de la muerte de alguien que afrontó sus últimos momentos con la “serenidad de un Sócrates”.

### ***El fusilamiento de Dorrego: prelude para un nuevo orden***

La noticia del próximo fusilamiento del gobernador Manuel Dorrego (1787-1828) para el 13 de diciembre de 1841 por el general Lavalle (1797-1841), “cayó en Buenos Aires como el anuncio de la catástrofe y así lo comprendieron la sociedad y el pueblo consternados”.

De este hecho dramático afirma Lavalle “su muerte es el sacrificio mayor que puedo hacer el obsequio del pueblo de Buenos Aires que puedo hacer”<sup>12</sup> y que se testimonia por Fausto Eliseo Coppini, en el óleo encargado por Carranza y que lleva por título “*Los últimos momentos de Manuel Dorrego*”

Eliseo Coppini (1870-1945) quien realiza un testimonio de tal acontecimiento había nacido en Milán en 1870, donde estudio en la Academia de Brera, luego de visitar Chile y Perú se radicó en Buenos Aires en 1891, en razón de las condiciones socio-económicas imperantes y posibilidades y ofrecidas por la conformación incipiente campo artístico. Se radicó en Buenos Aires hasta su muerte en 1945, cuando la crítica lo reconoció como excelente paisajista. La Prensa afirmaba: “paisajista en el sentido amplio de la palabra sin ser impresionista en el orden escolástico...su paisaje vibrado, lleno

---

12 Adolfo SALDÍAS, (1967): *Historia de la Confederación Argentina Rozas y su época*. Editorial Juan Carlos Granda, Buenos Aires: p. 230.

de luz y de alegría, era un canto perdurable a la sencilla belleza de la tierra.”<sup>13</sup>.

Esta producción nos coloca ante la misma problemática del cuadro de Mariano Moreno cómo recibe un hombre a los instantes previos a su muerte. Desde la composición y la resolución plástica, presenta notables diferencias con el óleo de Querciola, mientras en éste último la muerte parece haber sido compuesta en la claridad de la serenidad por la blancura de la luz aplicada se preanuncia a su inmortalidad

En cambio en el horizonte del campo de fusilamiento los grises preanuncian un desenlace violento y en el recuro de una mayor riqueza cromática, se nos revela al dramatismo de esta muerte y a la actitud heroica del hombre frente a los minutos finales de su vida.



*Los últimos momentos de Manuel Dorrego”. Óleo sobre tela. Autor: Fausto Eliseo Coppini, c. 1903. Comitencia de Adolfo P Carranza. Compra. Medida 200 x 130 cm.*

13 Citado en RUFFO, Miguel José, *“Fausto Eliseo Copini: Pintor de Historia. Construcciones de la memoria: archivos, museos y relatos”* en *Museo Histórico Nacional Segunda Época, Año7, Septiembre de 2004*

En el óleo de Coppini lo que cuenta es la despedida entre Dorrego y su compadre Gregorio Aráoz de Lamadrid, el abrazo final ante la muerte próxima mediante el acto del fusilamiento. Más allá de las diferencias estilísticas estos dos óleos expresan el interés de Adolfo P Carranza, por comisionar “pinturas de historia” donde los instantes previos a la muerte tematizan a sus sentidos en las obras de arte.

En el S. XXI Que se ha elegido la figura del Gobernador Manuel Dorrego como símbolo de esta iniciativa por ser un prócer caracterizado por su patriotismo, coraje y clarividencia que lo llevaron a destacarse como pocos en las luchas de nuestra Independencia. Abogó por la organización federal de nuestra Patria y representó los intereses de los sectores populares, como quedó demostrado durante su corta gestión como Gobernador de Buenos Aires. Su trágico final y las sangrientas consecuencias posteriores son un llamado a desterrar la intolerancia y la violencia de las prácticas políticas.

### ***Crimen y castigo: la sombra eterna de Facundo***

El ascenso político de Juan Manuel de Rosas (1793-1877), gobernador de la Provincia Buenos Aires, a cargo de la Relaciones Exteriores entre 1835-1852, reconocido como Restaurador de la Leyes de régimen rivadaviano consolidó a la hegemonía de Buenos Aires sobre la Confederación Argentina vinculando al ejercicio autoritario del poder a una compleja implementación de mecanismos legales, prácticas represivas y estrategias sobre el orden simbólico que instituyeron un orden formalmente republicano.<sup>14</sup>

El impacto y la resolución del asesinato de Quiroga en Barranca

---

14 Ricardo SALVATORE, (1998): “La consolidación del régimen rosista (1835-1852)” en *Nueva Historia Argentina*, Tomo III. *Revolución, República, Confederación* (1806-1852), (Noemí Goldman directora), Sudamericana, Buenos Aires, pp. 323–380.

Yaco en 1835 se proyectó en los productos visuales de la acuarela y litografía estudiados, los que circularon con la representación de la muerte violenta como resultado de las luchas políticas y el castigo ejemplificador como el triunfo del orden político. Tenemos la interesante acuarela “*Asesinato de Juan Facundo Quiroga*”, que revela la tragedia de Barranca Yaco, precisamente en el momento en que el caudillo riojano recibe en el ojo el impacto de la bala que le ocasiona la muerte.



*Asesinato del General Juan Facundo Quiroga y su comitiva en Barranca Yaco, 16 de febrero de 1835*, Acuarela sobre papel. Autor: Anónimo. Medida: 347 x 213 cm. Donación de Juan G Peña, 23-X-1901

En la pluma de Sarmiento se escenifica el desenlace del drama y la pertinaz valentía del caudillo afirmado en un sus palabras “No ha nacido todavía, le dice con voz enérgica, el hombre que ha de matar a Facundo Quiroga. A un grito mío, esa partida mañana se pondrá a mis órdenes y me servirá de escolta hasta Córdoba. Vaya usted, amigo, sin cuidado”.

En tono de fatalidad Sarmiento adjudica a su personalidad y al terrorismo, los dos grandes móviles de su elevación, la resolución

## de la tragedia

Llega al punto fatal y dos descargas traspasan la galera por ambos lados, pero sin herir a nadie Quiroga entonces asoma la cabeza, y hace por el momento mancillar a aquella turba. Pregunta por el comandante de la partida, le manda acercarse, y a la cuestión de Quiroga: “¿Qué significa esto?”, recibe por toda contestación un balazo en un ojo, que le deja muerto.<sup>15</sup>

Debido al impacto de esta muerte se dispuso con urgencia la búsqueda y captura de los asesinos de Quiroga aplicando el sistema de justicia que funcionaba regularmente en tiempos de versiones interesadas que involucraban a la figura de Rosas.

El desenlace final del complejo proceso instruido por la justicia partir de Barranca Yaco sobre los Reynafé, se registra en el litografía “*La ejecución de Guillermo y Vicente Reynafé y de Santos Pérez*”, de 1837, donde a la realidad del momento de la muerte, le sigue el del espectáculo público de la exhibición de los cadáveres en la Plaza de la Victoria, como símbolo de la supremacía del orden rosista.

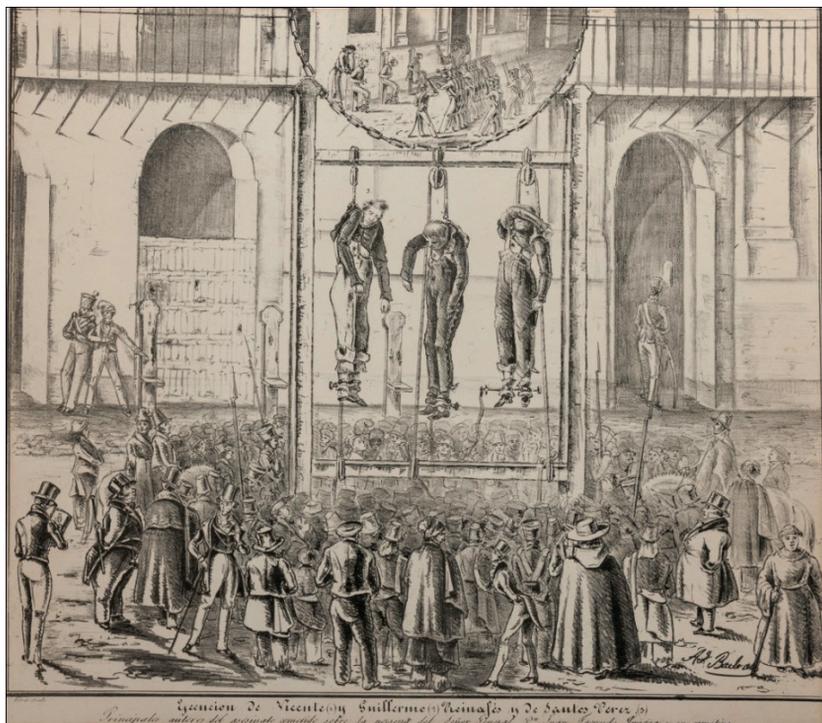
Con suspicacia Sarmiento nos relata la densidad dramática registrada en la obra

A su vista gritaba el populacho: “¡Muera Santos Pérez!” y él, meneando desdeñosamente la cabeza y paseando sus miradas por aquella multitud, murmuraba tan solo estas palabras: “¡Tuviera aquí mi cuchillo!”. Al bajar del carro que lo conducía a la cárcel, gritó repetidas veces: ¡Muera el tirano!

Su escena final del ajusticiamiento en tono teatral nos describe “El gobierno de Buenos Aires dio un aparato solemne a la ejecución

---

15 D.F. SARMIENTO, (1953): *Facundo*, W.M. Jackson Inc. Editores, Buenos Aires, 272-275.



“La ejecución de Guillermo y Vicente Reynasé y de Santos Pérez Dibujo de Andrea Bacle Litografía Bacle y Cia, 46 cm por 41 cm Colección Ángel Justiniano Carranza Donación 22/19/1901

de los asesinos de Juan Facundo Quiroga”<sup>16</sup> La exhibición pública de los cadáveres de los opositores al sistema de Rosas operaba no sólo como una forma de amedrentamiento de la población, sino también como una insólita forma de propaganda de la fortaleza del régimen imperante. Es como decirle a la población: he aquí la inexorable autoridad del gobierno y el inevitable destino de los opositores. El régimen no ocultaba los cadáveres sino que cual si fuesen trofeos de su victoria los ponía en exhibición pública. Era el miedo instalado

16 Domingo F. (SARMIENTO, 1953): *Facundo*, W.M. Jackson Inc. Editores, Buenos Aires, p.278.

desde el poder del estado.

Juan Facundo Quiroga (1788- 1835) exuberante y feroz, fue consagrado como la expresión de un caudillismo bárbaro, por Sarmiento 1845 en *Civilización y Barbarie*, pero luego de los debates sobre política, liberalismo, y democracia en el S. XX, El Tigre de los Llanos ingresó triunfal al panteón del revisionismo nacionalista, como símbolo genuino de la soberanía popular, la tradición y el federalismo.

Estas polémicas y vitales imágenes interesaron siempre quienes revisaron e interpelaron al complejo pasado argentino, autores, cuyas obras de desiguales calidades y fortuna, alimentaron y renovaron la vigencia de esta figura que aún, en S XXI nos seduce y nos conmueve.

### ***Muerte y naturaleza: la conducción del cadáver de Lavalle***

El tono de la tragedia a *“La conducción del cadáver de Lavalle en la Quebrada de Humahuaca”*, atraviesa a óleo de Nicanor Blanes, pintado hacia 1889, que nos expresa en toda la densidad dramática del cadáver llevado como preciosa reliquia. Este óleo estuvo expuesto entre 1990 y 1993 en la Sala *“Federación”* y entre 1996 y 2014 en el Auditorio del MHN .

Podemos decir que en este óleo de Nicanor Blanes hay paisaje y tragedia. El primero está dado por la Quebrada de Humahuaca y el segundo por el cadáver de Lavalle, cubierto por una bandera celeste y blanca, sobre un caballo blanco. Son los destinos póstumos del guerrero de la independencia y de las guerras civiles.

Rodeado de los últimos restos de la Legión Libertado de los tiempos del Colación del Norte de 1840, estos son sus últimos compañeros y amigos de general Lavalle que se llevan consigo el cadáver de su jefe hacia Bolivia. Los restos del valiente guerrero son considerados como una reliquia que debía ser amparada y



Nicanor Blanes *“La conducción del cadáver de Lavalle en la Quebrada de Humahuaca”*  
Óleo sobre tela, 550 x 350 cm. Año 1889

protegida evitando que fuese profanado por las fuerzas de Oribe, que respondían a Juan Manuel de Rosas. El tinte rojizo asignado a sus hombres de Rosas hacia el fondo de la composición subraya la dimensión dramática de la escena.

Podemos interpretar al cadáver de Lavalle como una reliquia venerada, no otra cosa que expresión de la fidelidad con que sus últimos amigos se llevan consigo su cuerpo sin vida. La bandera nacional que lo cubre, refuerza la dimensión reliquia de la que estamos hablando, por cuanto es la propia nación la que está siendo ultrajada por las fuerzas de Rosas. El cadáver es una reliquia por cuanto él representa valores, principios, ideas que son imperecederas, que no pueden eliminarse, como sí se puede hacer con un hombre. El caballo blanco es la luz que se proponía descorrer las tinieblas del poder por entonces vigente. La muerte de Lavalle es el tópico que simboliza la lucha por la libertad y sus restos venerados, son una dimensión sensible de la inteligibilidad de la Nación, tal el mensaje del óleo de Nicanor Blanes.

Las formas de representación de la muerte son distintas; es porque distinto es el universo ideológico de los artistas, distintas son las épocas y diversos son los temas en los que los sentidos desplegados se anclan.

Y en este anclaje no debemos olvidar que *“La conducción del cadáver de Lavalle en la Quebrada de Humahuaca”*, óleo de Nicanor Blanes, pintado hacia 1889 nos expresa el tono de la tragedia nacional de 1841 en la proyección del calvario del cadáver en un paisaje austero y bello de la Quebrada que enmarca a las crueles dimensiones de la guerra civil.



Nicanor Blanes *“La conducción del cadáver de Lavalle en la Quebrada de Humahuaca”*  
Óleo sobre tela, 5,5x3,5mts. Año 1889 (Detalle)

La instancia de la distribución de una obra y sus sentidos puede convertirse en una polémica ideológica en cuánto a que institución debe ser la depositaria y gestora de la obra. En una nación como la donde la ciudad de Buenos Aires centraliza al conjunto de actividades culturales este debate adquiere la forma de reivindicaciones provinciales en aras de una asignación simbólica diferenciada. En 1972 la provincia de Jujuy reclamó el traslado de la obra ya que “tiene sobrados títulos que la historia le ha otorgado por la fuerza de los acontecimientos... Buenos Aires debe reconocerlo debemos regresar al escenario de la epopeya a los héroes que condujeron los restos de Lavalle”<sup>17</sup>.

Luego de la intervención de autoridades provinciales y nacionales, la Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Lugares Históricos dispuso que fuera exhibida temporariamente en Jujuy.

Analizar en profundidad esta polémica implicaría debatir los términos y la dinámica de la posibilidad de la construcción de memorias nacionales, trama de una multiplicidad de memorias federales y regionales y de una posible interacción en las gestiones de patrimonios.<sup>18</sup>

### ***Pasiones “innobles” y poder rosista: Camila y Gutierrez***

La litografía “*El sacrificio de Camila O’Gorman y el sacerdote Gutiérrez*”, de D. de Plot expresa a la aplicación de rigor de la ley en la especificidad de un hecho singular del orden rosista: el caso del

---

17 Carta de Alberto Blanes a Alejandro Lanusse 3/X/72. Legajo del Archivo de Documentación del MHN.

18 RODRÍGUEZ AGUILAR Y RUFFO, Paisaje y Tragedia en Nicanor Blanes. La conducción del Cádaver de Lavalle en la Quebrada de Humahuaca”, en Instituto de Teoría e Historia del Arte Julio E. Payró, Actas de las V Jornadas de Estudio e Investigaciones. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 281-290

amor prohibido de Camila O Gorman y Ladislao Gutiérrez.



“Sacrificio de Camila O’Gorman y del Sacerdote Gutiérrez”. Litografía de Rodolfo Kratzenstein. Copia del cuadro de D de Plot. Con leyenda. Medida: 58,5 x 44,5 cm

Nos encontramos como testigos de los instantes previos al fusilamiento de los amantes que habían desafiado a los convencionalismos sociales y sexuales de la época y por sobre todo encendido una dura polémica que indujo a Rosas a dictaminar la inexorable muerte de los amantes, para no ceder a las críticas desde Montevideo de la oposición unitaria.

Escándalo que conmovió a la sociedad porteña, en un clima de tensiones entre el poder eclesiástico y las políticas del gobernador. En el Comercio del Plata el artículo *Crimen escandaloso* califica a Gutiérrez de malvado e infame raptor y a Camila de víctima o cómplice y coloca a la sociedad el dilema ¿Hay en la tierra castigo bastante severo para el hombre que así procede con una mujer cuyo

deshonor no puede reparar casándose con ella?<sup>19</sup>

En esta litografía nos encontramos con la contraposición entre Eros y Tanatos. El amor de Camila y Ladislao no pudo fructificar porque el orden rosista lo consideró un atentado a la autoridad de Don Juan Manuel. Los amantes llevados en sillas hacia el pelotón de fusilamiento se us últimos instantes nos revelan el futuro triunfo de Tanatos así la muerte invade al amor y le cavará una sepultura para los cuerpos en pecado.

No existe en Plot el suficiente vuelo artístico como para representar en toda su dramaticidad este momento, pero podemos presumir que el traslado de los amantes con sus ojos vendados, alude al transgresor de los amantes frente a la autoridad y la moral. Del poder porque su autoridad se imponía sobre el amor y el pecado y el de éste, porque era privado de ver, en la actitud desafiante de la vida de los amantes, el instante fatal de la muerte.

Unidos por el aura de la pasión ofrendaron sus vidas en el camino de libertad y del goce de su amor en una sociedad verticalista y patriarcal. La emergencia romántica de su drama en el S XX, los percibió como mártires de la sociedad decimonónica. (Calvera, 2009: 130)

### ***Una clave de la violencia fronteriza: soldados e indios***

A partir de 1852, la empresa de consolidar el programa político liberal de la modernización, sobre los presupuestos del progreso en el marco institucional de la sanción de la constitución, será diseño y obra de intelectuales, de acciones y vocaciones políticas, proceso atravesados por las revoluciones porteñas, las acciones militares del período de la escisión y la constatanne preocupación por una ocupación

---

19 SALDÍAS, Adolfo (1967): *Historia de la Confederación Argentina Rozas y su época*. Editorial Juan Carlos Granda, Buenos Aires. 292.

“civilizada” del espacio.

Este espacio ha sido objeto de estrategias duales que oscilan entre actitudes conciliatorias de pactos, subvenciones y tratados con grupos y líderes indígenas y /o expediciones punitivas de fuerte tono agresivo.

La complejidad fronteriza del espacio y sus actores gauchos, indios y soldados simplificada bajo la denominación “desierto” representa una deuda en diagrama del orden civilizado y su clamor. Este espacio hallaba bajo la reglamentación de la Ley 215 de agosto de 1867, pese a lo cual persistía la incursión de malones con regular intensidad, hacia 1870 su definitiva ocupación es imprescindible<sup>20</sup>

La pampa inconmensurable como escenario del conflicto civilización y barbarie tuvo abordajes en “*Asalto de indios*” de Alberico Isola (1845) , “*La huida del malón*” de Franklin Rawson, (ca 1860), donde los resplandores de un incendio parecen evocar un ámbito infernal; “*Invasión de Indios*”, litografía del álbum Palliere-Pelvilain (1865); “*Invasión de indios mandados por el cacique Calfucurá-1872*, litografía de Teodoro Zollinger; “*Combate de indios y guardias nacionales e Indios y fieras en la Pampa* (ca 1870) y algunas aguadas de Manuel Olascoaga como “*La Pampa antes de 1879*”, donde vemos reaparecer el tema de las osamentas en primer plano.<sup>21</sup>

En este contexto se realiza “*Combate entre indios y Guardias Nacionales*”, pintado aproximadamente en 1872, nos instala en el mundo de la frontera bonaerense, en el aspecto específico de la violencia, dada por los enfrentamientos entre la sociedad indígena

---

20 Enrique Hugo MASÉS, (2010): *Estado y cuestión indígena El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*, Prometeo Libros, Buenos Aires: 37.

21 Laura MALOSETTI COSTA, y PENHOS, Marta (1991): “Imágenes para el desierto argentino. Apuntes para una iconografía de la pampa. Ciudad/Campo en las Artes y Latinoamérica” en CAIA, 3ras Jornadas de Teoría e Historia de las Artes, Buenos Aires, pp. 195-204.

y la sociedad criolla, y donde el cadáver desnudo del primer plano, traduce el resultado posible del combate entre una y otra sociedad, entre uno y otro modo de vida. El cadáver del indígena, sobre el suelo y en un primer plano, revela la muerte del otro. Es la otredad convertida en imagen estética.



*Combate entre indios y Guardias Nacionales". (1872) Óleo sobre tela. Autor: Francesco Augero. Medida: 70 x 55 cm. Donación de Antonieta Zerboni de Fitte, 19-XII- 1934*

El indio y el soldado, la lanza y el sable en el entrevero del combate es la lucha entre dos culturas, la hispano-criolla y la indígena. La primera resultará vencedora y como corolario de su triunfo en esta construcción icónica, aparece representado el cadáver de un indígena. Es la muerte del otro, que queda plasmada en la desnudez de su cuerpo, como alegoría del fin de una cultura, cuyo carácter arcaico queda patentizada en su propia desnudez; implica un

cuerpo no investido de formas culturales proveídas por el orden de la civilización. Y este sentido se inserta en la antinomia sarmientina en un momento en que el propio Sarmiento es el Presidente de la República.

Finalmente *“La Vuelta del Malón”* de Ángel Della Valle, en cierta medida, viene a cerrar la tipología de la violencia y muerte en la frontera, no casualmente realizado en 1892 en la época del IV Centenario, donde la empresa colombina era interpretada como una expansión de la luz de Cristo y los valores de Occidente a los nuevos territorios americanos. En esta perspectiva esta mención viene a indicar el instante en que el sacrificio redentor se expande hacia nuevos pueblos, hasta entonces alejados de la Europa cristiana (Malosetti Costa, 2001: 241).

Es el recuerdo del fin de una Pampa que había resistido el avance de la sociedad hispano-criolla por espacio de centurias, que fueron no solo de tensiones y conflictos sino también de intercambios comerciales y culturales.

### ***Reflexiones finales***

Se han tematizado a obras donde la proyección de la dimensión simbólica de la muerte, contribuyó a sustentar y transmitir los contenidos de un relato histórico de protagonistas y sucesos aplicados en la construcción de las memorias circulantes en los imaginarios colectivos para la sociedad argentina.

Los ejemplos analizados, mayoritariamente se refieren a producciones plásticas que construyen una memoria museográfica poseedora de una propia especificidad histórica. Esta mediación aplicada a las obras en sus gestiones instituye y reconstituyen a sus sentidos estéticos de acuerdo a la dinámica de relación entre lo real representado y el discurso museológico e historiográfico

implementado por las instituciones.

Estos muy diversos productos culturales, además se inscriben en el despliegue pedagógico de la afirmación del estado nación, que se proponía la consolidación de identidades colectivas, producto de la genealogía de una nación inscrita en un mismo territorio simbólico.

### **Bibliografía**

- ARIÉS, Philippe (2008): *Morir en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires.
- Asociación Psicoanalítica Argentina (2010): *Revista de Psicoanálisis. Nosotros y la muerte*. Tomo LXVII Nro. 4, APA, Buenos Aires.
- BELTING, Hans (2012): *La antropología de la imagen*, Katz Conocimiento, Buenos Aires.
- CALVERA, Leonor (1986): *Camila O' Gorman, Poder y Pasión*. Leviatan, Buenos Aires.
- CALVERA, Leonor (2009): *El paso de la muerte*, Nuevo Hacer, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- HEGEL, George (2000): *Estética. Sistema de las Artes*, Ediciones Libertador, Buenos Aires.
- MALOSETTI COSTA, Laura (2001): *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires 2001.
- MALOSETTI COSTA, Laura y Penhos, Marta (1991): "Imágenes para el desierto argentino. Apuntes para una iconografía de la pampa. Ciudad/Campo en las Artes y Latinoamérica" en CAIA, 3ras Jornadas de Teoría e Historia de las Artes, Buenos Aires, pp. 195-204.

- MASES, Enrique Hugo (2010): *Estado y cuestión indígena El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- MIRZOEFF, Nicholas (2003): *Una introducción a la cultura visual*. Paidós, Arte y Educación, Buenos Aires.
- MITCHELL, W.J.T (1997): *Iconology, Image. Text, Ideology*. University of Chicago and London, USA.
- MORENO, Manuel (1960): “Vida y Memorias del Dr. Don Mariano Moreno. Secretario de la Junta de Buenos Aires” en Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina, Senado de la Nación, Tomo II “*Autobiografías*”, Buenos Aires, pp. 1283-1285.
- SALDÍAS, Adolfo (1967): *Historia de la Confederación Argentina Rozas y su época*, Tomo I Editorial Juan Carlos Granda, Buenos Aires.
- BALLART HERNÁNDEZ Joseph y TRESSERAS, Jordi Juan (2002): *Gestión del patrimonio cultural*, Ariel, Barcelona.
- REYERO, Carlos (1989): *La pintura de historia en España. Esplendor de un género en el siglo XIX*, Ediciones Cátedra Cuadernos de Arte, Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ AGUILAR, María Inés y RUFFO, Miguel José (2009): “Las memorias de Mayo. La construcción de su repertorio iconográfico”, en *Temas de Patrimonio Cultural* N ° 27, Lo celebratorio y lo festivo 1810/1910/2010. Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 205 267.
- RODRÍGUEZ AGUILAR, María Inés y RUFFO, Miguel José (2002): “Paisaje y Tragedia en Nicanor Blanes. La conducción del Cádaver de Lavalle en la Quebrada de Humahuaca”, en Instituto de Teoría e Historia del Arte Julio E. Payró, *Actas de las V Jornadas de Estudio e Investigaciones*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 281-290

- RUFFO, Miguel José (2004): “Fausto Eliseo Copini: Pintor de Historia. Construcciones de la memoria: archivos, museos y relatos” en Museo Histórico Nacional, Segunda Época, Año 7, Septiembre de 2004.
- SALDÍAS, Adolfo (1967): *Historia de la Confederación Argentina Rosas y su época*. Editorial Juan Carlos Granda, Buenos Aires.
- SALVATORE, Ricardo (1998): “La consolidación del régimen rosista (1835-1852)” en Nueva Historia Argentina, Tomo III. *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, (Noemí Goldman directora), Sudamericana, Buenos Aires, pp. 323–380
- SARMIENTO, Domingo F. (1953): *Facundo*, W.M. Jackson Inc. Editores, Buenos Aires.

## **Exilio, marxismo y nuevos paradigmas. Intelectuales argentinos en México. El caso de la revista controversia y Héctor Schmucler.**

Laura Eugenia Segura\*

---

### **Resumen**

La práctica y la teorización de la intelectualidad de izquierda desde los años '50 en adelante, tienen que ver con la transformación de gran parte de los intelectuales y escritores comprometidos en "Intelectuales Orgánicos", de acuerdo con la definición de Antonio Gramsci<sup>1</sup>. Al plantear una intersección entre la historia intelectual y la historia social de la cultura de izquierda latinoamericana, se busca la dirección para abordar el itinerario en el exilio mexicano de los intelectuales argentinos y delinear los contornos de uno de

**Exile, marxism and new paradigms. Argentine intellectuals in México. The case of controversia magazine and Héctor Schmucler. The removal of Cordoban deputies in the congress of 1824-1827**  
**Abstract**

The practice and theorisation of left-wing intellectuality from the 1950s onwards is related to the transformation of a large number of committed intellectuals and writers into "Organic Intellectuals", according to Antonio Gramsci's definition. By proposing an intersection between intellectual history and the social history of

---

\*Becaria doctoral. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales – CONICET  
E-mail: laurysegura@gmail.com

1 Antonio GRAMSCI: *Introducción a la Filosofía de la Praxis*, México D.F, Editorial Grijalbo, Año 1970.

los variados escenarios donde, entre fines de los años setenta y mediados de los ochenta, se produjeron y desplegaron los nuevos paradigmas. La presente propuesta busca delimitar una serie de circunstancias que se dieron cita en ese “espacio exiliario” y que crearon las condiciones para la emergencia de una “estructura de sentimiento” —al decir de Williams<sup>2</sup>, sobre la que se elaboraron algunas de las premisas teórico-conceptuales que orientaron los estudios en comunicación en los años siguientes en Argentina a partir de la revista *Controversia*: una publicación que expresó un segmento minoritario pero influyente del debate teórico-político de la vida exiliar y que le dio cuerpo a sus dilemas subjetivos.

**Palabras clave:** *Exilio - Intelectual - Cultura - Izquierda - Comunicación.*

Latin American left-wing culture, we seek to address the itinerary of Argentine intellectuals in Mexican exile and to delineate the contours of one of the varied scenarios where, between the late 1970s and the mid-1980s, the new paradigms were produced and deployed.

This proposal seeks to delimit a series of circumstances that came together in this “exile space” and which created the conditions for the emergence of a “structure of feeling” - to use Williams’ words - on which some of the theoretical-conceptual premises were elaborated that guided communication studies in the following years in Argentina, starting with the journal *Controversia*: a publication that expressed a minority but influential segment of the theoretical-political debate on exile life and which gave shape to its subjective dilemmas.

**Keywords:** *Exile - Intellectual - Culture - Left - Communication.*

---

2 Raymond WILLIAMS: *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta. 2009 [1977], Pp. 6.

## ***Introducción***

A partir de los años '50 se da un contexto socio-político-global que actúa como una caja de resonancia para los intelectuales de la década quienes, inevitablemente, comienzan a cuestionar las estructuras tradicionales de la cultura y de la política argentina de izquierda.

Luego, la década del '60 pasa a ser el período en el que gran parte de los intelectuales enrolados en el peronismo de izquierda ponen en cuestión aquella idea que tiende a concebir a los hombres de letras y de ideas como pertenecientes a esferas separadas -más bien 'de espaldas' al pueblo-, para comenzar a encarnar un modelo asociado al ideal del intelectual involucrado con las luchas y la reivindicación de las culturas populares<sup>3</sup>: era una época de irreverentes, rebeldes, tiempos de revoluciones y compromisos. Tiempos de jóvenes y de urgencias, en los que todo parecía posible. Tiempos de utopías.

Se genera entonces un nexo entre intelectuales y pueblo lo cual habla de un profundo y buscado involucramiento. En sentido amplio, históricamente esto puede ser visto como el resultado de esta relación entre una construcción teórica y una práctica política que hacen de tal nexo un fenómeno "necesario", por una parte, y por la otra, la experiencia vivida de los trabajadores que indica en los hechos de qué modo y hasta qué punto es únicamente "posible".<sup>4</sup>

Ser revolucionario consiste en establecer las alianzas necesarias y acumular el mayor número de fuerzas para producir los grandes cambios que requiere nuestra sociedad. Se trata, en definitiva, de lo que Gramsci llamaba 'el bloque histórico', que en circunstancias

---

3 Laura SEGURA: (2015), *Relaciones entre la construcción teórica y la práctica política en la revista Pasado y Presente 1955 – 1965. Una mirada para comprender el nexo intelectuales – clase obrera en Argentina*. 1° Ed. Baez Ediciones. Córdoba. Argentina, 2015.

4 Laura SEGURA: *Relaciones ...op.cit.*

concretas de tiempo y desarrollo significa la confluencia de todas las fuerzas interesadas en una modificación social que vaya más allá de las meras apariencias.<sup>5</sup>

El acercamiento entre intelectuales y pueblo fue sentando las bases para el establecimiento de movimientos armados de tendencia revolucionaria donde se mezclan, en algunos casos, peronismo e izquierda.

Son los intelectuales marxistas los que contribuyen a la orientación del conjunto de la cultura de izquierda de la Argentina, fomentando la ruptura con el legado ideológico del

liberalismo, componente de lo que se considera la “tradición progresista” hasta los ’50; y buscan la fusión entre socialismo y nacionalismo. Esta evolución se entrelazaría con la declinación de los dos guardianes rivales de aquella tradición: el Partido Comunista (PC) y el Partido Socialista (PS).

En el contexto latinoamericano, la crisis del compromiso populista no genera movimientos revolucionarios capaces de romper esas estructuras rígidas, sino una seguidilla de golpes de estado, con la implementación de una violencia sistemática, que destruye estructuralmente un tejido cultural históricamente constituido, lo que provoca una modificación en las condiciones de trabajo intelectual. Aparece la derrota como hecho, como sentimiento y como concepto a analizar y desentrañar. La derrota de proyectos políticos que terminaron en el exilio. Pero el exilio, interior y exterior, más que alejamiento y aislamiento, genera una apertura al debate basada en el contacto interregional, mayor disciplina académica y mayor responsabilidad política.

Una dirección concreta sobre las redes de sociabilidad intelectual que los exiliados argentinos forjaron en México, la reflexión sobre la derrota del proyecto popular en el país que los había expulsado,

---

5 Antonio GRAMSCI, *Antología*. Siglo Veintiuno Editores. Argentina. 2014, p.188.

su rápida inserción y participación en una densa trama cultural e intelectual en el país de recepción (una izquierda de horizonte cosmopolita, del auge por entonces de su mundo editorial y de instituciones universitarias abiertas al compromiso y al debate, entre otros elementos); todas estas variables contribuyeron al desarrollo de un pensamiento novedoso que interrogó sin contemplación núcleos duros del imaginario de una “*nueva izquierda*”<sup>6</sup>.

### ***El exilio, la comunicación y la emergencia de una “estructura de sentimiento”.***

Uno de los eventos más relevantes del siglo XX fue la producción de exilios políticos masivos.

Se considera exiliado a quien fue desplazado institucionalmente y excluido forzosamente y mantiene el control de sus decisiones de vida en un contexto de persecución y restricciones<sup>7</sup>.

Siguiendo a algunos autores, quien está exiliado debe estar instalado en un ambiente extraño y recrear sus estrategias de vida y su ideario sobre el país de origen desde la distancia y debe sostener su deseo de regresar a su país.

¿Qué es exactamente el exilio?

Se suele emplear *exilio cultural* para referirse al exilio impuesto, en particular por la situación en la que se encuentra la producción del libro y la acogida por el público lector.

La literatura producida en el exilio va mostrando dos sentidos: por un lado, es la literatura de los autores que tratan en sus obras el tema del exilio; y por otro, es toda la literatura escrita por los autores desterrados.

---

6 Juan Pablo GAUNA: Debates sobre el exilio en la revista *Controversia. Questión*. Revista Especializada En Periodismo y Comunicación. Vol. 1, N° 49, enero – marzo de 2016. La Plata. Buenos Aires. Argentina. 2016.

7 Mario SZNAJDE y Luis RONIGER: *La política del destierro y el exilio en América Latina*, México, 2013. Fondo de Cultura Económica.

Otra forma de abordar la temática del exilio es la que propone Silvina Jensen (1998) quien se detiene en las reflexiones de los intelectuales desterrados para señalar la relevancia del asunto:

“La lectura de los materiales de este debate permite comprobar que el exilio fue, para sus protagonistas y contemporáneos, una categoría de acontecimiento a la que le reconocieron la importancia de haber dejado una marca profunda en el campo intelectual argentino”.<sup>8</sup>

Convicciones políticas, violencia, persecución política, represión... Los motivos que empujan a los intelectuales al exilio resultan diversos, tanto como las historias que son fruto de esa experiencia.

En Argentina suele considerarse al retorno democrático del año 1983 como el inicio de una época de extensas reubicaciones ideológicas, de reestructuraciones del campo político – intelectual y de mutaciones en las culturas políticas<sup>9</sup> que repercutieron en el complejo vínculo entre intelectuales, estado y política, pero como proceso de reestructuración parcial o total de tradiciones, identidades y prácticas de aquellos intelectuales que habían marcado el rumbo de la agenda político cultural desde antes del golpe, no comenzó con la apertura democrática, sino con el exilio de muchos de ellos.

La discusión sobre el itinerario de gran cantidad de intelectuales argentinos exiliados en México en el periodo 1974-1983 ha puesto

---

8 Silvina JENSEN: *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*, Barcelona, 1998. Editorial M. J. Bosch, S.L.-COSOFAM. Pp. 120.

9 La cultura política entendida como un conjunto de representaciones que cohesionan a un grupo humano en el plano político, es decir, una visión del mundo compartida, una lectura común del pasado, una proyección de futuro conjuntamente vivida. Jean F. SIRINELLI, *Espacio público, sociabilidad cultural y teorías poscoloniales - VI Jornadas de Investigación en Humanidades*, Diciembre 2019.

de relieve el modo en que la experiencia del exilio enmarcó la traumática revisión identitaria y conceptual de lo que había sido la llamada “*nueva izquierda argentina*” de los años sesenta.

En su estudio sobre los “gramscianos argentinos” Raúl Burgos<sup>10</sup> indaga cómo lo que llama la “*circunstancia mexicana*” ofició en el periodo como una “caja de resonancia” y un “laboratorio teórico” para la observación, estudio y discusión de procesos en marcha en sociedades latinoamericanas, la publicación de textos vinculados con la cultura marxista y la reflexión y renovación teórica de esta tradición.

Varios factores contribuyen a explicar lo excepcional de esta circunstancia. Se destacan la hospitalidad y la libertad que, siguiendo con una vieja tradición heredada de la revolución, el Estado mexicano ofreció a los exiliados políticos; por el auge económico- petrolero de los años setenta se dio un desarrollo sin precedentes de la vida académica universitaria y del mundo cultural y editorial en el país además de las repercusiones del proceso de reorganización interna con una apertura teórica que encaraba por entonces el Partido Comunista de México, entre otros elementos.

Puntualmente, la posibilidad de continuar con la militancia en el exterior por parte de muchos emigrados y, sobre todo, el encuentro en asociaciones de exiliados permitió la creación de espacios de sociabilidad que sentaron las bases para la creación de comunidades de expatriados, grupos necesarios para la contención afectiva, por y para el diálogo, el intercambio intelectual y la reflexión teórico-política.

El Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA) que estaba vinculado con la organización Montoneros y en menor medida con otras organizaciones político-militares, y el Comité

---

10 Raúl BURGOS: *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires, 2004. Siglo XXI de Argentina, p. 202.

Argentino de Solidaridad (CAS)<sup>11</sup>, que agrupaba a ex Montoneros, camporistas, independientes de izquierda y socialistas, fueron los principales espacios de reunión y solidaridad entre los argentinos exiliados<sup>12</sup> en México.

Analizar en su profundidad la vivencia del exilio, y lo que conlleva de conmoción política y afectiva, creó condiciones especiales para el despliegue de una discusión y reelaboración epistémica que marcaría profundamente a los estudios sobre comunicación en Argentina. Se trataba de visualizar el modo en que, desde su relativa autonomía, los estudios en comunicación formaron parte de las apuestas que se tejían en el campo intelectual en este periodo de transición en el país; un movimiento en el que desde el exilio se producían y anticipaban algunas de las ideas y líneas de investigación que definirían las coordenadas de una nueva hegemonía político-cultural.<sup>13</sup>

Conviene subrayar entonces que los intelectuales que protagonizaron la renovación del pensamiento sobre la comunicación que aquí se aborda participaron, antes que nada, de los múltiples agrupamientos que proliferaron entonces en la comunidad de

---

11 Los primeros argentinos que llegaron a México en 1974 comenzaron a reunirse por razones políticas en las casas particulares de los ya mejor instalados. Así se crea la Comisión Argentina de Solidaridad, integrada por Rodolfo Puiggrós, Noé Jitrik, Esteban Righi y Gerónimo Podestá, entre otros. El principal objetivo de esta comisión era la solidaridad con los que habían arribado y con los que seguirían arribando a partir de 1976, en lo que respecta a sus condiciones materiales, ayudarlos a conseguir trabajo y tramitar las visas migratorias.

12 GAUNA, J.P. Debates sobre el exilio en la revista *Controversia*. *Question*. Revista Especializada En Periodismo y Comunicación. Vol. 1, N° 49, enero-marzo de 2016. La Plata. Buenos Aires. Argentina. Pp 4. Pablo YANQUELEVICH: *Ráfagas de un exilio. Argentino en México, 1974-1983*. Buenos Aires. 2010. Fondo de Cultura Económica.

13 Jorge BERNETTI y Mempo GIARDINELLI: *México, el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio en México durante la dictadura, 1976-1983*, Buenos Aires. 2003. Universidad Nacional de Quilmes, p. 108.

exiliados; en algunos de ellos se promovió un proceso de reflexión y crítica que implicó, en primera instancia, una elaboración de la propia experiencia militante que se procesó, en gran parte, como un “ajuste de cuentas” con las propias posiciones teórico-políticas anteriores. Aquí fue central el tema que la lucha armada tuvo en el debate exiliar, en especial lo que refiere a la política de la organización Montoneros:

“...la discusión sobre el accionar de las organizaciones guerrilleras se convirtió en la línea divisoria de un exilio que, lejos de funcionar como apaciguador de diferencias, estuvo profundamente fracturado; el apoyo o la crítica a las actividades de la guerrilla dividió las aguas en la colonia argentina y se convirtió en inspiración y centro de la reflexión teórico-política”.<sup>14</sup>

Si bien algunas ideas surgidas en los ámbitos de discusión y reflexión tuvieron sus primeras versiones en artículos y en las frecuentes solicitadas que por entonces muchos de estos intelectuales publicaban en la prensa periódica local (*El Universal*, *Proceso*, *Unomásuno*), es en la revista *Controversia* (1979-1981) donde se puede seguir más acabadamente la germinación y expresión de un nuevo clima de ideas.

En la coincidencia de situaciones que se dieron cita en ese espacio exiliar se crearon condiciones para la emergencia de una *estructura de sentimiento*, al decir de Raymond Williams<sup>15</sup>, sobre la que se elaboraron

14 Pablo YANQUELEVICH: *Ráfagas de un exilio. Argentino en México, ... op cit.*

15 La noción de estructura de sentimiento que propone Williams (2009 [1977]) es productiva en tanto permite trabajar sin disolverlas una serie de tensiones que habitan el análisis social y cultural: entre lo cristalizado y lo emergente, entre el pasado y el “aquí y ahora”, entre lo pensado y lo vivido. Así, en tanto instancia de mediación entre lo social y lo subjetivo, la categoría permite dar cuenta de los significados y valores en tanto hechos sociales, pero “tal como son vividos y sentidos activamente” (p. 180). No se trata para Williams de oponer la estructura al individuo ni el pensamiento al sentimiento, sino de

algunas de las premisas teórico – conceptuales que orientaron los estudios en comunicación en los años siguientes en Argentina. En este movimiento se crearon condiciones que contribuyeron a su proceso de consolidación disciplinar e institucionalización y a la proyección de muchos de sus protagonistas en posiciones de prestigio en relación con el mundo universitario y la escena político – cultural en el país.

La noción de “*estructura de sentimiento*” / “*estructura del sentir*” hace referencia a los significados y valores tal como son vividos y sentidos activamente, así como a las relaciones entre ellos y las creencias sistemáticas o formales, es decir, “al pensamiento tal como es pensado, a una conciencia práctica de tipo presente”. También pueden ser definidas como “experiencias sociales en solución”, siendo las formaciones emergentes aquellas con las que la estructura de sentimiento se relaciona como solución<sup>16</sup>.

Al subrayar el momento práctico de las experiencias sociales, cuando las determinaciones de un campo (cultural, económico) son puestas en juego, desafiadas y reformadas por los sujetos, se evidencia lo social como un espacio de hegemonías constantemente jaqueado por impulsos contrahegemónicos, colocándose en el centro de la perspectiva al conflicto cultural vivido como malestar, rechazo o imaginación de alternativas<sup>17</sup>.

---

hacer visible el “pensamiento tal como es sentido y el sentimiento tal como es pensado” (p. 181). Las estructuras de sentimiento —agrega Williams en una metáfora muy sugerente— “pueden ser definidas como experiencias sociales en solución, a diferencia de otras formaciones sociales semánticas que han sidoprecipitadas y resultan más evidente e inmediatamente aseguibles” (p. 181).

- 16 Carolina MAZZETTILATINI: (2017).” Nombrar la muerte. Aproximaciones a lo indecible”. *Andamios*. Revista de Investigación Social. Vol. 14, num. 33, enero-abril 2017, Pp. 45-76. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Distrito Federal. México.
- 17 Beatriz SARLO: *La batalla de las ideas (1943–1973)*, Buenos Aires. 2007 [2001]. Emecé. Pp. 14.

Pensando en el caso concreto de la situación argentina de aquel momento, la idea resultaba por demás esperanzadora. Obturado el conflicto en el campo político, el mismo podía ser articulando en el campo de la cultura permitiendo pensar en la (futura) emergencia de sujetos democráticos en el país a partir de una intervención cultural continuada que instaurara nuevos significados y valores, nuevas prácticas, relaciones y tipos de relaciones en un estado de preemergencia activa e influyente aún no plenamente articulada<sup>18</sup>.

***El exilio en Controversia: Entre la derrota y la voluntad explícita de intervenir en la política desde el campo de la cultura.***

“*Muchos de nosotros pensamos, y lo decimos, que sufrimos una derrota, una derrota atroz*” dijo la primera editorial de Controversia. Una frase que produjo el primer encontronazo con el exitismo.<sup>19</sup>

Seguramente el sentimiento y el pensamiento al unísono fue: ¿qué hacer con las derrotas políticas? Y la respuesta casi siempre debe haber estado ligada al exilio, un derrotado deviene exiliado. Son marcas indelebles de nuestra intelectualidad y literatura. Asumirse como derrotados supuso llevar las cosas hasta el fondo; incluso hacia el fondo de ellos mismos intentando “transformar la experiencia del exilio en escuela de conocimiento y autocrítica”.<sup>20</sup>

---

18 Mariano ZAROWSKY: Del exilio a los nuevos paradigmas: los intelectuales argentinos de la comunicación en México (de Controversia a Comunicación y Cultura). En comunicación y sociedad, Universidad de Guadalajara, México, Nº 24, Julio – diciembre de 2015.

19 Sergio BUFANO: “Controversia en el otoño mexicano”, en AMÉRICALEE. El portal de publicaciones latinoamericanas del siglo XX. Disponible en: <americalee.cedinci.org>. Pp. 1. 2016.

20 Diego GILLER: *La revista de la derrota. Exilio y democracia en Controversia (1979-1981)*. En Latinoamérica. *Revista de Estudios Latinoamericanos*. Vol. 63, Julio – Diciembre de 2016. Pp. 37-64.

Controversia (1979-1981) era una revista de discusión teórico-política donde se desplegaron algunas de las tensiones que atravesó la intelectualidad argentina en México y en cuyas páginas se elaboraron algunos de los temas que conformaron el lenguaje político de los años de la transición democrática en Argentina. La integraban intelectuales que debían echar luz sobre lo que estaba ocurriendo y hacia ese objetivo se orientó la reflexión del grupo editor.

Estaba, además, dedicada a examinar el pasado reciente argentino, con un tono fuertemente autocrítico respecto de las prácticas políticas y los universos teóricos que habían desplegado las izquierdas, tanto las peronistas como las socialistas, en los años inmediatamente previos. Su emergencia constituía, de alguna manera, un paréntesis en la trayectoria mexicana de Comunicación y Cultura (1973 – 1985), pero nunca dejaría de involucrarla.

Como parte del ejercicio de revisión amplia de las décadas del sesenta y setenta, la revista, que fue impulsada por un grupo de socialistas, integraba entre sus editores a figuras del peronismo, pero críticos de Montoneros, y por ello incorporados al CAS: Nicolás Casullo y Sergio Caletti. Junto con estos, Aricó, Schmucler, Portantiero y Ricardo Nudelman, entre otros, integraban el comité editorial de la revista, que tenía a Jorge Tula por director y que publicó trece números entre 1979 y 1981.

Un punto de partida enunciado en la primera editorial de Controversia organizaría la vida de la revista: la idea de que se había sufrido una “*derrota atroz*” del campo popular obligaba a revisar los propios supuestos desde los que se había pensado la política. Se insistía en la necesidad de revisarlo todo, de “discutir incluso aquellos supuestos que creímos adquiridos de una vez para siempre para una teoría y práctica radicalmente transformadora de nuestra sociedad”<sup>21</sup>. Bajo este postulado se dio lugar a la polémica que cobijó

---

21 Sergio CALETTI: “La revolución del voluntarismo”, *Controversia*, pp. 2-3. Pp. 2. 1979b.

a la revista (precisamente, se invitaba a la controversia “para el examen de la realidad argentina”) y desplegaron algunas de las temáticas que la atravesaron: la evaluación de las causas de la derrota del campo popular, en especial el examen del foquismo como estrategia política; el lugar del exilio como condición de posibilidad para el despliegue de la vida intelectual; la crisis del marxismo; el vínculo entre socialismo y democracia, y entre populismo y democracia; la caracterización del fenómeno peronista, entre otras.

Fue una publicación que expresó un segmento minoritario pero influyente del debate teórico-político de la *vida exiliar* y le dio cuerpo a los dilemas subjetivos. Una revista breve que, por entonces, ensayaba una intensa, heterogénea y traumática empresa de reflexión crítica sobre la tradición marxista y el leninismo, en buena medida a través de la relectura y reflexión sobre el pensamiento de Mariátegui, de Gramsci o del mismo Marx.

El tópico exiliar sobre el que avanzó la revista se enmarcó en las siguientes secciones: *Los argentinos y el exilio*, *El exilio y el retorno*, *Argentina desde adentro y desde afuera* y *Polémica*. Además, el tema del exilio estuvo presente a través de distintos artículos presentes en la mayoría de los trece números de la publicación. Algunos puntos importantes que luego se tomarían a discusión son: qué impacto tuvo específicamente en los argentinos, qué ocurrió con los argentinos que se quedaron en el país y los que partieron al exilio, la salida del país y el anhelo del retorno y las polémicas que se dieron entre exiliados de las distintas latitudes tratando de reflejar las principales posturas encontradas sobre el exilio.

La primera nota sobre el asunto aparece en el primer número con la firma de Oscar Terán: “El exilio de Aníbal Ponce”, proponiendo una identificación con buena parte de los exiliados marxistas llegados a México.<sup>22</sup>

---

22 *Controversia* N.º 1, 1979: 28.

En el número 7 de la revista, en julio de 1980, se caracterizan a grandes rasgos las posturas del exilio. En *Textos para una polémica* los editores de Controversia reconocen los siguientes tipos de exiliados.<sup>23</sup>

- 1) Aquellos que no regresan, que echaron raíces en el exterior y que por razones políticas desestiman la posibilidad de volver o por considerar que la derrota política propinada por la dictadura militar era irreversible. Puede decirse que es el sector del exilio que menos participó de la vida pública.
- 2) Aquellos que defienden la concepción de un exilio que se asume a sí mismo como sector específico de la sociedad y, por lo tanto, con reivindicaciones propias y capaz de organizarse políticamente como tal para conquistar el retorno.
- 3) Por último, aquellos que defienden su pertenencia al país concreto a través de líneas también concretas y reales de inserción posible en su vida cotidiana, política o profesional. Este sector será el que predominará en el retorno a la democracia.

Es importante decir que varios de los desterrados pasaron por las tres formas de exilio debido a que los estados de ánimo de los exiliados eran cambiantes oscilando la participación en diferentes actividades o las ganas de volver al país.

En los artículos aparecidos en Controversia difícilmente podamos captar las vivencias, sentimientos e impresiones que el desarraigo y el proceso de adaptación al país receptor generaban en los exiliados, pero en cambio, se presenta una problemática igualmente importante: el carácter político de la experiencia del exilio, el hecho de que el mismo fue parte de la historia del terrorismo de Estado en la Argentina y de que así fue vivido por sus protagonistas, al menos

---

23 *Controversia* N.º 7, 1980: 6

los que escriben en la revista y quienes la leían<sup>24</sup>.

En su documentada investigación sobre el exilio argentino en México, Pablo Yankelevich señala que esa fue la experiencia de la gran mayoría de los argentinos que hacia allí partieron, al menos de aquellos ligados con el campo intelectual y cultural. Las universidades (especialmente la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de México y la Universidad Autónoma de Puebla) y las editoriales y librerías (en particular Fondo de Cultura Económica, Siglo XXI y Librería Gandhi) fueron ámbitos que acogieron de manera inmediata y privilegiada a los argentinos que llegaban huyendo de la dictadura militar.<sup>25</sup>

### ***Héctor Schmucler- Toto***

Héctor Schmucler (Toto) fue contratado como profesor por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) a los pocos días de haber llegado a México, en 1976, con la intermediación de Armand Mattelart, su compañero en la dirección de la revista *Comunicación y Cultura*.

En esa universidad, luego comenzaría a dirigir la carrera de comunicación. Durante la vida de *Comunicación y Cultura* Schmucler no sólo participó de la vida política y cultural del exilio argentino, sino que también desplegó una vida académica y profesional. Estaba incentivado en lo que creía que era un cambio de época, con el avance de los fenómenos de la transnacionalización de la comunicación, el despliegue de nuevas tecnologías de la

---

24 Pablo YANQUELEVICH: *Ráfagas de un exilio. Argentino en México*, op.cit.

25 Inés ROJKIND: "La revista *Controversia*: reflexión y polémica entre los argentinos exiliados en México", Pablo YANKELEVICH (comp.) (2004), *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, La Plata. 2004. Al Margen. P. 226.

informática y una crisis de proyectos emancipatorios: así, desde sus proyectos, se propone la necesidad de renovar los modos de conceptualizar el vínculo entre comunicación, cultura y política; un espacio de discusión de importancia en la instalación y renovación para el debate sobre los estudios en comunicación en Argentina.

Así, se tenía la percepción de asistir a una suerte de umbral de época frente al cual se diagnosticaba un vacío teórico que obligaba a desplegar nuevas perspectivas y categorías. Una revisión crítica de la investigación y las teorías de las décadas de los sesenta y setenta en los estudios de comunicación, en especial en relación al marxismo, la reconfiguración del pasado reciente de la disciplina, la crítica a la tradición leninista como paradigma de las llamadas políticas de comunicación y que organizaba una concepción sobre las relaciones entre ciencia y política y la doble revalorización de la democracia en la comunicación y de la comunicación como apuesta democrática.

Héctor Schmucler inaugura una serie de diez artículos sobre el exilio aparecidos en *Controversia* durante 1980. El primer escrito se titula *La Argentina de adentro y la Argentina de afuera* y reflexiona sobre el diálogo posible e imposible entre quienes se encontraban exiliados y quienes estaban en nuestro país.

Se plantea a la derrota como clave y el motivo por el cual miles de argentinos marcharon al exilio, Schmucler consideraba necesario desarmar los discursos colectivos de la militancia, cuya discusión traería fuertes consecuencias para una subjetividad que se encontraba en el exilio. Las responsabilidades debían ser deslindadas:

“Todos derrotados, pero no todos con la misma responsabilidad. Todos derrotados, pero no todos con el mismo porvenir ni con la misma lucidez para recomenzar el camino [...] Héctor Schmucler también fue derrotado, aunque esté aquí [en el exilio], igual que su hijo desaparecido, que tal vez ya no existe”.<sup>26</sup>

---

26 Héctor SCHMUCLER: “La Argentina de adentro y la Argentina de afuera”,

Una autocrítica que ubica a los actores en lugares muy distintos. Aquí Schmucler aparece, en primera persona, como el derrotado junto a su hijo desaparecido. Es a partir del reconocimiento que se espera la posibilidad de repensarse desde otros lugares del porvenir. Y del otro lado de esta realidad estaban los compatriotas que se quedaron en la

Argentina. Allí descansan las expectativas; para el autor son los actores principales para una salida de la dictadura:

“(…) estoy pensando [...] en los que están en la Argentina y que constituyen la única posibilidad de cambios que hagan posible el regreso de aquellos que quieran regresar. Insisto: los exiliados somos unos pocos, aunque aún quede por hacerse el inventario. Entiendo por exiliados a aquellos que por una u otra razón política salieron del país porque les resultaba insoportable continuar en él. [...] La Argentina quedó allá, no está afuera. [...] Combatido en la Argentina de adentro, las actividades del exterior que no tienen en cuenta las condiciones concretas en que se realiza la acción posible en el territorio nacional, la perturban en vez de ayudarla. [...] En la Argentina se quedaron –es bueno recordarlo– las conducciones de todas las organizaciones políticas (salvo la dirección montonera que se fue desgranando en el exterior), los dirigentes obreros (algunos en la cárcel), los delegados de fábrica, todos los obreros”.<sup>27</sup>

Si hay alguna referencia que los exiliados deben tener, según Schmucler, es que la Argentina concreta es la que dejaron atrás y es a la que hay que remitirse para intervenir desde el exterior. De este modo se bloquean las ensoñaciones y las distintas argentinas anheladas y se interpela al lector a acompañar las acciones concretas que se llevan adelante en territorio nacional y a guardar respeto por

---

*Controversia*, 4, pp. 4-5. 1980a.

27 Héctor SCHMUECLER: “La Argentina de adentro y la Argentina de afuera”, *Controversia*, 4, pp. 4-5. 1980a.

quienes se quedaron.

Es fundamental el aporte de Héctor Schmucler para entender cómo un grupo de intelectuales de la izquierda argentina exhibe la voluntad explícita de intervenir en la política desde el campo de la cultura, haciendo foco en la necesidad de la renovación del pensamiento y formación socialista de varias generaciones de intelectuales de izquierda en América Latina, constituyendo al marxismo como base, y revisando las posiciones en torno a la clase obrera, al peronismo y al contexto mundial en ese entonces.

### ***Reflexiones finales***

Las singulares coordenadas que se dieron cita en el exilio mexicano de los intelectuales permitieron el despliegue de un laboratorio teórico – político que alimentó a ese gran movimiento epistémico que se generó a partir de los años ochenta en la comunicación argentina. Existieron profundas conexiones entre los espacios de reunión y sociabilidad forjados por los intelectuales argentinos en el exilio.

La revista cumplió los objetivos planteados por su línea editorial y advirtió el desgaste de la dictadura militar y se transformó en una audaz apuesta editorial para mirar el retorno del exilio y construir una democracia para la Argentina. En *Controversia* se hace explícita la voluntad de retornar al país y de pensar futuros posibles que hagan viable una democracia renovada y duradera.

Se ha intentado aquí mostrar con un ejemplo cómo en las nuevas coordenadas que se dispusieron en el espacio exiliar se formaron agrupamientos donde se forjaron y legitimaron algunos de los protagonistas de los estudios en comunicación, se elaboraron algunos de los ejes de su renovación teórica y epistemológica y se crearon condiciones que incentivaron su consolidación e institucionalización

en el país.

A mi entender, *Controversia* tuvo éxito. Permitió debatir y reflexionar sobre el dogmatismo de la izquierda, el autoritarismo del populismo, la ceguera de las organizaciones armadas, la mediocridad de los partidos tradicionales, la escasa conciencia democrática de una sociedad educada al margen de la ley y de las instituciones de la república.

La historia se llevó protagonistas, pero todavía, y por suerte, quedan a mano cantidad de páginas que recobran vigencia, recuperan olvidos y reavivan polémicas que no se resignan a desaparecer.

### ***Bibliografía***

- BERNETTI, J. L. y M. Giardinelli. *México, el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio en México durante la dictadura, 1976-1983*, Buenos Aires. 2003. Universidad Nacional de Quilmes.
- BUFANO, Sergio. *Controversia en el otoño mexicano*, en AMÉRICALEE. El portal de publicaciones latinoamericanas del siglo XX. Disponible en: <americalee.cedinci.org>. 2016.
- BURGOS, R. *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires. 2004. Siglo XXI de Argentina.
- CALETTI, S. *La revolución del voluntarismo*, *Controversia*. 1979b.
- CORTES, M. *Fragmentos de un marxismo latinoamericano. Prologo en José Aricó: dilemas del marxismo en América Latina: antología esencial* (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2017), *Antología esencial*.
- GAUNA, J.P. *Debates sobre el exilio en la revista Controversia*. *Questión. Revista Especializada En Periodismo y Comunicación*. Vol. 1, N° 49, enero – marzo de 2016. La Plata. Buenos Aires.

Argentina.

- GILLER, D. M. *La revista de la derrota. Exilio y democracia en Controversia* (1979- 1981). En *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*. Vol. 63, Julio – diciembre de 2016.
- GRAMSCI, A. *Introducción a la Filosofía de la Praxis*. México D.F. 1970. Editorial Grijalbo, México.
- GRAMSCI, A. *Antología*. Siglo Veintiuno Editores. Argentina. 2014.
- JENSEN, S. *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*, Barcelona, 1998. Editorial M. J. Bosch, S.L.-COSOFAM.
- MONTAÑA, M. *La recepción de Raymond Williams en la Revista Punto de Vista: un retorno al sujeto, la historia y la experiencia*. *Prácticas de Oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, n° 5, diciembre de 2009.
- ROJKIND, I. *La revista Controversia: reflexión y polémica entre los argentinos exiliados en México*, Pablo Yankelevich (comp.) (2004), Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino, La Plata. 2004. Al Margen.
- SARLO, B. *Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina*, Ariel, Buenos Aires. 1994.
- SARLO, B. *La batalla de las ideas (1943–1973)*, Buenos Aires. 2007 [2001]. Emecé.
- SCHMUCLER, H. *La Argentina de adentro y la Argentina de afuera*, *Controversia*, 4. 1980a.
- SEGURA, L. *Relaciones entre la construcción teórica y la práctica política en la revista Pasado y Presente 1955 – 1965. Una mirada para comprender el nexo intelectuales – clase obrera en Argentina*. 1° Ed. Baez Ediciones. Córdoba. Argentina. 2015.
- SIRINELLI, J.F. *Le Retour du Politique*. Jornada de Estudios en Homenaje a Francois Bédarida. 14 de mayo de 1992. Institut

d'Histoire du Temps Présent. París. Francia.

- SZNAJDER, M. y L. RONIGER. *La política del destierro y el exilio en América Latina*, México, 2013. Fondo de Cultura Económica.
- WILLIAMS, R. *Marxismo y literatura*. Buenos Aires. 2009 [1977]. Las Cuarenta. Pp. 6.
- YANQUELEVICH, P. *Ráfagas de un exilio. Argentino en México, 1974-1983*. Buenos Aires. 2010. Fondo de Cultura Económica.
- ZAROWSKY, M. *Del exilio a los nuevos paradigmas: los intelectuales argentinos de la comunicación en México (de Controversia a Comunicación y Cultura)*. En *Comunicación y sociedad*, Universidad de Guadalajara, México, N° 24, Julio – diciembre de 2015.



*Comunicaciones  
Académicas*



# El apellido Casaffousth

Doralice Lusard\*

---

Este breve trabajo aspira a establecer definitivamente la correcta escritura del apellido de quien fuera proyectista y director de las Obras de Riego de los Altos de Córdoba, obra hidráulica fundamental en la historia de la provincia en cuanto a regulación de crecientes, provisión de agua y electricidad, formación del cinturón verde y desarrollo turístico. Acompañando a una sintética biografía del ingeniero Carlos Adolfo Casaffousth se irán exponiendo las distintas fuentes en que nos fundamentamos para zanjar definitivamente una cuestión que sigue generando errores al nominar los sitios con los que se decide homenajearlo, sean calles, estaciones de ferrocarril, puentes o colegios.

## **The surname Casaffousth**

### **Summary**

This brief work aims to definitively establish the correct spelling of the surname of who was a designer and director of the Irrigation Works of the Altos de Córdoba, a fundamental hydraulic work in the history of the province in terms of regulation of floods, provision of water and electricity, formation of the green belt and tourism development. Accompanying a synthetic biography of the engineer Carlos Adolfo Casaffousth will expose the different sources on which we base to definitively settle an issue that continues to generate errors when nominating the sites with which it

---

\*E-mai: [doralicel@yahoo.com.ar](mailto:doralicel@yahoo.com.ar)

**Palabras clave:** *Casaffousth* – is decided to honor him, be they  
*Apellido - Obras de Riego - Dique* streets, railway stations, bridges or  
*San Roque* schools.

**Keywords:** *Casaffousth - Surname*  
*- Irrigation Works - San Roque Dam*

## **Introducción**

El ingeniero Carlos Adolfo Casaffousth, conocido en Córdoba fundamentalmente por su vital aporte a la obra del dique San Roque, resulta un muy interesante personaje de nuestro pasado histórico en tanto -más allá de sus logros profesionales asombrosos y perdurables- encarna varias características paradigmáticas de los hombres de su generación: fe en la ciencia y el progreso del país, febril actividad, búsqueda de la prosperidad material, vinculaciones políticas, laicismo, pertenencia a la masonería.

Orientadas desde hace tiempo nuestras investigaciones hacia su vida, obra y circunstancias, en particular hacia los aspectos menos conocidos de las mismas, en “*El agua de la vida y la sombra de la muerte*” (2005)<sup>1</sup> se contextualizó el fallecimiento de dos de sus hijos pequeños en el marco de una ciudad y una época con grandes carencias en cuanto a higiene y salubridad; en “*Casaffousth en Santiago del Estero*” (2013)<sup>2</sup> se intentó a partir de documentos inéditos rescatar la memoria de la obra que el ingeniero realizó en esa provincia; y en “*Casaffousth en la Universidad Nacional de Córdoba*” (2014)<sup>3</sup> se procuró arrojar algo de luz sobre su desempeño como docente y decano en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.

1 Revista “*Todo es Historia*”, n° 450

2 Editorial Universidad Nacional de Córdoba

3 Ediciones de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero

El presente trabajo, en cambio, sólo aspira a corregir un error que ya en vida de nuestro protagonista se cometía en ocasiones, pero que a mediados del siglo XX se consolidó oficialmente: la incorrecta escritura del apellido Casaffousth, con una doble “s” que no corresponde.

En la muy apretada semblanza de Carlos Casaffousth que sigue, se menciona parte de la documentación histórica en la que puede constatarse la forma correcta de escribir este apellido, esperando zanjar así definitivamente la cuestión desde el punto de vista histórico y a partir de allí desencadenar las correspondientes rectificaciones en nombres de instituciones y lugares que lo evocan.

### *Una vida, un nombre*

Carlos Adolfo Ramón del Sagrado Corazón de Jesús Casaffousth nació en Buenos Aires el 10 de abril de 1854, y en la copia de la fe de bautismo<sup>4</sup> que conservan sus descendientes constan, además de su nombre, el de su padrino -Domingo Faustino Sarmiento- y el de su padre -José María Casaffousth- quienes se habían conocido durante un viaje por Europa, y mantenían lazos de amistad. Casaffousth padre fue un personaje de aventurera existencia durante la cual fue empresario naviero, trotamundos y periodista, vida a la que puso fin cuando Carlos tenía tan sólo dieciséis años, en un episodio dramático que la prensa difundió amplia y crudamente. Pocos años después, el joven partía con sus hermanos y su madre a Francia, país natal de esta última, donde realizó sus estudios de Ingeniería en la prestigiosa École des Arts et Manufactures de París. Al terminarlos emprendió el regreso a Buenos Aires, según consta en el pasaporte<sup>5</sup>

---

4 Archivo familiar

5 Archivo familiar

que para tal fin le extendió el vicescánsul de la República Argentina el 11 de agosto de 1877, en el cual confirmamos la correcta escritura de su apellido. Ya nuevamente en Argentina, ejerció su profesión en diversas reparticiones de la administración nacional, en proyectos relacionados con obras de infraestructura –puentes, telégrafos, puertos, caminos, ferrocarriles- representativas de la febril ola de progreso que en esos tiempos recorría nuestro país.

En la década de 1880 se radicó en Córdoba, donde se vinculó al círculo gobernante allegado a Juárez Celman. En los años que van de 1883 a 1893 desarrolló una actividad tan febril como para colmar varias vidas. No alcanza la imaginación para encerrar a sus proyectos y realizaciones entre los estrechos márgenes de días de veinticuatro horas: llega como integrante del Departamento de Ingenieros Civiles de la República Argentina, es nombrado luego Ingeniero Municipal, y enseguida el gobierno provincial le asigna un rol fundamental en el proyecto y concreción de las llamadas Obras de Riego, tarea que de por sí tiene entidad como para calificarla *de tiempo completo*. Se desempeñó también como profesor y decano en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad de Córdoba, ocupó una banca como diputado en la Legislatura de la Provincia, incursionó como empresario y formó una familia. Veamos con más detalle cada uno de estos aspectos.

Como integrante del Departamento de Ingenieros Civiles de la República Argentina, se desempeñó en temas relacionados con los edificios del Hospital de Clinicas y la Academis de Ciencias, ocupándose de toda una etapa en la concreción del edificio de esta última.

Respecto de las Obras de Riego, realizó junto a Dumesnil los estudios previos, presupuestos y planos para la ejecución de este impresionante emprendimiento que comprendería el dique San Roque, el dique nivelador de Mal Paso, los canales maestros Norte y Sur, importantes acueductos como los de Villa Walcalde y Saldán,

puentes y una kilométrica red de canales menores destinados a regar las secas y polvorientas tierras de “los Altos” de Córdoba. Habiéndose marchado Dumesnil antes de que se empezaran los trabajos a su país natal –Francia- le tocó a Casaffousth seguir como Director en la realización de esta obra perdurable, aún en pie tras ciento treinta años que fueron testigos de los diversos maltratos que sufrió: falta de mantenimiento, mutilaciones y agregados de todo tipo, con el uso reiterado de explosivos.

En cuanto a su desempeño en la Universidad de Córdoba, de 1884 a 1895 tuvo a su cargo varias cátedras –entre ellas la de Hidráulica, de la que fue el primer profesor- en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, fue delegado al Honorable Consejo Superior y se desempeñó como Decano entre 1887 y 1889, según nombramiento que consta en actas que se conservan en los archivos de dicha Universidad<sup>6</sup>. Durante más de una década se involucró intensamente en la consolidación y mejoramiento de la carrera de Ingeniería, su adecuado equipamiento técnico, la reforma de planes de estudio, determinación de equivalencias y formación de la biblioteca de la Facultad. Participó además en ríspidas polémicas que conmovieron a la Facultad, a la Academia de Ciencias y aún a la misma ciudad de Córdoba.<sup>7</sup>

Su vinculación con el círculo juarizta le allanó el camino hacia una banca en la Legislatura Provincial, que ocupó entre 1883 y 1886. Pero su actuación como diputado trascendió la mera formalidad de “hacer número” por el oficialismo que nos sentimos tentados a sospechar: integró la Comisión de Hacienda, fue repetidamente miembro informante y participó en algunas discusiones interesantes en el recinto, adoptando posiciones que no siempre iban en el mismo sentido de lo que el oficialismo sostenía.

---

6 ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, L.32 f.31 15 de abril de 1884

7 Cfr. Doralice LUSARDI, “Casaffousth en la Universidad...” op.cit.

Casaffousth incursionó también en operaciones inmobiliarias comprando tierras, algunas para lotear, otras para organizar dos establecimientos agrícolas que fueron considerados modelo en su género, como el de San Carlos y el de Santa María, en el valle de Cosquín, parte de la que fuera la antigua Estancia del Rosario. Quedan también testimonios de otras compras significativas, relacionadas con sus actividades: infinidad de libros, los mejores instrumentos para su profesión, plantas, semillas, herramientas... Y de más proyectos, como el de construir una línea de tranvías, aprobado por la Municipalidad de Córdoba, al que las circunstancias no permitieron luego avanzar.

Por aquellos años contrajo matrimonio con Eduarda Lazo en Entre Ríos y nacieron en Córdoba sus cinco hijos (tres mujeres y dos varones) de los cuales dos fallecieron muy pequeños en esta misma ciudad, afectados por epidemias de la época.

En lo profesional, el motivo principal de sus tribulaciones fueron las Obras de Riego y su pieza fundamental el dique San Roque, que recibieron todo tipo de críticas y ataques desde el mismo momento en que fueron proyectadas, en una Córdoba dividida en facciones ardorosamente enfrentadas: el dique era para el juarismo un motivo de ostentación y orgullo y para sus opositores una oportunidad de exponer sospechas y denuncias. Entre otras cosas, se acusaba a Casaffousth (el director de las Obras) y a Bialet Massé (el empresario constructor y proveedor de cal y cemento) de defectos de construcción, utilizar elementos de mala calidad y enriquecimiento doloso.

Cuando en 1890 se produjo la caída de Juárez Celman, las críticas al dique y las calumnias contra sus autores arreciaron, favorecidas por algunos inconvenientes en el funcionamiento del sistema, motivados fundamentalmente por la falta de mantenimiento y conservación a que se lo sometía desde el ámbito oficial.

En un clima ya enrarecido, el gobierno apeló a la opinión de

expertos; algunos de los cuales presentaron informes lapidarios respecto del dique y el trabajo realizado por Biale y Casaffouth<sup>8</sup>. Finalmente, el Gobierno inició juicio criminal contra ambos, fueron procesados, y encarcelados. Aunque tuvieron el apoyo de mucha gente de prestigio y en definitiva resultaron absueltos en 1893, su buen nombre se vio afectado y el perjuicio económico –al que contribuyeron también el endeudamiento personal y la crisis de 1890- fue muy grande.

Casaffouth debió entonces presenciar el derrumbe de cuanto creía haber construido. No era sólo el cuestionamiento a su capacidad profesional con motivo de las Obras de Riego. Embarcado también en otros ambiciosos proyectos particulares, se había endeudado y la crisis económica le dio el golpe de gracia. Algunos títulos de propiedad que había dado en garantía se perdieron; las tierras que hipotecó pasaron a poder de sus acreedores y al no poder honrar las deudas que había contraído, fue perdiendo poco a poco casi todos sus bienes, que fueron embargados o debió entregar como parte de pago

Son numerosos –y pueden ser consultados en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba- los expedientes judiciales de la época que de un modo u otro lo tienen como protagonista, sea por el tema del Dique, por cobro de pesos, por embargos o desembargos de bienes muebles e inmuebles. En tales documentos puede observarse que a menudo su apellido es escrito con errores por los funcionarios. Pero en todas las presentaciones hechas por el mismo Casaffouth, y en las innumerables firmas que éste asentó al pie de las diversas notificaciones, jamás aparece su apellido con una doble “s”.

Hacia 1895 Carlos renunció a sus cargos en la Universidad y se marchó de Córdoba, colmado su espíritu de amargura y

---

8 Casaffouth y Biale trabajaban en estrecho contacto, aprendizaje y colaboración.

resentimiento.

Aunque realizaría aún algunas importantes obras hidráulicas, como el Canal de la Cuarteda en Santiago del Estero, la vida ya no volvería a sonreírle. Su situación económica continuó empeorando y la enfermedad se llevó la vida de otros dos de sus pequeños, quedándoles tan sólo una niña, María Eugenia.

Finalmente, cuando asomaba el siglo XX, contrajo en Santa Fe una afección bronquial, a causa de su trabajo entre la humedad y el barro. El proceso infeccioso se complicó, y el 24 de agosto de 1900, una pleuresía puso fin a su vida, cuando tenía solamente cuarenta y seis años<sup>9</sup>.

La documentación citada en este trabajo, desde el acta de nacimiento hasta la de defunción, así como mucha otra en la que resultaría tedioso e innecesario abundar y la copiosa correspondencia<sup>10</sup> que afortunadamente dejó -a través de la cual podemos asomarnos a los entretelones políticos y sociales de su tiempo, así como seguir sus pasos de hombre apasionado y polémico, de profesional perfeccionista y laborioso-.no dejan lugar a dudas acerca de la correcta grafía del apellido Casaffouth. Por cierto que éste no es fácil ni común, y tanto durante su vida como en los años que sucedieron a su muerte fueron muchos los que lo escribieron incorrectamente. Casafoust, Cassafoust, Cassafoth, Casaffouth, Casafoust, Cassaffouth y hasta Casafut, al menos una decena de variantes hemos encontrado en la documentación, reveladoras de las dificultades que afrontaban quienes debían escribirlo.

---

9 Acta de Defunción n° 207 del año 1900, del Registro Civil de Gualeguay, provincia de Entre Ríos.

10 Gran parte de la correspondencia de Casaffouth, particularmente de su período en Santiago del Estero, puede consultarse en el Archivo Delbue Casaffouth , Academia Nacional de Ciencias de la ciudad de Córdoba.

Pero hubo un momento en que ese error se consolidó y existe hoy una suerte de consenso oficial para escribirlo con doble “s”, por lo que –salvo contadas excepciones- de esa manera encontramos designadas a instituciones, calles y puentes que lo evocan, en Córdoba Capital y en el interior provincial.

Acerca de esta persistente equivocación, aporta Norberto Huber que *”los ingleses que administraban el tren de Córdoba a Cruz del Eje nombraron así, erróneamente, en el cartel y las publicaciones de horarios, a la estación de Ferrocarril que se erigió en las cercanías del Dique San Roque, iniciando el error y la confusión”*.<sup>11</sup>

A consolidar dicho error se sumó, en la década de 1960, la asignación del nombre “Ingeniero Carlos Cassaffouth”(sic) a la ENET n° 2 (hoy, IPEM 247), prestigiosa escuela técnica que tantos capacitados profesionales ha formado, y que multiplicó el apellido así escrito en certificados de estudios, documentación diversa y páginas de los diarios que reflejaban su accionar. Ha resultado infructuosa nuestra búsqueda en los archivos de dicha escuela, donde intentamos encontrar los documentos referidos a la imposición del nombre, pues a partir de la década del ’90, cuando se realizó la transferencia de los colegios nacionales a la Provincia de Córdoba, se ha ido desechando y/o perdiendo documentación histórica referida a la etapa de jurisdicción nacional, entre ella la que permitiría dilucidar de dónde arranca el error mencionado.

Aunque no es habitual, la escritura incorrecta del apellido suele darse respecto de otras figuras de nuestro pasado, y el de Casaffouth no es el único ejemplo en la historia de Córdoba. En nuestro trabajo “Córdoba, historias sencillas” (1998)<sup>12</sup>, citamos los casos de Gerónimo Luis de Cabrera, cuyo nombre habitual y equivocadamente es escrito con “J”, así como la del marqués Rafael

---

11 Norberto HUBER <http://bialetmasse.com/Casaffouth/index.htm>

\_\_\_Consultado en línea.

12 Keegan y Keegan Ediciones

de Sobre Monte, cuyo apellido pocos escriben así separado, pues se ha impuesto la costumbre de hacerlo unido en una sola palabra.

En el caso de Carlos Casaffousth, el de su apellido es sólo uno más de los malentendidos que acompañan a su memoria, entre los cuales ocupa lugar principalísimo su supuesto suicidio en la cárcel o en el dique, algo que jamás ocurrió pero que suele formar parte de los relatos familiares transmitidos en Córdoba de generación en generación, y aún de las explicaciones que brindan a visitantes y turistas los guías que los conducen por el lago San Roque, el mismo que debe a Casaffousth su existencia.

Poco a poco, mitos y malentendidos van siendo desplazados por la investigación rigurosa, siempre susceptible de ser revisada a la luz de nuevos documentos o nuevas articulaciones de la documentación existente. En este caso en particular y en el momento presente consideramos que no quedan dudas acerca de cómo escribir el apellido Casaffousth, indisolublemente unido a la historia del riego en Córdoba.

### ***Origen del apellido Casaffousth***

Una vez asentadas las certezas que sobre el apellido de Carlos Adolfo tenemos, corresponde consignar que en el proceso de hallarlas han surgido otras incógnitas que tienen que ver con el origen de ese apellido, al que no hemos podido rastrear en el tiempo más allá de su padre.

José María Casaffousth, quien como ya sabemos se suicidó antes de que su hijo llegara a la adultez, fue en vida un personaje singular. Amigo y compadre de Sarmiento, legislador, periodista, figura influyente y popular en el Buenos Aires de los años que van desde la caída de Rosas hasta fallecer en 1870, poco o nada se sabe de sus tiempos de juventud, el origen de su fortuna y la procedencia del

apellido que portaba.

Su perfil se hace público a partir de su amistad con Sarmiento, que se refiere a él repetidamente en su libro “Viajes”, pues durante uno de esos viajes se conocieron (probablemente en 1847); el sanjuanino lo pinta como un personaje mundano, transgresor y divertido, nacido en Buenos Aires, cuyos negocios lo habrían llevado por varios países del Caribe y Sudamérica y con quién él personalmente se cruzó en Boston, Francia, París y Londres. Se sabe también que en 1851 José María estuvo afincado en San Francisco (EEUU) en plena época de la fiebre del oro, siendo parte de una comisión de vecinos organizados para enfrentar a la delincuencia en aquellos tiempos turbulentos.

José María volvió a Buenos Aires después de Caseros y la derrota de Rosas por Urquiza. Se había casado en París<sup>13</sup> y, después de la secesión por la cual el *Estado de Buenos Aires* se separó de la *Confederación Argentina*, formó parte al igual que Sarmiento, del gobierno municipal de la ciudad de Buenos Aires, como representantes ambos de la parroquia de Catedral al Norte.<sup>14</sup>

Según algunos autores (Cutolo<sup>15</sup>, publicaciones familiares) José María nació en Corrientes alrededor de 1820 y descendía de franceses. En cambio, Sarmiento en sus “Viajes” y Bucich Escobar en “Buenos Aires Ciudad”<sup>16</sup> lo dan como porteño. Consultado por nosotros Gustavo Sorg, genealogista correntino, no logró encontrar en los registros revisados en esa provincia, ni a él ni a nadie con el

---

13 Con Jeanne Chamille Chauvin, siendo Carlos Adolfo el primer hijo de ambos.

14 En conmemoración de este hecho, en los muros de la casa de gobierno de la ciudad de Buenos Aires, calle Bolívar y Avenida de Mayo, puede verse la gran placa donde figuran los nombres de todos los integrantes de ese órgano legislativo, Sarmiento y J. M. Casaffousth en primer término.

15 Vicente Osvaldo CUTOLO *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino* T.2, Buenos Aires, Editorial Elche, 1969 p.177.

16 Ismael BUCICH ESCOBAR *Buenos Aires Ciudad*, Buenos Aires. Editorial Mora, Tello y Cia., 1921

apellido Casaffousth aunque sí constatar que en el censo de 1869 y en actas de bautismo de sus hijos, el mismo José María se identificó como nacido en Buenos Aires. Otro dato llamativo es que ni en Buenos Aires ni en Corrientes se encontró hasta ahora registro de los padres de José María, llamados Joseph Casaffousth y Marcellina Cabral, según la declaración que figura en el acta de su casamiento con Jeanne Chamille Chauvin en la iglesia San Sulpicio de París.

Un apellido que sí aparece con frecuencia por esos años, data de la época colonial y muestra cierto parecido con Casaffousth es Casajús. Proveniente al parecer de la península ibérica en su zona más próxima a Francia (aragonés, o del país vasco) está todavía hoy bastante extendido en nuestro territorio en varias provincias, así como en Paraguay y Uruguay. El genealogista Gustavo Sorg, ya citado, menciona en Corrientes a un tal José María Casajús, nacido aproximadamente en la misma época que José María Casaffousth, pero los nombres de sus padres no coinciden con los que éste daba como los suyos. Sorg agrega que los descendientes de esta familia en nuestros días no han conservado el apellido original, sino que usan el de Casafús.<sup>17</sup>

Un detalle más: las pocas referencias que hay sobre el padre del ingeniero Casaffousth en su juventud lo caracterizan como un hombre muy rico, que *poseía una flota de barcos* y que había *engrosado su fortuna* en América Central, aunque no especifican con qué tipo de actividades. Comerciales, se deduce, pero la falta de detalles pudiera deberse a cierto prurito: la memoria familiar transmitida de generación en generación atribuye el origen de su fortuna al tráfico de esclavos y hay otros detalles de su derrotero que parecen confirmarlo. Con ése u otros antecedentes desconocidos de este enigmático personaje podría tener que ver una eventual modificación de su auténtico apellido, que lo habría vinculado a un pasado incómodo

---

17 Al examinar documentos de la Córdoba de 1880 encontramos varios Casafuz, Casajous y hasta Casafuds.

en vista de su nueva posición social y protagonismo político.

Pero ésta es tan sólo una suposición ante una incógnita hasta ahora sin develar, pues el único testimonio que tenemos de que el padre de Carlos Adolfo Casaffousth se llamara como decía llamarse y naciera donde decía haber nacido es su propia palabra.



# La ciudad que no fue tal

Prudencio Bustos Argañarás\*

---

Recibido: 11/02/2020

Evaluado: 11/06/2020

---

La repetición sistemática de mitos y errores que tergiversan la Historia termina por conformar un relato de fantasía, que no resiste la confrontación con los documentos. Por ello es menester desmitificar nuestro pasado, conscientes de que sobre cimientos de barro no se levantan edificios sólidos.

En este trabajo se exhiben las abundantes pruebas que demuestran que la pretendida primera fundación de la ciudad de Buenos Aires en 1536 es uno de esos mitos, que aún hoy se sigue repitiendo, a despecho de las evidencias que muestran su falsedad.

## **The city that was not**

### **Summary**

The systematic repetition of myths and errors that distort history ends up forming a fantasy story, which does not withstand confrontation with the documents. That is why it is necessary to demystify our past, being aware that solid buildings cannot be built on mud foundations.

This paper presents abundant evidence that shows that the alleged first foundation of the city of Buenos Aires in 1536 is one of those myths, which continues to be repeated even today, despite the evidence that shows its falsity.

---

\* Miembro JPHC. E-mail: prubusarg@gmail.com

**Palabras claves:** *Don Pedro de Mendoza, Ulrico Schmidl, Buenos Aires, Trinidad, Juan de Garay.*

**Keywords:** *Don Pedro de Mendoza, Ulrico Schmidl, Buenos Aires, Trinidad, Juan de Garay.*

Entre los numerosos mitos de la Historia Argentina que aún sobreviven se cuenta el de la doble fundación de la ciudad de Buenos Aires, derivado del error de atribuirle la categoría de ciudad al efímero campamento, fuerte o asiento, levantado por don Pedro de Mendoza en 1536.

El mito estaba presente a comienzos del siglo XIX y ya para entonces suscitaba controversias, a estar con lo que relata el polígrafo napolitano Pedro de Angelis, quien da cuenta de que en 1801 Francisco Antonio Cabello publicó en el semanario *Telégrafo Mercantil rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata* –editado en la imprenta arrebatada a la Universidad de Córdoba, la primera del país–, “una acalorada polémica” acerca del tema de marras<sup>1</sup>.

Dicho debate, que fue reproducido en 1865 en la *Revista de Buenos Aires*<sup>2</sup>, se inició con una publicación de Juan de Alsina, para quien la “*primera fundación*” de dicha ciudad había tenido lugar en 1536. Fue replicado desde Córdoba por el doctor José Eugenio del Portillo, bajo el seudónimo *Enio Tullio Grope*, un anagrama de su nombre, quien mandó al mismo periódico un *Memorial*, en el que refutaba el anacronismo en que había incurrido Alsina al “*establecer la época de la fundación de esta Metrópoli en el año de la era vulgar de 1536*”, y proponía que “*se subrogue en el de 1575, que fue cuando*

1 Cfr. Pedro de ANGELIS, *Fundación de la ciudad de Buenos Aires por D. Juan de Garay con otros documentos de aquella época*, Buenos Aires 1836, pág. II.

2 Cfr. Vicente G. QUESADA y Miguel NAVARRO VIOLA, “Examen crítico sobre la época de fundación de Buenos Aires”, en *Memorias y noticias para servir a la historia antigua de la República Argentina. Compilada y publicada por los fundadores de la Revista de Buenos Aires*, Buenos Aires 1865, pág. 213 *et sequens*. Todos los textos del debate están tomados de aquí.

*realmente se verificó*".

Sostenía que Mendoza fundó en 1536 "*un puerto de arribada con el nombre de Santa María de Buenos Aires*", abandonado al año siguiente, y que treinta y nueve años después, Juan de Garay "*resolvió establecer en el antiguo sitio llamado de Buenos Aires, una fortaleza donde enarboló el real estandarte el día colendísimo<sup>3</sup> de la Santísima Trinidad, por cuya razón poderosa y convincente, le puso y tiene por primero y principal el nombre de la Ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Aires*". Citó como fuentes a

*los voluminosos papeles originales que existen, custodiados en su misma primitiva arquita, en la casa de don José Justo de Garay, noble vecino feudatario de la Ciudad de Córdoba del Tucumán, único descendiente por línea recta viril de aquel memorable fundador de Buenos Aires<sup>4</sup>, que después fue adelantado, gobernador y capitán general de toda la Argentina por más de treinta años, y también del comendador Cabrera y de*

3 El *Diccionario de la Lengua* de la RAE no registra el adjetivo *colendo* ni su superlativo *colendísimo* que, sin embargo, eran de uso de frecuente entre los canonistas y los teólogos en el siglo XVII, para exaltar la importancia de algunas festividades religiosas. Derivado del latín *colendus*, que significa *venerable*, y era también usado en portugués (*colendíssimo*), que el *Diccionario da Lingua Portuguesa*, de António de Morais Silva define como "*muito respeitavel, muito digno de veneração*".

4 Don José Justo de Garay no era en realidad descendiente del fundador de Santa Fe y Buenos Aires "*por línea recta viril*", sino por línea femenina, a través del matrimonio de doña Isabel de Garay, nieta de Juan de Garay, con el capitán Hernando de Tejada Mirabal, algunos de cuyos hijos adoptaron el apellido Garay Tejada. El doctor Portillo era primo hermano de don José Justo, ya que su madre era también Garay. También es incorrecto que Juan de Garay fuera después adelantado y "*gobernador y capitán general de toda la Argentina*", cargo inexistente, y menos aún "*por más de treinta años*", ya que murió en 1583. Don Justo José no era "*vecino feudatario*", es decir, encomendero, pues la institución de la encomienda había desaparecido muchos años antes. Tampoco fue comendador don Jerónimo Luis de Cabrera, y "*los conquistadores Molina y Navarrete*" eran una sola persona, el capitán Juan de Molina Navarrete, que asistió con Cabrera a la Fundación de Córdoba.

*los conquistadores Molina y Navarrete, a que se ajustan los fragmentos del ex jesuita Guevara, cuya excelente historia interceptó la expulsión.*

Aludió también Portillo a las Actas Capitulares porteñas, obrantes en el Archivo del “*Real y Supremo Consejo de las Indias {...}. donde no es posible que se desmientan estas memorias, ni que aparezca cosa alguna del tiempo del señor don Pedro de Mendoza*”. La corrección en orden a que la única fundación fue la de Garay era correcta, pero equivocaba el año en que tuvo lugar.

Le respondió, bajo el título *Examen crítico*, alguien que firmó como “*Patricio de Buenos Aires*” y que, según aclara Luis Domínguez en nota al pie, era José Joaquín de Araujo, “*distinguido hijo de Buenos Aires*”.<sup>5</sup> En un largo escrito cuestionó tanto a Alsina como a Portillo. A aquel le corrigió el año de la supuesta fundación del adelantado afirmando, a partir de un confuso cálculo de fechas, que tuvo lugar el 2 de febrero de 1535, “*dándole a la ciudad el nombre civil de Buenos Aires por uno de los compañeros de Mendoza; y que lo que hizo Juan de Garay, en virtud de los poderes del adelantado, fue repoblarla y reedificarla, pero no fundarla*”.

A Enio Tullio Grope le señala el error de establecer la fundación de Garay en 1575, explicando que fue el 11 de junio de 1580. De otro yerro de Portillo, quien afirmó que fue en el día de la Santísima Trinidad, que en ese año de 1580 cayó el domingo 29 de mayo, extrajo una conclusión conjetural, al sostener que “*con sobrada razón inferiremos, de que si Garay puso este nombre a la ciudad, no fue porque*

5 Araujo fue ministro general de las Cajas Reales y un gran coleccionista de libros, monedas, antigüedades y manuscritos. Colaborador frecuente del *Telégrafo Mercantil* y autor de una *Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires* (sic), el deán Funes lo menciona en el Prólogo de su *Ensayo de la Historia Civil de la conquista del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*, dice deberle “*no pequeños servicios*” y elogia “*su gusto por las antigüedades de las provincias y sus noticias históricas*” (cfr. Gregorio FUNES, *Ensayo de la Historia Civil de la conquista del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*, tomo 1º, Buenos Aires 1910, págs. 40 y 41).

*en dicho día hiciese la fundación, sino tal vez porque este fue el nombre eclesiástico que Mendoza dio a la ciudad desde la fundación primera”.*

Otro de los argumentos que invocó para probar que el asiento de Mendoza fue una ciudad, es la nómina de los cabildantes supuestamente designados por él, pero los nombres que consigna son los de los miembros del Cabildo porteño de 1594, según consta en un testimonio otorgado por el escribano Mateo Sánchez el 11 de agosto de dicho año. Sorprende el error de *Patricio de Buenos Aires* en este punto, por cuanto es evidente que tuvo en sus manos dicho documento, pues lo reprodujo textualmente, omitiendo la nómina y afirmando que se encuentra a fojas 16 vuelta del libro N° 25 del Archivo Capitular<sup>6</sup>.

Retomó el debate el doctor Portillo con una nueva nota en el Telégrafo Mercantil, reconociendo su error en relación a la fecha de 1575. Hablando de sí mismo en tercera persona, dijo que *“Enio se alegra infinito de los conocimientos con que en algunas cosas le ha desengañado el discreto y muy juicioso autor del examen crítico, deponiendo de buen gana sus errores”*. Insistió sin embargo en afirmar que la construcción del fuerte de don Pedro de Mendoza tuvo lugar en 1536 y que el adelantado *“solamente mandó disponer un espacio de fortaleza de tapial con alojamiento para la tropa, tan provisionales que se arruinaban cada día, sin que los primitivos escritores hagan memoria alguna de la proclamación solemne y posesión de empleos concejiles, asegurada por el anónimo con referencia a la despreciable obra del P. Pastor<sup>7</sup> u otra semejante, que se lo figuró a su antojo”*. Añade luego que

---

6 Dicho testimonio puede verse en el libro II de los *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, publicado bajo la dirección de Vicente F. López en 1886. La nómina de los capitulares porteños de 1594 fue reproducida también por Arturo BERENQUER CARISOMO en su libro *Cuando Buenos Aires era colonia* (Buenos Aires 1960, pág. 46).

7 Supongo que alude al P. Juan Pastor, natural de Fuentespalda, en la Provincia de Teruel, y muerto en Córdoba del Tucumán en 1658. Siendo provincial de la Provincia Jesuítica del Paraguay, escribió desde Córdoba, capital de dicha

*Si algún historiador primitivo afirma vulgarmente que se fundó una ciudad denominada Buenos Aires, como se explica Schimidel, fue hablando latamente por una iniciada población, con miras a formalizar después una ciudad, así como estos mismos llaman ciudad de Lamperé, muy famosa y certificada, la considerable población que tenían los indios donde está hoy la Asunción del Paraguay. Porque es del todo inverosímil que Schimidel, que refiere tantas particularidades menudísimas, no hubiese hecho relación y memoria del gran día de la proclamación y constitución del Ayuntamiento, que exigía algunas extraordinarias demostraciones, constando asimismo que no hay memorias ni actas de aquel tiempo en el archivo de Buenos Aires, donde aparezca la noticia de los capitulares que en su primera nota pone el anónimo.*

*El R.P. fray Francisco Javier Barzola<sup>8</sup>—termina relatando—, cordobés de la regular Observancia Platense, hombre de gran talento, erudición y juicio, examinó prolijamente, consultando los archivos de Paraguay, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, concluyó sus pruebas en una memoria M. S. de mucho nervio a favor de don (sic) Juan Garay<sup>9</sup>, calificando que solo este era el verdadero fundador de la ciudad de la Stma. Trinidad y que a Mendoza únicamente se le debía el descubrimiento y menos principal nombre del Puerto de Buenos Aires, por un puerto provisional que no pudo sostenerse.*

José Torre Revello cuenta que también intervino en el debate desde Potosí el oidor Pedro Vicente Cañete y Domínguez, antiguo estudiante de la Universidad de Córdoba, pero sin añadir ningún elemento de interés<sup>10</sup>. A estar con lo manifestado por Pedro de

---

Provincia, las *Cartas Anuas* de 1650 a 1652, que se enviaban al preposición general de la Orden. Ignoro la razón por la que el doctor Portillo tacha de “despreciable” a su obra.

8 Fray Francisco Javier Barzola fue el primer rector franciscano de la Universidad de Córdoba tras la expulsión de la Compañía de Jesús. Fue nombrado el 26 de agosto de 1767 (cfr. PUEYRREDÓN, Alfredo, “La enseñanza de la Filosofía en la Universidad de Córdoba bajo la regencia franciscana”, en *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, tomo 3, Mendoza 1949, págs. 2.108 y 2.109.

9 Juan de Garay no recibió nunca tratamiento de *don*.

10 Cfr. José TORRE REVELLO, *El libro, la imprenta y el periodismo en América*

Angelis, el debate concluyó un año más tarde, al publicarse en Madrid un libro del brigadier oscense Félix de Azara, titulado *Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos del Paraguay y del Río de la Plata*, editado en Madrid en 1802. Enviado a Sudamérica en 1781 como representante de España en la comisión binacional destinada a establecer los límites con Portugal acordados por el tratado de San Ildefonso, Azara realizó numerosas investigaciones acerca de los mamíferos y las aves de la región.

En la página 208 del tomo II del citado libro, dice textualmente que “*don Pedro de Mendoza fundó con su armada, el día de la Purificación de 1535, la ciudad de Buenos Aires*”. A partir de entonces, la historiografía porteña le confirió a dicha afirmación el carácter de verdad absoluta, convalidada por Angelis, para quien Azara le puso punto final a la polémica “*con un laconismo que acredita convencimiento*”, por cuanto tuvo a su disposición “*el archivo de la Asunción y que pudo registrar los de España*”<sup>11</sup>.

Pero el laconismo y el convencimiento de Azara no acreditan certeza pues su versación, tanto en el campo de las ciencias naturales como en cuestiones históricas, era muy limitada, como él mismo lo confiesa: “*Soy un soldado que jamás ha mirado un animal con atención hasta ahora; carezco de libros y de todos los medios de adquirir noticias e instrucción. Soy un naturalista original, que ignora hasta los términos*”<sup>12</sup>. Prueba de ello es el hecho de haber equivocado el año de la construcción del campamento de Mendoza, al que sitúa –al igual que el *Patricio de Buenos Aires*– en “*el día de la Purificación de 1535*”, siendo que fue en 1536<sup>13</sup>.

---

*durante la dominación española*, México 1991, pág. 192.

11 Cfr. Pedro de ANGELIS, *op. cit.*, pág. II.

12 Cfr. Ricardo LESSER, *Los orígenes de la Argentina. Historias del Reino del Río de la Plata*, Buenos Aires 2003, pág. 177.

13 Este error de Azara y del *Patricio de Buenos Aires*, surge de repetir textualmente las palabras de Schmidl, ignorando que antes del 24 de febrero de 1582, en que el papa Gregorio XIII instituyó mediante la bula *Inter Gravissimas* el calendario

La fiesta de la Purificación, llamada también de la Candelaria, se celebra en el santoral católico el 2 de febrero, en conmemoración de la presentación de Jesús en el Templo de Jerusalén y de la ceremonia de purificación de la Virgen María después del parto, en cumplimiento de lo prescripto por la ley mosaica (Levítico 12.1.8). Esa fecha se consigna en una placa colocada en el obelisco porteño, en la que se recuerdan los cuatrocientos años de “*La fundación de la ciudad por don Pedro de Mendoza*”.



Inscripción en el obelisco de Buenos Aires

A esta altura conviene aclarar que el concepto de ciudad vigente en la España del siglo XVI era de naturaleza jurídica y no guardaba relación con la importancia de una población, como ocurre en la actualidad. De hecho, las fundaciones de todas las ciudades nacidas

---

conocido como gregoriano, regía en Europa el calendario juliano, impuesto por Julio César en el año 46 AC. Y que el calendario juliano usado en Occidente variaba en relación al punto de partida de la era cristiana. Algunos pueblos, como el español, lo hacían empezar el 1º de enero del año en que nació Cristo, mientras que para otros, comenzaba el 25 de diciembre de ese mismo año 1, es decir, 358 días más tarde, lo que explica que para el cronista bávaro, nuestro febrero de 1536 correspondiera al año 1535.

en nuestro país en dicha centuria fueron actos jurídicos ejecutados en un descampado, que precedieron a la existencia material de cada una de ellas.

Dichos actos llevaban implícitas ciertas formalidades, como decía el doctor Portillo, cuyo cumplimiento permitía distinguir una ciudad de otro tipo de poblado. Eran estas la ceremonia de fundación, consistente en cortar hierbas o ramas de árboles y trasladarlas de un sitio a otro en señal de posesión, la concesión del escudo de armas, la designación del santo patrono y la instalación del rollo o picota, en donde se ejecutaba a los condenados.

Además de lo ritual, la fundación implicaba el trazado de un plano en el que se consignaban habitualmente los nombres de los propietarios de los solares; el señalamiento de términos jurisdiccionales; la designación de los primeros cabildantes y el reconocimiento de los fueros, franquezas y libertades de que gozaría la nueva urbe. De todo ello se dejaba constancia en el Acta de Fundación, suscrita por el fundador y varios testigos, y autenticada por el escribano, cuya copia se remitía al Consejo de Indias para su conocimiento.

Cuando la pérdida del acta fundacional, del escudo de armas y de la traza urbana, impide verificar el cumplimiento de dichas formalidades, como ocurre en algunos casos, la existencia de actas que acreditan la existencia de un Cabildo o Ayuntamiento permite confirmar que estamos en presencia de una ciudad o bien de una villa<sup>14</sup>.

---

14 Las villas en España e Hispanoamérica eran usualmente fundadas u ordenadas fundar por el rey y gozaban de los privilegios o fueros otorgados por él, como por ejemplo, tener un Cabildo. En Argentina, Carlos IV otorgó a algunas poblaciones preexistentes el estatus de villas, tal como ocurrió con la Villa de la Concepción del Río Cuarto, la de La Carlota, la de Tulumba y la de Nuestra Señora de Luján. Actualmente existen en Córdoba ciudades que fueron villas y que conservan esta categoría como parte de su nombre, tal el caso de las ciudades de Villa del Rosario, Villa Carlos Paz, Villa María, Villa Nueva y Villa Dolores. Las hay incluso a la inversa, como Villa Ciudad de América y

En el caso que nos ocupa, no se conoce documento alguno que demuestre que el adelantado don Pedro de Mendoza haya cumplido con las exigencias mencionadas ni que en el campamento por él levantado a orillas del Río de la Plata haya funcionado un Cabildo, para poder considerarlo ciudad o villa. Por las mismas razones, no fueron jamás llamados ciudades otros fuertes, reales o campamentos erigidos en aquellos años, tales como el *Corpus Christi* y el *Buena Esperanza* de Juan de Ayolas, el *Sancti Spiritus* de Sebastián Gaboto, y el *Malaventura* de Diego de Rojas.

Un caso paradigmático que permite advertir con claridad la diferencia existente entonces entre una ciudad y un simple asiento, es el de Asunción, la actual capital del Paraguay, levantada como un fuerte por Juan de Salazar de Espinosa el 15 de agosto de 1537, sobre el cual, sin haberse nunca despoblado, Domingo Martínez de Irala fundó la ciudad de Nuestra Señora de la Asunción, el 16 de setiembre de 1541. En el lapso de esos cuatro años Asunción no fue nunca llamada ciudad.

Conviene también aclarar que una ciudad no puede fundarse más de una vez, ya que la palabra *fundación* implica, por definición, la creación de una ciudad nueva. A pesar de ello muchos historiadores en nuestro país afirman que las hubo. Por caso, Jorge Zenarruza habla de “*las tres fundaciones de Jujuy*” para referirse a tres ciudades totalmente distintas, que solo tuvieron en común haber estado situadas en el territorio de la actual Provincia de ese nombre. Fueron ellas *Nieva*, fundada el 20 de agosto de 1561 por Gregorio de Castañeda, *San Francisco de Álava*, el 13 de octubre de 1575 por Pedro de Zárate y *San Salvador de Jujuy*, el 19 de abril de 1593 por

---

Villa Ciudad Parque, pequeños poblados que no tienen la categoría de villa ni de ciudad. La calidad de villa no guarda tampoco relación con el tamaño o la importancia del núcleo urbano, como ocurre con la “*Muy noble y leal villa y corte*” de Madrid, capital de España, que conserva aún aquel estatus nominal.

don Francisco de Argañarás y Murguía<sup>15</sup>.

Existen sí ciudades que, habiendo sido destruidas, fueron repobladas, incluso varias veces, tal es el caso de la Londres catamarqueña, y las hay también que fueron trasladadas a otro sitio, como ocurrió con la misma Londres y la trashumante ciudad de El Barco, que soportó tres mudanzas, en la última de las cuales su nombre le fue cambiado por el de Santiago del Estero y es la más antigua del país<sup>16</sup>. También sufrieron traslados de su sitio fundacional Mendoza, San Miguel de Tucumán, Córdoba<sup>17</sup> y Santa Fe. En todos estos casos, la ciudad repoblada o trasladada continuó siendo jurídicamente una sola, lo que se prueba, entre otras cosas, por el hecho de ser los cabildantes los mismos en uno y otro sitio durante el año del traslado.

Veamos ahora cómo era llamado el fuerte que levantó Mendoza, por parte suya y de quienes participaron de su expedición. El propio adelantado suscribió ante el escribano Pedro Fernández el nombramiento del capitán Francisco Ruiz Galán como su lugarteniente de gobernador, el 20 de abril de 1537 “*en este puerto de Nuestra Señora Sancta María de Buen Ayre*”<sup>18</sup>.

Francisco de Villalta, que integraba el séquito del adelantado, dice en carta del 22 de junio de 1556, que “*llegado a la isla que arriba*

---

15 Cfr. Jorge G. C. ZENARRUZA, “La Tercera Fundación de Jujuy. Don Francisco de Argañarás y Murguía”, en volumen I del *Instituto de Estudios Iberoamericanos*, Buenos Aires 1980.

16 También es común oír hablar de *Barco 1*, *Barco 2* y *Barco 3*, aludiendo a sus tres primeras localizaciones, lo que mueve a confusión, pues induce a pensar que se trata de tres ciudades diferentes.

17 El caso de Córdoba es, además, una clara demostración de que el concepto jurídico de ciudad no requería la existencia de una planta física. Durante cuatro años los fundadores vivieron en el fuerte levantado sobre la margen norte del río y recién el 11 de julio de 1577 se trasladaron a lo que es hoy el centro histórico. Ello no obstante, todas las actas capitulares de ese período, sin excepción, están datadas “*en la ciudad de Córdoba...*”.

18 Archivo General de Indias (en adelante A.G.I.), Patronato, 74, N. 4, R. 25

*digo* (San Gabriel) *el gobernador mandó poblar el pueblo de Vuenos Aires, ques de la otra banda del río que dicen el Paraña*”, y así lo llama otras veces, al igual que al “*pueblo de Buena Esperanza*”, que levantó después Ayolas. En algunas partes lo llama el “*puerto de Vuenos Aires*”, pero jamás ciudad, nombre que sí le da a Asunción, que ya había alcanzado dicho rango para la fecha de la carta de marras<sup>19</sup>.

Gonzalo de Mendoza, también presente, lo menciona en su información de méritos y servicios, levantada en 1545, como “*el puerto que dicen de Buenos Ayres*”<sup>20</sup>. También lo llaman *puerto* otros dos testigos presenciales, doña Isabel de Guevara, en su famosa carta a la princesa gobernadora doña Juana, fechada en la “*ciudad de la Asunción*” el 2 de julio de 1556<sup>21</sup>, y Domingo Martínez de Irala en su relación de abril de 1541.<sup>22</sup>

Otros que llegaron poco después coinciden en llamarlo de la misma manera, tal el caso del escribano Pedro Hernández, que acompañó a Alvar Núñez Cabeza de Vaca en su desventurada expedición y escribió una memoria dirigida al rey el 28 de enero de 1545, en la que sistemáticamente lo nombra el “*puerto de Buenos Aires*”<sup>23</sup>. O el veedor Alonso de Cabrera en su requerimiento a Irala para que lo despoblara y se fuera a Asunción, fechado “*en el puerto de Ntra. Señora de Santa María de Buenos Ayres*” el 10 de abril de 1541<sup>24</sup>.

La denominación se repite en otros documentos contemporáneos

19 Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Colección de Muñoz, tomo 80, fs. 331 a 341, en *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes* (disponible en: [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)).

20 A.G.I., Patronato, 93, N. 11, R. 1.

21 Archivo Histórico Nacional de España, Diversos, Colecciones, 24, N. 18.

22 Cfr. Ricardo MUJÍA, *Bolivia-Paraguay: anotaciones a la «replica» del excelentísimo Sr. ministro plenipotenciario especial del Paraguay don Fulgencio R. Moreno*, Bogotá 1916, pág. 203.

23 Cfr. Álvar NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Naufragios y comentarios*, Asunción 1902, pág. 29.

24 Cfr. Manuel SERRANO SANZ, *Colección de libros y documentos referentes a la historia de América*, tomo VI, Madrid 1909, pág. 368.

obrantes en el Archivo Nacional de Asunción, como el poder otorgado por Hernán Báez y otros al piloto León Pancaldo Saones el 15 de junio de 1538, la obligación de Diego de la Isla en favor de Gregorio de Leyes, del 9 de octubre de 1539, y el poder que Ruiz Galán dio a su mujer, Beatriz de San Martín, a su tío Pedro Galán y a Pedro Moreno, vecinos de Granada, el 8 de abril de 1539. Hasta el mismo Felipe II lo llamó así el 10 de julio de 1569, al firmar las capitulaciones con el adelantado Juan Ortiz de Zárate, al que le ordenó, entre otras cosas, fundar tres pueblos, uno de ellos “*en el puerto que llaman San Gabriel o Buenos Ayres*”<sup>25</sup>.

Juan de Garay no menciona ninguna ciudad preexistente en el acta de fundación de la ciudad de la Trinidad, llamada luego Buenos Aires. El 11 de junio de 1580, estando “*en este puerto de Santa María de Buenos Ayres, que es en las provincias del Río de la Plata, intitulada nuevamente la Nueva Vizcaya*”, dejó constancia de que “*hago e fundo en el dicho asiento una ciudad, la cual pueblo con los soldados y gente que al presente tengo [...] y la dicha ciudad mando que se intitule la ciudad de la Trinidad*”<sup>26</sup>.

Hay sí un compañero de don Pedro de Mendoza que aparentemente lo llama ciudad. Es el bávaro Ulrico Schmidl, autor de un libro que relata la expedición del adelantado, editado en 1567 bajo un larguísimo título, que en sucesivas ediciones fue reducido a *Fahrt in die Neue Welt* (Viaje al Nuevo Mundo) y otros parecidos.

En su lengua vernácula Schmidl escribió: “*Nun mandierte Don Piedro Mendoza daß man das volk wiederum auf das Schiff bringen und auf die andere Seite des Wassers Parana führen sollte, weil es hier nicht breiter als acht Meilen war. Da haben wir eine Stadt gebaut, hat*

---

25 A.G.I., Buenos Aires 1, L. 4, fs. 1, 17vo. y 30.

26 Archivo General de la Nación (en adelante A.G.N.), Sala VII 1-2-1, f. 124.

El “*puerto de Buenos Aires*” era por entonces un descampado sin construcción alguna, usado como sitio de arribo de navíos que venían de España por el Atlántico.



El campamento de don Pedro de Mendoza en el libro de Ulrico Schmidl<sup>27</sup>

*geheißten Buenos Aires, auf deutsch: Guter Wind*, lo que fue traducido como “Entonces mandó Don Pedro Mendoza que la tropa fuera reembarcada y trasladada a la otra orilla del río Paraná, ya que allí no tenía más que ocho millas de ancho<sup>28</sup>. Allí construimos una **ciudad** que

27 La fantasía del dibujo es evidente, toda vez que incluye dentro del recinto del fuerte una docena de casas, algunas de altos y hasta una con altillo o desván, imposibles para la época y el lugar, y muy lejos del relato del propio Schmidl, que lo describe como “un muro de tierra como de media lanza de alto y adentro de ella, una casa fuerte para nuestro general”. Y añade “lo que un día se levantaba se nos venía abajo al otro” (Cfr. Ulrico SCHMIDL, *Viaje al Río de la Plata, Buenos Aires 2009*, pág. 97), Acarete du Biscay, en su libro editado en 1698, da cuenta que para entonces en Buenos Aires “las casas del pueblo están hechas de barro, porque hay poca piedra en todas estas regiones, hasta el Perú, están techadas con paja y cañas y no tienen altos; todas las habitaciones son de un solo piso” (Cfr. Acarete du BISCAY, *Relación de un viaje al Río de la Plata, Buenos Aires 1943*, pág. 43). Miguel Ávila, propietario de la Librería de Ávila, de Buenos Aires, afirma que en el sitio en que esta se encuentra “se edificó en 1785 la primera casa de altos que hubo en Buenos Aires” (<https://buenavibra.es/por-el-mundo/destinos/argentina/libreria-de-avila-o-libreria-del-colegio-lamas-antigua-de-buenos-aires/>).

28 Este dato habla en favor de que el campamento de don Pedro estaba sobre el

se llamó Buenos Aires, en alemán: *Buen Viento*".

La palabra *stadt*, usada por Schmidl, se traduce en alemán actual como *ciudad*, por lo que la frase es esgrimida como argumento por quienes sostienen la teoría de la doble fundación. Pero las dudas sobre la validez de dicha traducción surgen al comprobar que el cronista también llama *stadt* al fuerte de la Asunción, que no era aún ciudad al tiempo de su partida, e incluso a los pueblos indígenas, como el caso de "*la ciudad de Lamberé de los indios carios*", lo que demuestra que el vocablo era utilizado por él para designar a cualquier asentamiento humano.

Supuse que la razón por la que Schmidl fue el único que en su tiempo utilizó dicha palabra para llamar al asiento de Mendoza era que, debido a su condición de extranjero, no tenía claro el concepto de ciudad que existía en la España de entonces. Ello resulta concordante con lo afirmado por Paul Groussac, para quien "*el rudo soldado bávaro no aprendió en veinte años de nomadismo platense a pronunciar ni a escribir un solo nombre en castellano o indígena, pero fue testigo presencial de lo que relata y este solo hecho presta a sus balbucesos, apenas inteligibles, llenos de exageraciones y disparates, un valor inapreciable aunque, bien se comprende, deba usarse de ellos con más prudencia y reserva de lo que suelen los papamoscas*"<sup>29</sup>.

También compartía mi presunción Samuel Lafone y Quevedo, quien en el prólogo de la traducción que realizó de la crónica de Schmidl, publicada por vez primera en Buenos Aires en 1903 como *Viaje al Río de la Plata*, afirmó que "*Hay que tener presente que la*

---

Paraná y no sobre el río de la Plata, es decir, bastante más al norte que la ciudad fundada por Garay. No solo porque Schmidl lo dice claramente, sino porque señala que allí el río tenía ocho millas de ancho, es decir, 14.816 metros (1 milla náutica = 1,852 metros), mientras que el ancho mínimo del río de la Plata (entre La Plata y Colonia) es de 68 km.

29 Cfr. Paul GROUSSAC, "Publicación de documentos relativos al Río de la Plata con introducciones y notas", en *Anales de la Biblioteca*, tomo VIII, Buenos Aires 1912, pág. LIX.

palabra 'stadt' en Schmidl por lo general dice 'ciudad', pero es voz algo lata en su significación: aquí conviene traducirla así: jurisdicción".

Y añadió que "Se lo acusa a Schmidl de ser inexacto a este respecto, y seguramente las fechas que él da no siempre son las de los acontecimientos que corresponden[...] No se puede negar que Schmidl se enredó más de una vez al hacer la historia de su famoso viaje: entre digresiones, ampliaciones, omisiones y algunos errores que no ha dejado de cometer, vemos que hay que estudiarlo a la luz de los demás documentos de la época". Sin embargo, en el mismo prólogo, el prestigioso humanista uruguayo se contradice al afirmar que don Pedro de Mendoza "fundó allí la ciudad de Buenos Aires"<sup>30</sup>.

Hay una edición del libro de Schmidl hecha en Asunción en 1983, bajo el título *Derrotero y viaje al Río de la Plata y Paraguay*, prologado y comentado por Roberto Quevedo Pfannl, quien en la nota N° 8 sostiene que "del texto resulta que la palabra de stadt (escrita también statt, stat, stadtt, shadt) no significa siempre una ciudad o una crecida población, habitante en muchas viviendas repartidas por calles, sino que el autor la usa para indicar un lugar que es asiento de autoridades. De ahí que él clasifica también las islas como stadt".

Me propuse entonces averiguar si el significado que daban los alemanes a la palabra *stadt* en el siglo XVI era el mismo que le atribuyen en la actualidad. Por intermedio de Federico Álvarez Igarzábal, un sobrino que vive en Alemania, obtuve la opinión de la doctora Claudia María Riehl, directora del *Instituto de alemán como lengua extranjera* en la Universidad de Múnich, una autoridad muy respetada en el campo de la filología germana.

Reproduzco su generosa respuesta a mi consulta:

*Revisé nuevamente en el 'Grimmische Wörterbuch' (el primer diccionario alemán, comenzado por los hermanos Grimm en el S. XIX, que-*

30 Cfr. Ulrico SCHMIDL, *Viaje al Río de la Plata*, Buenos Aires 2009, págs. 29, 39 y 59.

nes, además de compilar historias regionales típicas, fueron unos de los primeros lingüistas alemanes). En efecto, parece que el uso de «Stadt», aún en tiempos de Lutero, no estaba asociado a un único significado, es decir que era usado para todo tipo de asentamiento. Sin embargo, normalmente significa «locus munitus» y por lo tanto se refiere a fortificaciones (con murallas y torres).

Esto explica por qué en la última traducción al español de la obra de Schmidl, que lleva el título *Viaje a España y las Indias* (Buenos Aires, Longseller 2007), la traductora, Haydé N. Fryn, decidió interpretar *stadt* como *asiento* en vez de *ciudad*. “Allí hemos levantado un **asiento** que llamamos Buenos Aires; esto dicho en alemán, es Buen Viento. También hemos traído desde España sobre los antedichos catorce barcos, setenta y dos caballos y yeguas, que así llegaron al **asiento** de Buenos Aires”, consigna en la página 34. Pero tanto en el prólogo de Marcos Mayer, como en la contratapa del libro, se sigue hablando de “la primera fundación de Buenos Aires”.

Consulté también a los primeros historiadores de nuestra región. Ruy Díaz de Guzmán, casi un siglo más tarde del viaje de Mendoza, solo añade confusión, pues usa indistintamente las palabras *ciudad*, *población* y *fuerte*. Dice que don Pedro “fundó una **población** que puso por nombre la **ciudad** de Santa María, el año de mil quinientos treinta y seis, donde hizo un **fuerte** de tapias de poco más de un solar en cuadro donde se pudiese recoger la gente, y poderse defender de los indios de guerra”<sup>31</sup>.

Martín del Barco Centenera nada dice en su poema que permita aclarar el punto, pero en el canto cuarto menciona al Buenos Aires de Mendoza atribuyéndole género masculino (“*despoblado*”), lo que no concuerda con el que le corresponde a una ciudad, que en español

---

31 Cfr. Ruy DÍAZ DE GUZMÁN, *Historia Argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires 2012, pág. 136.

es palabra femenina:

*Mandando, pues, la tierra como digo  
Irala, y Buenos Aires **despoblado**,  
cesado había la hambre, y mucho trigo  
tenían, y otras cosas que han sembrado...*<sup>32</sup>

El P. Pedro Lozano, a mediados del siglo XVIII, la llama ciudad: “dio luego principio a una **ciudad**—afirma— que puso bajo el patrocinio de la Emperatriz de los cielos, intitulándola Santa María de los Buenos Aires la cual, aunque corrió la misma fortuna de sus pobladores, se restauró después”<sup>33</sup>.

El deán Funes también la considera ciudad un siglo más tarde, pero comete tantos errores que no puede ser tomado con seriedad. Entre otras cosas dice que fue fundada en 1535 y que “después de bien calculadas las ventajas territoriales, se echaron por fin los fundamentos de una **ciudad** a la que le dieron el nombre de la Santísima Trinidad, y a su puerto el de Santa María de Buenos Aires”. Respecto a Hulderico Schimidel—como lo llama, al igual que el doctor Portillo— dice que sus “errores son capitales, diga lo que quiera en su abono el señor Azara”, al que descalifica sin atenuantes<sup>34</sup>.

El ilustre sacerdote abrevó, sin duda, en la réplica de Araujo, el “Patricio de Buenos Aires”, habida cuenta de que repite sus errores, no solo al llamar ciudad al campamento de Mendoza y afirmar que fue levantado en 1535, sino al atribuirle el nombre de *Santísima Trinidad*, que no aparece en ninguno de los relatos contemporáneos de la gesta del adelantado, por cuanto fue impuesto por Garay a la

32 Cfr. Martín del BARCO CENTENERA, *La Argentina o la conquista del Río de la Plata*, Buenos Aires 1836, pág. 50.

33 Cfr. Pedro LOZANO, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, tomo 2°, Buenos Aires 1874, pág. 82.

34 Cfr. Gregorio FUNES, *Ensayo de la Historia Civil de la conquista del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*, tomo 1°, Buenos Aires 1910, págs. 40 y 64.

ciudad que fundó cuarenta y cuatro años después, conocida luego como Buenos Aires, más tarde como Capital Federal y últimamente como CABA.

La mayor parte de los historiadores porteños sigue hasta hoy proclamando el mito de la primera fundación, pero hubo también allí quien lo cuestionó. Bonifacio del Carril no solamente puso en duda la presunta fundación de una ciudad por parte de don Pedro de Mendoza, sino que sostuvo que la intención del adelantado era conquistar la Sierra de la Plata y la región del Rey Blanco, situadas mucho más al norte.

Para él “*La fundación del «pueblo o puerto» de Santa María del Buen Aire, haya sido o no ciudad, en el surgidero del Riachuelo de los Navíos, fue pues, en realidad, el señalamiento de un lugar de refugio, descanso y escala en el propuesto viaje de Mendoza al norte, como también lo fueron Corpus Christi y Buena Esperanza*”. Y concluyó afirmando que “*Lo cierto es que no existe ninguna población en el territorio argentino que haya sido fundada por algún conquistador venido a la tierra por la puerta del Río de la Plata, y lo cierto es que la acción colonizadora en la Argentina de la corriente del Este, resultó nula*”<sup>35</sup>.

## ***Bibliografía***

- ANGELIS, Pedro de, *Fundación de la ciudad de Buenos Aires por D. Juan de Garay con otros documentos de aquella época*, Buenos Aires 1836.
- AZARA, Félix de, *Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos del Paraguay y del Río de la Plata*, Madrid 1802.
- BARCO CENTENERA, Martín del, *La Argentina o la conquista*

---

35 Cfr. CARRIL, Bonifacio del, *Buenos Aires frente al país*, Buenos Aires 1944, pág. 50

*del Río de la Plata*, Buenos Aires 1836.

- BERENGUER CARISOMO, Arturo, *Cuando Buenos Aires era colonia*, Buenos Aires 1960.
- BISCAY, Acarete du, *Relación de un viaje al Río de la Plata*, Buenos Aires 1943.
- CARRIL, Bonifacio del, *Buenos Aires frente al país*, Buenos Aires 1944
- DÍAZ DE GUZMÁN, Ruy, *Historia Argentina del descubrimiento población y conquista de las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires 2012.
- FUNES, Gregorio, *Ensayo de la Historia Civil de la conquista del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*, tomo 1°, Buenos Aires 1910.
- GROUSSAC, Paul], “Publicación de documentos relativos al Río de la Plata con introducciones y notas”, en *Anales de la Biblioteca*, tomo VIII, Buenos Aires 1912.
- LESSER, Ricardo, *Los orígenes de la Argentina. Historias del Reino del Río de la Plata*, Buenos Aires 2003.
- LÓPEZ, Vicente F. (director), *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, libro II, Buenos Aires 1886.
- LOZANO, Pedro. *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, tomo 2°, Buenos Aires 1874.
- MUJÍA, Ricardo, *Bolivia-Paraguay: anotaciones a la «replica» del excelentísimo Sr. ministro plenipotenciario especial del Paraguay don Fulgencio R. Moreno*, Bogotá 1916.
- NÚÑEZ CABEZA DE VACA, Álvar, *Naufrajos y comentarios*, Asunción 1902.
- PUEYRREDÓN, Alfredo, “La enseñanza de la Filosofía en la Universidad de Córdoba bajo la regencia franciscana”, en *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, tomo 3, Mendoza 1949.
- QUESADA, Vidente G. y NAVARRO VIOLA, Miguel, “Examen crítico sobre la época de fundación de Buenos Aires”,

- en *Memorias y noticias para servir a la historia antigua de la República Argentina. Compilada y publicada por los fundadores de la Revista de Buenos Aires*, Buenos Aires 1865.
- TORRE REVELLO, José, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, México 1991.
  - SCHMIDL, Ulrico, *Viaje al Río de la Plata*, Buenos Aires 2009.
  - SERRANO SANZ, Manuel, *Colección de libros y documentos referentes a la historia de América*, tomo VI, Madrid 1909.
  - ZENARRUZA, Jorge G. C., “La Tercera Fundación de Jujuy. Don Francisco de Argañarás y Murguía”, en volumen I del *Instituto de Estudios Iberoamericanos*, Buenos Aires 1980.



*Reseñas y Comentarios Bibliográficos*





## La escuela en la nube. El futuro del aprendizaje

Sugata Mitra

Barcelona: Paidós. (2020). 272 pp.

ISBN: 978-8449337079

El autor de este libro es Sugata Mitra, un profesor de tecnología educativa en la Universidad de Newcastle (Reino Unido), conocido por realizar el experimento “Hole in the Wall” en 1999 en la India. Allí instaló una computadora en un agujero de pared y demostró que los niños y niñas pueden aprender de forma colectiva sin necesidad de la mediación de un adulto. A partir de este experimento, se dedicó a estudiar cómo aprenden las personas y a desplegar una serie de teorías que detalla en “La escuela de la nube. El futuro del aprendizaje” que es traducida por Montserrat Asensio Fernández y editado por Paidós Educación en el año 2021 con un total de 272 páginas.

El libro consta de tres partes: la primera se titula como “¿Qué sucede cuando los niños se encuentran con internet?”. Allí explica su concepto de “Entornos de Aprendizaje Autorganizados” (SOLE) que surge a raíz de la hipótesis de que las escuelas no motivan a los estudiantes y esto tiene que ver con las formas obsoletas en que se enseñan los contenidos, gracias a la globalización y al advenimiento de las nuevas tecnologías. Seguido a esto, explica su propuesta de las Escuelas Nubes en donde los docentes son acompañantes del proceso de aprendizaje y propician así, el conocimiento a través del auto-aprendizaje (SOLE). También agrega que el aprendizaje es efectivo cuando se trabaja en equipo y se autocorrigen entre ellos. A

su vez, indica que es tarea de la escuela facilitar el acceso al internet y equipos tecnológicos que inciten a la búsqueda de información que necesiten los estudiantes. Es decir, al internet se lo considera un insumo más del aula. Además, da ejemplos de algunos países que aplicaron los SOLE: Australia, Argentina, Uruguay, Chile, Inglaterra y Estados Unidos.

La segunda se titula como *“Las escuelas en la nube”*. En esta parte desarrolla sus experimentos de su propuesta por distintos lugares de la India (de Bengala: Gocharan, municipio de Baruipur, Korakati, Sundarbans, Chandrakona, Midnapore Oriental; de Maharastra: Phaltan, distrito de Satara; y de Nueva Delhi: Kalkaji) e Inglaterra (de North Tyneside: Killingworth; y Newton Aycliffe, condado de Durham). Luego, da una serie de pautas de cómo se puede construir una propia Escuela Nube comenzando por responder la siguiente pregunta: ¿Por qué habría de querer construir una Escuela en la Nube? Además, visualiza su propuesta a través de ejemplos.

La tercera se titula como *“Vislumbrar el futuro del aprendizaje”*. Aquí el autor trata de cerrar su libro dando a entender que el buen uso de la tecnología, las habilidades de búsqueda de internet, la comprensión lectora, y tener confianza en sí mismos son claves para el aprendizaje de los niños y niñas en estos tiempos. Luego, despliega algunas reflexiones sobre la ausencia de la pedagogía poniendo énfasis en la educación mínimamente invasiva, la educación y la cognición, el uso del pasado, los sistemas de evaluación, los exámenes y el currículo. Finalmente, hace un diagnóstico sobre qué está pasando con las Escuelas en la Nube en la actualidad, entre ellos se encuentran los países India, Reino Unido, Estados Unidos, Grecia, China. A su vez, establece proyecciones a futuro, algunas predicciones y fantasías sobre este tipo de escuela.

Este libro da cuenta de que el futuro del aprendizaje no es mediante las tecnologías, sino más bien, por la autorganización del aprendizaje autónomo en el cual el internet y las nuevas tecnologías

son parte de este proceso. Cabe destacar, que Mitra no quiere acabar con las escuelas y los docentes. Su propuesta es introducir en el sistema educativo esta forma de aprendizaje autorganizado con los profesores acompañando de manera activa a sus estudiantes, ya que la sociedad está inmersa en permanentes cambios y la escuela ha quedado anticuada a los tiempos actuales.

Esta obra nos permite reflexionar principalmente sobre la educación y el proceso de aprendizaje de los estudiantes tanto en lugares de menores recursos como los de mayores recursos. Además, ilustra que la enseñanza está más allá de los libros. Esto no quiere decir que no haya que leerlos sino adaptarlos a los nuevos estudiantes que ya no son los mimos que antes. Son estudiantes que nacieron con las tecnologías y con el mundo revolucionado y acelerado lleno de incertidumbres y con la idea de lo inmediato y trabajos de corta duración. Mitra dice:

“Estoy convencido de que si la enseñanza abordara los retos más importantes a los que se enfrenta la humanidad hoy, si se centrara en lo que no sabemos, en lugar de presentar largas listas de todo lo que sabemos ya, la Escuela en la Nube sería un recurso necesario y vital para los niños” (2021, pág. 182).

Mitra deja en claro que el deseo de aprender por los estudiantes existe y sus Escuelas Nube estarían acordes a las demandas actuales: aulas que traspasan las cuatro paredes y profesores empáticos que motivan a sus estudiantes. En definitiva, se trata de un sistema que le enseñe al estudiantado a disfrutar su transcurrir y formación en la escuela. Un espacio que es único en cuanto a crear inspiración a futuro y transformaciones sociales.

Esmeralda Gaiteri\*

---

\* Lic., Prof., Téc., y Doctoranda en Comunicación Social (SECYT-CIJS-UNC)

E-mIL: esme\_g196@hotmail.com



## Culturas políticas y resiliencia en la educación

Soto Arango, D., Rátiva Velandía, M & J. Pascual Mora García, (Compiladores)  
Bogotá, Colombia: Editorial UPTC  
(2022)

Vivimos tiempos en donde la sociedad civil exige de la universidad una respuesta ante las circunstancias del país. Y justamente en ese momento, aparece este libro resultado del proyecto de investigación (Código. SGI. 2406), auspiciado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Doctorado en Ciencias de la Educación, UPTC-Rudecolombia, Grupo de Investigación Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana-Hisula.

El lector se podrá encontrar con la producción del conocimiento de un equipo de trabajo que articula de manera multirreferencial los diferentes enfoques. Está estructurado en seis capítulos que decantan temas interdisciplinarios desde la formación de las maestras (os) en la Escuela Normal Superior; la tasa de retorno social; la línea de investigación pedagogías, paz y resiliencia en el posacuerdo (Mora, 2020); los imaginarios sociales, la filosofía, la cultura política y el impacto en cienciometría.

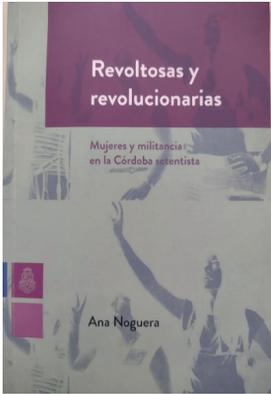
En ese sentido, el capítulo I habla sobre la formación de maestras en la Escuela Normal Nacional de Institutoras (1900 y 1930); el segundo capítulo, profundiza en la categoría las pedagogías de la resiliencia en la construcción de la paz; el capítulo tercero, aborda la filosofía desde los maestros y estudiantes de la Institución

Educativa Simón Bolívar de Soracá (Boyacá); el cuarto, el aporte de la Congregación de Hermanas de la Caridad Dominicanas en la Escuela Normal Superior de Soatá (Boyacá) entre 2010 y 2017; el capítulo quinto, la autoevaluación institucional y el criterio de calidad por el Ministerio de Educación Nacional; y el capítulo sexto, finaliza el texto con un estudio bibliométrico en el cual se determina el factor de impacto de las tendencias epistemológicas en Colombia acerca de las categorías: cultura política y pedagogía de la resiliencia. De esta manera, presentamos a la comunidad científica nacional e internacional la fiesta de ideas en tema neurálgicos pospandemia covid19, para su consideración.

Dr. José Pascual Mora García

---

\* Miembro del grupo Hisula-UPTC - SumaPaz-Univ. de Cundinamarca. Colombia  
E-mail: pascualmoraster@gmail.com



## **Revoltosas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista.**

Ana Noguera

Ciudad de Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 2020. 420 p. ISBN 978-987-707-112-2. 1° ed. 1° reimp.

En este libro, de 420 páginas, Ana Noguera realiza un pormenorizado análisis de fuentes documentales, con un importante y valioso aporte de testimonios de mujeres y hombres militantes. La autora elige desandar la compleja relación entre la vida pública y lo privado de la militancia de la izquierda revolucionaria con todas sus implicancias: en lo personal, en lo político, en lo emocional, en lo identitario y en la lucha. La estructura inicia con los agradecimientos de la autora, dando un pantallazo de los orígenes y recorridos de su interés sobre la temática y de la investigación que la lleva a esta publicación, sobre todo aquello ligado a lo personal como disparador de las ganas de indagar en el pasado reciente. Luego, se presenta el prólogo de la Dra. Dora Barrancos, quien fue la directora de la tesis doctoral en Historia de la autora, en la que se basa este libro, titulada “Lo personal y lo político. Mujeres y militancia en la Nueva Izquierda. El caso del PRT – ERP y Montoneros en Córdoba. 1968-1976” realizada en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Definitivamente Dora le aporta una mirada con perspectiva de género que, en palabras de la autora “...fue fundamental para comenzar a desandar este recorrido”. En su prólogo, Dora Barrancos rescata el lugar destacado que se le otorga hace un tiempo a la perspectiva de género en la historia reciente,

principalmente en los diversos procesos desarrollados en las décadas 1960-1970. Épocas convulsionadas por la realidad local e internacional del momento que generaron radicales cambios en la sociedad y en la juventud. También señala que, si bien eran épocas en las que se manifestaba abiertamente sobre los derechos de las mujeres, con la segunda ola feminista en curso, no existió tal apropiación por parte de las mujeres que ingresaban a la militancia: “Jóvenes determinadas y arrojadas, muchachas insumisas y desprejuiciadas, capaces de enfrentar todos los riesgos, pero no identificadas con el feminismo”. Por esto, lo vertido en el prólogo es una invitación a leer este libro; una contribución para comprender lo que en esos tiempos sucedía en Córdoba, acostumbrados a leer sobre Buenos Aires. Un análisis de la realidad con perspectiva de género y la concepción del feminismo en ese entonces, siendo central el rol de las mujeres en el seno organizacional y de la “existencia militante femenina”. Lo que sigue es una introducción detallada compuesta por tres subtítulos: “Género y memoria en las narrativas de la historia reciente argentina”, “Las fuentes orales, necesariamente en primera persona” y “La organización de los capítulos”, a través de los cuales se presenta y se contextualiza una época haciendo foco en la presencia y el rol de la mujer a través de la participación política y la resistencia armada., siendo eje disparador El Cordobazo. También allí se presenta el abordaje de la historia reciente argentina, principalmente en los sesenta y setenta, y con perspectiva de género, las masculinidades, la memoria y las subjetividades. A continuación, la autora explica sobre su proceso de recolección de los datos, resaltando la utilización de fuentes orales y en primera persona combinadas con fuentes documentales y escritas para completar un sentido y otorgar mayor diversidad de análisis y por último la organización de los capítulos que le dan forma al libro. Revoltosas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista se organiza en ocho capítulos: El primero se titula: “El surgimiento de

Montoneros y el PRT-ERP”, el cual describe el recorrido del sistema político argentino luego del derrocamiento de Perón en 1955. También muestra a la sociedad cordobesa y sus lugares desde donde surgieron los nuevos actores contestatarios, haciendo foco en la aparición de Montoneros y del PRT-ERP. La autora se preocupa por compartir una comprensión clara del contexto de la época que le permite abordar la forma en la que actuaron estas organizaciones político-militares, la importancia del espacio local y los lugares donde se insertaron y sus lineamientos. Se realiza un conteo de los sucesivos gobiernos del período, un repaso de la contienda política de la época, que se transformó claramente en el sustento de su despliegue y acción. Destaco la organización de los subtítulos que, en su recorrido, comparten datos sobre el Golpe del 66 y sus particularidades, sobre las características de Córdoba como centro de resistencia, su estructura social y económica, las mujeres trabajadoras y su localización en el siglo XX, la forma en la que emerge el arco opositor, la construcción de imaginarios comunes con sus estructuras de identidad, como sindicatos y organizaciones estudiantiles, el surgimiento de nuevos actores colectivos que irrumpen, como la Nueva Izquierda y la opción de la lucha armada, sobre El Cordobazo, el surgimiento de Montoneros, La Docta Montonera y el surgimiento del PRT-ERP. En el segundo capítulo, titulado “¿Quiénes eran las mujeres y varones militantes? Hacia un perfil de las y los activistas cordobeses” se incluye el testimonio de quienes participaron en estas organizaciones, principalmente mujeres militantes, su vinculación con la política y la militancia y los espacios que transitaron y en los que desarrollaron su participación política, en pos de definir un perfil de militancia local a partir de la recuperación de una Nómina de personas de Córdoba desaparecidas y asesinadas en los '70 que fue publicada por la Universidad Nacional de Córdoba en 2016. Los jóvenes de los 60 y 70 eran reivindicados como sujetos de derecho, de consumo y eran los protagonistas de un

proceso de modernización atravesado por discusiones y cuestionamientos hacia nuevos valores, al tiempo que se imponían estructuras tradicionales de la sociedad, cuyo accionar se radicalizó después del golpe del 66. Aquí el actor “juventud”, central ante estos cambios era puesto ahora como “objeto de preocupación y de control social”. Como sintetiza la autora, se trata de una época contradictoria, pero en esas décadas, la juventud ya había asumido una actitud crítica incentivada por el contexto mundial que definiría una identidad social que se iba radicalizando, y la presencia femenina y sus experiencias estaban más presentes que nunca en esta cuestión generacional y los testimonios que van dando forma a la memoria colectiva, vertidos en este capítulo, pasan a ser fundamentales para dimensionar nuestra historia reciente. Se va desprendiendo de los testimonios la construcción de la clandestinidad y el '55 como año central en los relatos como el momento fundacional de la llamada Resistencia Peronista. El tercer capítulo, denominado “Mujeres Montoneras”: trata sobre la organización peronista y los acontecimientos posteriores a 1973. La toma de la localidad La Calera, el asesinato de Aramburu y las contradicciones de Perón como ejes centrales respecto a su aparición en la escena pública nacional. Nuevamente Ana Noguera apela a los testimonios y a la importancia de la historia oral subrayando un contexto histórico que ayudaba a comprender la época y la pregunta que atraviesa las páginas del libro sobre la participación femenina. Gracias a los testimonios que utilizó como recurso la autora, se puede palpar en su verdadera dimensión y visibilidad no sólo la participación de las mujeres en las organizaciones, sino también, y, sobre todo, las cuestiones de liderazgo y la toma de decisiones. En todo caso el machismo era problematizado. El capítulo se compone de varios subtítulos que recorren temáticas como el lugar de las mujeres en las organizaciones frente a la hegemonía masculina y sus experiencias militantes, El Navarrazo y la represión. El cuarto capítulo “Las

muchachas peronistas”: La Coordinadora de Unidades Básicas femeninas y la Agrupación Evita está dedicado exclusivamente al frente Montonero para las mujeres: La Agrupación Evita. En septiembre de 1973, luego de las elecciones de marzo y como parte de una estrategia para acercarse a los sectores populares, Montoneros conforma a nivel nacional un frente denominado Agrupación Evita. La autora aquí mostrará cómo en Córdoba este frente se acopló con otro denominado Coordinadora de Unidades Básicas Femeninas (CUBF), relacionadas con la Izquierda Peronista. Es un capítulo que recorrerá la conquista femenina en lo político, principalmente desde el primer gobierno peronista y con la sanción de la Ley de Sufragio Femenino y la creación del Partido Peronista Femenino en 1949 que luego se denominaría Rama Femenina (RF), de activa participación luego del derrocamiento de Perón y durante los años 71 y 72 ante los conflictos internos suscitados por el retorno del líder. La importancia de estos espacios teniendo en cuenta que aún en los setenta se continuaba apelando a ellas desde su función maternal y doméstica, en consonancia con el discurso clásico del peronismo de los años cuarenta. Un punto muy particular del análisis de la autora es el encuentro entre dos generaciones de mujeres militantes: aquellas del primer peronismo y la Resistencia y las otras de los setenta y los lugares en los que confluyeron. Se da una interesante lectura generacional sobre las agrupaciones peronistas y la participación femenina en ellas. El quinto capítulo se titula: “Mujeres Perretianas”, sobre la situación del PRT-ERP ante las elecciones de 1973 y el lugar que ocuparon las mujeres en la organización. Noguera aquí remarca que, como en Montoneros, el PRT tenía en su interior una gran heterogeneidad de cuadros políticos, sociales y generacionales. Con el subtítulo del capítulo “Estrella Roja sobre Córdoba” la autora posiciona a la ciudad como central en lo que respecta a la organización del PRT-ERP, principalmente con El Cordobazo como gran impulsor y con El Viborazo con la participación de la militancia vinculada a la

izquierda revolucionaria. Le siguen caracterizaciones de la agrupación frente a la discusión sobre la participación electoral frente al llamado a elecciones a partir de la propuesta del GAN y su desconfianza ante la política burguesa. También se daba un encuentro generacional dentro del partido entre militantes jóvenes, fundadores, y “viejos” militantes, simpatizantes o activistas de los sesenta, además de la presencia femenina que pone al PRT-ERP como la primera organización que incluye a las mujeres en sus actividades desde sus orígenes, sin embargo, los cargos de mayor jerarquía eran ocupados por varones. De todos modos, eso no impidió la participación de las mujeres en diferentes frentes, su empoderamiento como práctica disruptiva respecto a épocas anteriores. El capítulo seis tiene por nombre “Un nuevo frente de masas: ‘las mujeres’. El Frente de Mujeres del PRT”: En base a un análisis documental la autora analiza ese frente específico de mujeres y su desarrollo en la ciudad. Luego del triunfo electoral de Cámpora, el PRT-ERP fomentó la creación de un frente de masas dedicado a la mujer. En principio dos regiones, y una de ellas sería Córdoba. Sus trabajos tuvieron una corta duración entre abril y agosto de 1974. De todos modos, ponía de manifiesto la importancia del lugar de la mujer en la organización y para el proceso revolucionario, pero siempre alejado de las discusiones entre izquierda y feminismo. Se la concebía aún desde su lugar en el hogar. El séptimo capítulo denominado “La participación de las mujeres en la lucha armada” analizará a ambas organizaciones nuevamente para indagar, a través de fuentes orales, la participación de las militantes en acciones armadas en Córdoba y cómo ellas sintieron estas experiencias y su relación con las armas, además de las imágenes de la femineidad en la prensa gráfica cordobesa, haciendo foco en dos diarios: Córdoba y La Voz del Interior. Analiza las cuestiones de poder desde lo femenino al momento de construir lo político y sobre la percepción de los varones frente a la imagen de la mujer combatiente en donde la condición de femineidad se ponía a discutir.

Discusión categoría Hombre Nuevo / Compañera/ Compañero. En el octavo y último capítulo “Lo personal... ¿era político? Vida cotidiana y militancia” la autora examina la organización de la vida cotidiana en lo que respecta a la militancia, la vida en pareja, las concepciones respecto al cuidado y crianza de los hijos y la maternidad. Se abordan las maneras en las que la participación política permitió a las mujeres militantes mostrar actitudes (aunque alejadas del feminismo) respecto de vínculos más igualitarios en los ámbitos privado y cotidiano. Esta problematización de la cotidianeidad fue trasladándose a discusiones dentro de las organizaciones, en lo público, por la redefinición del papel de la mujer dentro de ella. No quiero dejar pasar la importancia como complemento de lectura que significaron los pies de página. Aportan información contextual muy interesante y valiosa, principalmente referido a los protagonistas mencionados en el desarrollo y a aquellos que dan su voz, como así también las menciones recurrentes sobre el tratamiento de los medios gráficos locales en torno a los sucesos históricos que se van contando. El libro culmina con las reflexiones finales, en donde enfatiza sobre “...la recuperación de la agencia, la dimensión política del género. Una premisa que permitió recuperar sus experiencias singulares dentro de cada organización...”. La historia oral abrió puertas, tal como denomina la autora al hecho de acercarse a los testimonios de los protagonistas y sus vivencias, incluso aquellas que no quedaban registradas en ningún lado y que quizás sólo formaban parte de la memoria individual y colectiva, y principalmente, construidas desde el propio género y sus implicancias. La creación de un “perfil” de la militancia local, con la heterogeneidad y la participación de mujeres, el paso de la Universidad a la militancia universitaria, los espacios laborales “femeninos” y “masculinos”, la proletarianización sobre todo de las mujeres como construcción de una identidad organizacional, las discusiones sobre las cuestiones de género que atravesaron indefectiblemente a las organizaciones

mencionadas, la relación militancia-clase, el hecho de que la hegemonía masculina no impidiera la participación y compromiso de las mujeres e incluso, su liderazgo y consciencia contra a la imagen de “la mujer atrasada” políticamente, aunque con la asociación casi “natural” de la mujer con su lugar en el hogar, la familia y el rol de madre y las tareas de cuidado; todo esto constituye el eje de investigación de Ana Noguera que la devuelve una y otra vez a la tarea de indagar en la historia reciente, sobre el planteo de lo personal y lo político, y con una fuerte mirada desde la perspectiva de género, en clave feminista, que de alguna manera hace justicia y le devuelve a las mujeres que fueron parte el reconocimiento que creo nunca tuvieron; a las que están y a las que no. En definitiva, un importante aporte para reforzar una imagen de empoderamiento y mayor autonomía que existió y del que poco se dijo.

*Lic. Laura Segura\**

---

\* Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales UNC.

Mail: laurysegura@gmail.com



## Cien años después. Perú y América Latina a inicios del siglo XX

Las efemérides permiten afianzar la memoria colectiva sobre hechos que revisten relevancia y aportan significado sobre la realidad de las comunidades humanas. La sucesión de bicentenarios de la independencia de los países hispanoamericanos constituye un caso extraordinario de escalonamiento de celebraciones referidas a diversos hechos históricos hondamente significativos, muy relacionados entre sí y extraordinariamente capaces de atravesar fronteras en el tiempo y en el espacio. En palabras de Víctor Andrés Belaunde, el sentido de unos en los otros y todos en conjunto como un proceso dentro de la síntesis viviente es lo que caracteriza o define a la cultura humana. Las efemérides suelen generar debates y alimentan el deseo de conocer mejor el pasado, suscitan la creación de monumentos y construcciones conmemorativas. Por otra parte, su celebración puede ser también considerada como un objeto en sí mismo, en cuanto permite descubrir que hechos o qué significados resaltan o se ocultan y entablar de esa manera una reflexión en torno a cómo la memoria puede ser instrumentalizada para expresar o negar ideas y reivindicar o escamotear conceptos políticos, movimientos ideológicos o identidades sociales diversas.

La independencia constituyó sin duda un proceso de especial

intensidad y riqueza de sentido. Las celebraciones realizadas en el Perú en 1921 y 1924 para celebrar la emancipación nacional son igualmente una vitrina de especial relevancia para entender las visiones y los hechos que conformaron una etapa crucial en la historia republicana, fue otro proceso de gran intensidad significativa. Por ello conviene dilucidar en qué medida los ambientes intelectuales y artísticos así como el concurso de las naciones participaron y sustentaron con proyectos, revistas, ideas, monumentos y discursos programáticos las actividades conmemorativas por el primer centenario de la independencia del Perú.

La Universidad de Piura publica en este volumen una selección de 23 trabajos que abarcan muy diversos temas desde los preparativos del bicentenario de la independencia hasta las celebraciones por la batalla de Ayacucho, que participaron en el congreso internacional realizado en Lima los días 3 al 5 de octubre de 2019. Agradecemos especialmente el esfuerzo realizado por los autores para compartir sus investigaciones y por haber atendido pacientemente los requisitos formales del volumen. Mirar cien años atrás y considerar que pasó en el primer centenario tratando de dilucidar cómo fueron los inicios del siglo XX y cómo se recibió este acontecimiento en la sociedad, en la cultura, en el arte, en la vida intelectual y académica de aquella época..., un esfuerzo que estamos seguros ha merecido la pena.

Es una reflexión se quiere situar todo lo que aconteció en un doble contexto. Primeramente, en una visión amplia de la historia que tenga en cuenta no solo los elementos sociales, culturales y artísticos, sino también los avances científicos, el urbanismo, la ingeniería, la historia de la medicina entre otros muchos. Y ello sin olvidar el contexto latinoamericano buscando una lectura comparada con lo sucedido en otras naciones vecinas mostrando sus afinidades y sus diferencias, sus influencias y contagios. De este modo se puso atención en las transformaciones urbanas, en las reformas en la vida civil, en las celebraciones por la independencia, en el modernismo

y en los movimientos de vanguardia, en las reformas universitarias, en el discurso identitario desde las artes o el surgimiento de tertulias literarias y revistas.

La aparición de revistas culturales cobra protagonismo en este estado de efervescencia intelectual propio de las primeras décadas del siglo XX, de ahí la aparición de *Colónida*, *Flechas* o *Amauta*. Fue un fenómeno mundial promovido por modelos anglosajones, pero tuvo indudablemente en Perú un caso singular en el *Mercurio Peruano*. Refundada por Víctor Andrés Belaunde como una revista de ciencias sociales y de letras, tuvo una publicación mensual por muchas décadas y desde 1991 reanudó su publicación como un anuario académico de humanidades de la Universidad de Piura. Un fenómeno además que se propaga a las provincias y va a tener algunas repercusiones importantes en ciudades como Jauja o en el sur andino.

La celebración del primer centenario de la independencia fue una ocasión propicia para pensar en una renovación nacional y nuevamente se planea el desafío de cuáles son los destinos del Perú. El ejercicio del historiador finalmente no es más que un repensar una serie de hechos que, con las singularidades de cada caso, se repiten; la indagación de cada uno de los acontecimientos que se han dado en el pasado se convierten en la reflexión sobre una realidad existente y persistente, que acaba condicionando la vida del hombre.

El volumen se presenta dividido en cuatro secciones temáticas en torno a aspectos que finalmente están también relacionados entre sí de diversas maneras: los actores y las ideas resuenan en unas fechas con acontecimientos y significado de gran intensidad. En la ordenación de los trabajos y de las secciones se ha primado el orden cronológico, comenzando por cinco trabajos en torno a la reforma universitaria precedente y su impacto en las generaciones del 900 y del centenario. Las divisiones generacionales son hasta cierto punto arbitrarias pero la realidad de aquellos años refleja claras distancias anímicas y espirituales en sus protagonistas. La reforma universitaria

iniciada en la Universidad de Córdoba (Argentina), al calor de los congresos de universitarios, iniciaría en 1917 un movimiento de enorme trascendencia cuyas consecuencias pueden percibirse fácilmente en la actualidad. La reforma atraviesa los acontecimientos de todo el continente y en el Perú integra y opone a estudiantes y profesores en la tensión entre la herencia del positivismo y la búsqueda de otras respuestas en el idealismo arielista o en nuevos humanismos materialistas.

La profesora argentina Cristina Vera de Flachs ofrece un amplio panorama de la reforma de Córdoba, sus promotores y continuadores, los hechos más resaltantes del proceso y su impacto abarcador en todo Sudamérica, no solo por su difusión en los medios académicos sino también por las consecuencias políticas de este movimiento universitario que tuvo igualmente una gran repercusión en el Perú. En esta línea argumental el profesor Luis Francisco Eguiguren expone algunos detalles de la creación de la Facultad de Ciencias Políticas en la Universidad de San Marcos en los años previos a la reforma en el contexto de los congresos de estudiantes latinoamericanos con especial interés por la disertación de Luis Antonio Eguiguren (1913), la misma que luego le sirvió para optar al grado de Bachiller en San Marcos y que se conserva en sus dos versiones. En ella expuso algunos principios u “orientaciones de índole doctrinaria en el campo del derecho político” para la actividad política estudiantil que fueron discutidos y publicados en la *Revista Universitaria* (1915). Uno de los animadores de la reforma universitaria y quien se encargaría de difundir los conversatorios universitarios a través del periódico *La Prensa* fue Pedro Zulen, quien desde joven mostró su disconformidad con una realidad universitaria alejada de los problemas sociales de las clases populares y recelosa ante los más recientes avances científicos. Zulen participa con entusiasmo en el nuevo Centro Universitario (1908) donde organiza el *Conversatorio sobre la educación nacional* (1909). Su exposición en el conversatorio

le permite consolidar elementos románticos que le sirvieron en su posterior crítica del sistema capitalista. Guillermo Alexis Fernández Ramos hace una atenta lectura de los artículos que El joven Pedro Zulen escribió sobre La cuestión, tratando de que llamar la atención de los universitarios sobre los graves problemas que enfrentaba El porvenir de la República. Por su parte, Paul Juan Montoya aborda las tesis de los novecentistas Javier Prado y Ugarteche, Manuel Vicente Villarán y Mariano H. Cornejo y sus ideas en torno al positivismo evolucionista, cuestionando o matizando la idea de que la influencia de los pensadores latinoamericanos desarrollasen tesis originales realmente heterogéneas o incluso versiones renovadores com respecto al positivismo europeo. Al respecto, considera que los positivistas peruanos enfocaron su interés en El pensamiento pedagógico, específicamente en la necesidad de prolongar La educación básica obligatoria para El progreso nacional. Luis Jaime Calderón, finalmente, repasa los lineamientos de varios representantes de la generación Del centenario y su contribución a La historiografía desde Jorge Guillermo Leguía a Luis Alberto Sánchez.

La segunda sección abarca siete aportes em torno a las ideas y proyectos nacionales que se esbozan o desarrollan en esos años. Jorge R. Arroyo expone en primer lugar el sistema de partidos políticos que se configura a partir Del gobierno de Piérola y los esfuerzos realizados para reconstruir una alternativa com La progresiva desarticulación del civilismo y La desaparición de los grandes líderes políticos de la posguerra. Enrique Sánchez Costa se centra em las relaciones de González Prada y el pensamiento radical con los intelectuales españoles del 98, especialmente con Miguel de Unamuno. Ricardo Falla Carrillo relaciona La elaboración intelectual, crítica y científica del mundo y de La sociedad, com El ejercicio del poder político em cuatro autores que afrontan, por primera vez em el país, La cuestión de La importancia de la ciencia y el conocimiento como herramientas para ejercer el poder. Tal concepción procede

básicamente Del utopismo anglosajón Del siglo XVIII, se asocia al deseo de apropiación de La modernidad y no se impondrá em lás elite nacionales sino com La generación del 900, luego de La posguerra y lás diatribas radicales de González Prada. Emilio Rosario y Morayma Sayán se ocupan de las circunstancias concretas en las que José de la Riva Agüero funda el Partido Nacional Democrático. La guerra en Europa y lacrisis derivada del gobierno de Billinghurst apremiaban a ofrecer una nueva alternativa política al Partido Civil. Nada de estotendrátrascendenciaalguna una vez que Leguía se asienta em el poder. La actividad política del poeta Abraham Valdelomar, que será frustrada trágicamente por su muerte, mostraba una clara adhesión a la “Patria Nueva” que proclamara el presidente Leguía, em lo que se refería al menos a luchar en favor de lasclases populares. La habilidad para los discursos de Valdelomar era innegable y La profesora Mónica Elena Junchaya ofrece además detalles inéditos de su actividad proselitista en las ciudades de Pisco e Ica, en defensa de la peruanidad y de la clase trabajadora.

Dos trabajos se dedican al pensamiento de Víctor Andrés Belaunde, en torno a las relaciones Estado-Iglesia y a la reflexión metafísica sobre el estado-nación. Jéssica Chirinos analiza las intervenciones de Belaunde dentro del debate constitucional en defensa de un concordato entre la Iglesia católica y el Estado peruano que defienda la libertad religiosa y de enseñanza y evite tanto el sometimiento como la imposición en aspectos como el nombramiento de nuevos obispos o la secularización de los cementerios. Belaunde resalta el vínculo cultural existente entre ambas realidades y cree relevante reivindicar las manifestaciones católicas de la sociedad peruana como parte de la identidad nacional y reconocer que la Iglesia ha cumplido una misión civilizadora en favor del desarrollo del país. Carlos Masías resalta el valor del pensamiento metafísico de Belaunde para comprender la realidad nacional en el concepto mismo de crisis permanente. Detrás de todo

pensamiento hay una metafísica y para Belaunde la crisis se debe a la incapacidad de actuar de acuerdo con un ideal y ello no solo por circunstancias concretas o condicionamientos materiales: en la evolución de su pensamiento, superando el positivismo científico y las ideologías materialistas, la racionalidad pragmática cedería el lugar a una racionalidad de la trascendencia.

La tercera sección manifiesta la real importancia que tuvieron los periódicos y las revistas en aquellos años y cómo las celebraciones del centenario estimularon la creación de nuevos órganos de difusión. María Soledad Escalante analiza las ideas de nación y patria desarrolladas en las páginas del primer *Mercurio Peruano* con el fin de entender la cultura política de la élite criolla limeña a fines del siglo XVIII. En efecto, se muestra la evolución del pensamiento ilustrado en dos posturas o corrientes fuertemente opuestas que originarían diferentes transformaciones sociales en el Perú independiente. Es asimismo fácil reconocer las influencias del primer *Mercurio Peruano* (1791) en la publicación mensual que funda Víctor Andrés Belaunde con el mismo nombre (1918), con puntos de encuentro que van más allá de la homonimia. En esos años previos al centenario varias de esas redes se articulaban en torno a la prensa y Carlos Arrizabalaga explora las relaciones familiares y de amistad que entretejieron la fundación de *Mercurio Peruano*, y en concreto, la amistad que entablaron con el poeta y periodista Luis Fernán Cisneros algunos miembros del grupo, especialmente el propio Belaunde. Igualmente Giannino M. Rivas Lembcke, en esa misma línea de tiempo, recoge las colaboraciones de los jóvenes Raúl Porras y Luis Alberto Sánchez en los primeros números de la revista y describe la dinámica de las tertulias y la participación de nuevas generaciones, al principio entusiastas, en las tertulias de los arielistas que se reunían bajo el nombre clave de “la protervia”.

Las revistas también llenaron el escenario de los ambientes culturales de provincias. Nadia M. López Sonco demuestra, en el caso de la revista *La Autonomía* (1915), el crecimiento del

movimiento descentralista en el sur andino, impulso que fue promovido justamente por la toma de conciencia de migrantes de provincias que empezaron a formar redes intelectuales en la capital en los años previos al centenario. Carlos Hurtado Ames investiga el auge de periódicos y revistas en Jauja como representativo de la vida cultural de provincias. Jauja era una ciudad mestiza que cobró relevancia por la afluencia de enfermos que buscaban sanarse allá de la tuberculosis. La intensa actividad cultural de la ciudad ha permeado en la memoria colectiva y se ha instalado con fuerza en la identidad local. Por su parte, José Chaupis explora las claves fundamentales del discurso oficialista durante el oncenio de Leguía como una plasmación de la política cultural de la “Patria Nueva”, la misma que estableció –a través de las revistas *Varietades* y *Mundial*– una imagen de lo nacional y patriótico que residía principalmente en el Estado y no en el pueblo. Las ideas promovidas por el leguismo se apoyaron en figuras simbólicas como Manco Inca, los próceres de la independencia y el general José de San Martín. Asimismo el régimen promovió una idea de la regeneración basada en la solidaridad, pero que terminó siendo poco más que un adorno meramente sentimental. El resultado es “un proyecto progresista y modernizador con elementos tradicionalistas”, caracterizado como estatista-populista y cuyo carácter heterogéneo se observa en su diversidad discursiva “bajo una retórica que mezclaba el nacionalismo principalmente con elementos de indigenismo, hispanismo e hispanoamericanismo y el patriotismo con elementos de republicanismo y panamericanismo”. Asimismo Úrsula Hernández explora aspectos relacionados con el surgimiento y la aceptación que *La Crónica* (1912-1990) logró en la sociedad a inicios de la segunda década del siglo XX. Este diario marcó un hito importante al aportar diversas características novedosas que continúan vigentes: un formato más pequeño con grandes fotograbados y atención a temas novedosos. Ello ocasionó un importante fenómeno cultural que permitió articular algunas

imágenes constitutivas de las celebraciones patrióticas.

En la última sección, Igor Antonissen comenta la historia y simbología del “Estibador” de la Plazuela Bélgica en Lima, bronce de excepcional calidad artística donado por el gobierno belga en el año 1921 en el marco de las celebraciones del Centenario de la Independencia del Perú y finalmente inaugurado en junio de 1922. Estudiará los aspectos artístico-estéticos de esta escultura realista originalmente creada por el respetado artista belga Constantin Meunier (1831-1905), así como su aporte simbólico a la llamada “Patria Nueva” del presidente Leguía. Para ello, analiza el obsequio belga y su entrega oficial dentro de un panorama político y cultural más amplio, comparándolo con otros monumentos coetáneos y considerando su contribución a la identidad nacional como un elemento significativamente popular del patrimonio monumental limeño.

Con los deseos de llevar a cabo las celebraciones por el centenario de la batalla de Ayacucho, en las pampas de Quinua, la ciudadanía huamanguina se constituyó en un comité cuyo objeto pretendía conmemorar dignamente la histórica fecha del 9 de diciembre de 1924. Paul M. Silvera enumera una larga lista de proyectos ideados y en algunos casos promovidos por el mismo comité, muchos de los cuales no llegaron a realizarse, frustrando las aspiraciones locales a lograr la modernización urbana de Ayacucho. Solo algunas obras menores tuvieron algún éxito y varias iniciativas viales pudieron concretarse apenas unas décadas después. Por su parte, Pablo Sebastián correlaciona las visiones sobre la identidad nacional de los pintores Felipe Cossio del Pomar y Francisco González Gamarra con puntos de coincidencia importantes desde posiciones bastante heterogéneas. Ambos fueron educados en el seno de familias de clase media o alta en la república aristocrática y se sintieron llamados a ofrecer un aporte estético a la configuración de un espíritu nacional. El último capítulo, finalmente, se origina en el descubrimiento de un expediente existente en el archivo documental de la Municipalidad

de Piura, fechado en 1917. Más allá de ser un caso aparentemente anecdótico, remite a situaciones vividas en una pequeña ciudad de la periferia cultural, en las que nuevamente le centenario de la independencia desata el sentimiento autonomista. Coincidieron por un lado las celebraciones del centenario del pintor historicista Ignacio Merino y la cuestión sobre la propiedad de una de sus obras. Cristina Vargas demuestra que ante la demanda de su traslado a la capital, la intervención de la ciudadanía apareció con inusitada energía en defensa de su patrimonio cultural, aunque con ello pudiera deteriorarse finalmente la pintura.

Sin pretender abarcar todas las ideas y circunstancias de aquellos años, tarea que hubiera sido capaz imposible, este libro reúne un buen número de trabajos relevantes sobre aspectos muy variados y creemos que este aporte permite comprender mejor las celebraciones ocurridas en el Perú en 1921-1924; en un contexto de reconstrucción económica, renovación política y desarrollo social que tuvo hondas repercusiones a lo largo del siglo XX. Con un desarrollo incipiente de la industria, el comercio y los medios de comunicación, la parafernalia de las celebraciones y las buenas intenciones ocuparon los titulares de un discurso oficial bajo los cuales, como en la actualidad, se imponían irreconciliables divisiones y se frustraban algunos sueños de modernidad. Una crisis permanente que proveyó al país de un conjunto difícilmente igualable de pensadores, artistas y educadores, de ideas, propuestas y monumentos; una herencia apreciable cuyas repercusiones y significación siguen transmitiendo con energía un mensaje de esperanza para quienes sumar es el mejor camino para construir un futuro compartido.

Carlos Arrizabalaga Lizarraga. - Pablo Sebastián Lozano\*

---

\* Universidad de Piura-Peru.

Mail: carlosarrizabala@udep.edu.pe



*Informe anual de la presidencia correspondiente  
a los años 2019-2020*



La Comisión Directiva actual está integrada por los siguientes miembros de número: Vice Presidente 1° Arq. Jorge Bettolli, Vice Presidenta 2°Dra. Gabriela Alejandra Peña, Secretario Dr. Diego Rivero, Prosecretaria Dra. Alicia Malatesta, Tesorero Dr. Esteban Llamosas, Pro Tesorero Arq. Juan Manuel Bergallo, fue electa en diciembre de 2019 y comenzó a funcionar en marzo de 2020. Durante todo ese año alcanzamos a tener una sola reunión presencial el día 3 de marzo con la presentación de una comunicación académica de Doralice Lusarde que concitó bastante público en nuestra sede.

Para esa reunión realice trámites en la Agencia Córdoba Cultura para que pudieran abonarse los pasajes a los miembros de número del interior, de los que solo pudo hacer uso de uno solo la Dra. Celia Bazconuelo.

El día 19 del mencionado mes la Nación decretó el cierre de todas las actividades de las instituciones públicas debido a la pandemia, lo que fue acatado por el gobierno provincial.

Nadie ha salido indemne del difícil año 2020. Por un motivo u otro, todos los ciudadanos del mundo hemos resultado afectados por un nuevo virus que nos llevó, en el mejor de los casos, a estar encerrados en nuestras casas y, en el peor, al duelo de la pérdida de seres queridos. Intentar abarcar todos los aspectos en los que el COVID-19 ha marcado nuestra vida es imposible, por ese motivo en este resumen nos centramos solo en lo que hemos podido concretar y no lamentarnos por lo que queríamos hacer, entre otras cosas, haber realizado reuniones presenciales con la comisión directiva. Muchos temas se resolvieron vía email y muchas cosas no pudieron concretarse.

Pese a ese problema la Junta siguió sesionando normalmente todos los meses, vía virtual, por lo que, a sugerencia del Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira, se efectuó un anexo al Reglamento de la institución para que se habilitaran las reuniones y votaciones

virtuales durante la pandemia.

Desde marzo a diciembre del 2020 se realizaron 10 reuniones virtuales mensuales. Siempre hubo presentación de una comunicación académica, algunas de los miembros de número: Dras. Ana María Martínez, Marcela Aspell y Gabriela Pena transmitidas vía google. meet.

En el mes de Octubre la Dra. Vera de Flachs dictó una Conferencia, titulada “Córdoba en tiempos de Juan Bautista Bustos” vía zoom en la sala de la Legislatura provincial y otros de investigadores invitados colaboraron en ese tiempo dictando sus comunicaciones académicas dondieron a conocer sus investigaciones.

### ***Congresos a los que asistieron los miembros de número***

1. VII Congreso de Caminera Histórica: Asistieron y presentaron ponencia Dres.: Ana María Martínez- Gabriel Garnero y Ana Inés Ferreyra dio la conferencia de cierre.

2. Jornadas conmemorativas del Bicentenario de Córdoba (1810-1820) 17 de noviembre 17 horas, en la legislatura Provincial. En esa ocasión hicieron uso de la palabra los Dres. Juan Ferrer, Cristina Segheso de López Aragón y C. Vera de Flachs.

3. Adhesión a las Jornadas de la RIEH. 14 de noviembre. Asistió en representación de la Junta el Dr. Gabriel Garnero.

4. Como presidente de la Junta la Dra. Vera participo de un Congreso virtual en Buenos Aires en FEPAI, viernes 20 de noviembre a las 14 horas de Argentina, reunión de la Sección *Bibliotecas para la Historia de la Ciencia, de Milenio y Memoria V*. Donde expuso sobre la Biblioteca de la Junta.

5. *XIX Jornadas de Historia de la Ciencia., FEPAI, Buenos Aires*. Participaron la Dra. Vera de Flachs, con la comunicación *Allá por fines del siglo XIX en Córdoba. Una epidemia de cólera en 1896. Y la Dra. Norma Riquelme con: Una epidemia de cólera en Córdoba en*

1867-1868. Artículos publicados.

6. Adhesión de nuestra institución a las Jornadas de Homenaje al Vigésimo Aniversario de Declaración de Manzana Jesuítica de Córdoba y las cinco estancias como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. El 30 de noviembre. Asistió la Dra. Vera de Flachs

### ***Ediciones de la junta realizadas en el periodo***

#### ***HUELLAS DE SEDA.***

El libro pudo editarse gracias a que algunos “ Amigos de la Junta”, que vienen apoyando desde hace tiempo nuestra labor, aportaron los fondos necesarios para poder llevarla a cabo. A Ubaldo Aguirre y a la Familia Battikha- Haddad. nuestro sincero agradecimiento. Escribieron: Doctores; Marcela Aspell. Hans Knoll- Gabriela Pena-Vera de Flachs y Lic. Silvia Sonare.

#### ***MANUEL BELGRANO Y SU EPOCA. Homenaje por el bicentenario del fallecimiento del Dr. Manuel Belgrano., Serie Cuaderno Nro. 77.***

Escribieron Dra. Celia Basconzuelo JPHC. Mag. Arq. Jorge Bettolli JPHC - Dra. Alicia Angélica Malatesta- JPHC= Lic. María Inés Rodríguez Aguilar (Memoria Viva–Asociación Civil) Miguel Ruffo (Museo Histórico Nacional)

Dra. María Cristina Vera de Flachs-JPHC- Se edita con aporte de la Agencia Córdoba Cultura y ayuda de los miembros de número.

**Resumen:** La Junta Provincial de Historia de Córdoba realiza desde hace un tiempo estas publicaciones en torno a algunas efemérides importantes de la historia provincial y nacional, con el fin de difundir distintos aspectos de la misma. En este caso, esta edición está dedicada a los 200 años del fallecimiento del Dr. Manuel Belgrano que se cumplieron el 20 de junio, un patriota que después de la revolución de Mayo no vaciló en sacrificar sus gustos

intelectuales y servir como militar y como diplomático. Sobre todo, fue un hombre probo, que era rico cuando inició su carrera política y muy pobre cuando murió.

### ***NUEVAS MIRADAS SOBRE JUAN BAUSTISTA BUSTOS, 2020***

Desde que el profesor Carlos Segreti escribiera en 1970 su reconocido libro titulado *Juan Bautista Bustos en el escenario nacional y provincial* y una década más tarde *El país disuelto*, se han publicado artículos y libros sobre nuestro prócer que analizaron su pensamiento y acción. Se renovó y se amplió a nivel nacional el interés por estudiarlo y por encontrar su lugar y significado en el desarrollo del pensamiento cordobés en tanto se reconocen sus contribuciones a la historia provincial y nacional<sup>1</sup>. Los artículos de este texto que vuelven a repensar su accionar lo comprueban.

Autores: ANA MARIA CECHINI de DALLO, JUAN FERRER, CRISTINA SEGHESE DE LOPEZ ARAGON, MARIA CRISTINA VERA DE FLACHS.

---

1 Existe una vasta bibliografía sobre el periodo producida en el marco de la renovación historiográfica del siglo XX, pero además de las citadas en este texto referimos especialmente a las publicaciones sobre Bustos de la Junta Provincial de Historia. Editó un número de su principal órgano, su Revista la Nro. 9, Córdoba, 1960; Ignacio TEJERINA CARRERAS *Notas sobre Juan Bautista Bustos*, Serie Cuadernos, Nro. 27, Córdoba, 1993 y un libro de Emiliano ENDREK, *Escuela, sociedad y finanzas en una autonomía provincial: Córdoba, 1820-1829*, Córdoba, N° 14, 1994, donde se da cuenta del estado de la educación durante su gobierno, además de organizar un Congreso en los años 80 sobre el tema.

La Junta ha manifestado desde siempre preocupación por Informaciones erróneas de algunas intendencias. A continuación acompañamos la nota enviada a la Intendencia de Tulumba:

La que suscribe Dra. María Cristina Vera de Flachs, presidente de la Junta Provincial de Historia de Córdoba en su nombre y en el del pleno de la institución, tiene el agrado de dirigirse a Usted a efectos de informarle que nuestra institución, dependiente del gobierno de la provincia de Córdoba, cumple este año 80 años de vida. Son sus fines y atribuciones, entre otros, realizar investigaciones sobre la historia de la Provincia, informar a solicitud de los poderes públicos sobre las conmemoraciones y lugares históricos, discernimiento de honores, denominaciones de ciudades, pueblos y departamentos o cualquier otro tema histórico regional, como también velar por la determinación y conservaciones de los lugares y monumentos de la provincia, editar su revista, coadyuvar en la protección por los medios a su alcance de los yacimientos arqueológicos, paleontológicos, etc. y difundir el conocimiento de la historia de la Provincia por los medios más adecuados.

Por tal razón, ofrecemos a Usted y a todas las comunas provinciales nuestro asesoramiento, a fines de evitar que se difundan conocimientos errados y sin fundamentos que puedan distorsionar la historia provincial.

En esta oportunidad, nos preocupa la cartelera informativa que se encuentra en el Territorio Museo Tulumba, titulada “Poblamiento mítico de los Pueblos del Norte de Córdoba”, donde se expresa que los pueblos originarios con los cuales tomaron contacto los conquistadores españoles a mediados del Siglo XVI, conocidos como Comechingones, habrían llegado a nuestro territorio hace más de 2700 años como consecuencia de la diáspora que se produjo después de “la caída de Troya”. A esta afirmación, se suman ciertas características físicas como la alta estatura y presencia de barba y tecnológicas como el uso del hierro, que habrían sido destacadas

por los españoles. Adicionalmente, se relaciona esta “migración” con otras llegadas a América por parte de vikingos y relaciones con la Orden de los Caballeros Templarios.

Desde una perspectiva científica no se puede, de ninguna manera avalar tales afirmaciones. En nuestra Provincia hay varios Equipos de Investigación de Profesionales Arqueólogos pertenecientes a la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Río Cuarto y al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), además de los expertos de nuestra institución, que han dedicado décadas de investigación de nuestro pasado prehispánico y han permitido precisar la Historia Prehispánica de nuestra Provincia. En este sentido, los primeros pobladores de la región se asentaron hace más de 10.000 años, se trató de grupos de cazadores-recolectores nómadas, que a lo largo de miles de años fueron variando en sus estrategias de subsistencia y modos de vida. De ser casi exclusivamente cazadores de guanacos y ciervos, fueron incorporando nuevos recursos, como los frutos de recolección y pequeños vertebrados, en forma más sistemática conforme aumentaba su demografía. Hace aproximadamente 1.500 años, se produce la adopción de la agricultura de maíz, poroto y quinoa, se incorpora el uso de la tecnología cerámica y se pasa a un modo de vida más sedentario. Son estas sociedades las que conocemos como Comechingones y, por cierto, nunca se conoció ni utilizó el hierro en América prehispánica. Esta apretada síntesis de la Historia Prehispánica de Córdoba, permite corroborar que los pueblos Comechingones derivan de una larga y milenaria historia que se desarrolló íntegramente en América, sin contactos con sociedades europeas o asiáticas.

Si bien pueden existir (y existen) interpretaciones ajenas a la metodología científica acerca de la Historia Prehispánica, estas deben mostrar, como mínimo, alguna forma de contrastación de sus afirmaciones. Consideramos que el texto citado, aunque pueda ser

considerado sólo un “relato mítico” sobre la historia local, quizás de interés turístico, es un grave antecedente que desconoce el esfuerzo realizado por historiadores y arqueólogos que se han dedicado al estudio de nuestro pasado, además de confundir al público visitante y, potencialmente, a los alumnos de las Escuelas locales que visiten el predio.

Desde la Junta Provincial de Historia valoramos emprendimientos culturales como éste de la Villa que usted preside, pero si se decide abordar la Historia de nuestra Provincia consideramos que debería existir un asesoramiento adecuado. A este respecto, estamos a disposición para brindarles la ayuda que requieran desde nuestras áreas de investigación para actualizar el conocimiento de nuestro pasado de acuerdo a las últimas investigaciones. Dejamos constancia que la intendencia modificó la cartelera.

En el mes de agosto de 2021 recibió un subsidio de la Agencia Córdoba Cultura de \$70. 000 de la a para la compra de 8 bibliotecas usadas para reorganizar la Biblioteca de la Junta.



## Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba Normas de publicación

La Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba tiene periodicidad anual contando con las secciones **Artículos**, **Notas y comunicaciones**, **Reseñas bibliográficas**, **Documentos históricos** y **Memoria institucional**. Se propone publicar artículos originales que contribuyan al conocimiento, fomenten el debate entre investigadores y recojan las corrientes historiográficas del momento. Las temáticas están abiertas a diversos aspectos como los sociales, culturales, políticos y económicos, abarcando los periodos prehispánico, colonial y contemporáneo. Los idiomas son el español, inglés y portugués.

Los originales enviados a la revista para su publicación se atenderán a las siguientes normas:

1. Los trabajos se presentarán en papel y en soporte informático, preferiblemente Word. Dado que los textos han de ser manejados con programas de maquetación y enviados a imprenta, es preferible que incluyan el menor número posible de códigos de formato. Las notas se presentarán a pie de página.
2. Todas las colaboraciones deberán ajustarse al formato siguiente: márgenes superior e inferior de 2,5 cm. e izquierdo y derecho de 3 cm., tipo de letra **Times 12** y espaciado **interlineal de 1,5** (un máximo, por tanto, de 2.600 matrices –“caracteres (con espacios)” – por página); los originales que sobrepasen dichas dimensiones podrán ser rechazados.
3. Los **artículos** serán originales e inéditos, referidos a una investigación que verse sobre Historia de América y tendrán una extensión no superior a **25 páginas**, del formato indicado en el párrafo anterior, incluyendo notas, cuadros, figuras y

bibliografía.

4. Los artículos se presentarán con una cabecera en la que aparecerá el título en el idioma original y su traducción al inglés, si el idioma original es inglés se incluirá la traducción del título al español. El nombre del autor se escribirá en caja baja y los apellidos en versalitas, seguido, por este orden, de Universidad o Institución, Departamento y correo electrónico. Seguirá el resumen del contenido cuyo texto no debe sobrepasar las 150 palabras en cada idioma, en español e inglés, en el idioma original del artículo, si no fuera ninguno de los antedichos, y en aquellos otros idiomas que estime el autor, además de los señalados. El autor deberá incluir 6 palabras clave, representativas del contenido del artículo, junto al resumen. Tanto el resumen como el título normalizado y las palabras clave deberán incluirse, al menos, en español e inglés y en los idiomas en los que se haya enviado resumen del artículo. Finalmente, se presentarán los epígrafes del artículo en forma de sumario, en el idioma del artículo.
5. Las **Referencias bibliográficas** de cada artículo aparecerán al final del mismo, ordenadas alfabéticamente, adecuándose a los siguientes ejemplos:

MAIDER, Ernesto J. A.

2001 *Los bienes de los jesuitas. Destino y administración de sus temporalidades en el Río de la Plata (1767-1813)*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Neo históricas - CONICET.

DE PAULA, Alberto

2000 "Urbanizaciones y urbanística en Córdoba y Cuyo, 1780-1810". *Anales del Instituto de Arte americano e investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo*. Buenos Aires, n° 35-36, pp. 13-44.

ASPELL, Marcela Y PAGE, Carlos A. (Compiladores)

2000 *La biblioteca jesuítica de la Universidad Nacional de Córdoba*.

Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

LÉRTORA MENDOZA, Celina

2000 “Filosofía en Córdoba colonial: Bibliografía y biblioteca”.

En Aspell-Page (comp), pp 103-124.

PAGE, Carlos A.

2004a “Disposiciones de los superiores jesuitas con respecto a la construcción de sus edificios”, Simposio “Misiones Jesuíticas: Arte, religión y sociedad” coordinado por el Dr. Darko Sustersic. En PAGE, Carlos A. (ed) *Educación y Evangelización. La experiencia de un mundo mejor. X Jornadas Internacionales sobre misiones jesuíticas*, Córdoba, Universidad Católica de Córdoba.

2004b “El Colegio Máximo de Córdoba (Argentina) según las Cartas Anuas de la Compañía de Jesús”. Córdoba, Ed. BR Copias, 2004.

2004c “Los ejidos como espacio comunal de la ciudad de Córdoba del Tucumán”. *Revista de Indias*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vol. LXIV, n° 232, Setiembre-Diciembre 2004.

En el texto, las referencias a la bibliografía se realizarán en notas a pie de página, según los siguientes ejemplos:

a) *Libros, artículos de revista y trabajos en obras colectivas*: Apellido del autor o autores en mayúsculas, año de publicación de la obra o número de revista y p./pp. *Ejemplos*: LÉRTORA MENDOZA, 2000, p. 115; PAGE, 2000b, p. 192, MAEDER, 2001, p. 29.

b) *Cuando se repita una referencia* se utilizará el mismo sistema de los casos anteriores. *Ejemplo*: LÉRTORA MENDOZA, 2000, p. 119.

c) *Si las citas de una misma obra van en notas seguidas* se utilizará la abreviatura *ibidem* en cursiva, una coma y p./pp. *Ejemplo*:

*Ibidem*, pp. 6-7.

6. Las **referencias documentales** deberán incluir: naturaleza del documento, lugar y fecha, procedencia (archivo o institución) y signatura completa (sección, legajo, etc.). *Ejemplo*: Descripción de la aclamación de Carlos IV en Córdoba, 6-XII-1789. AGN, Intendencia de Córdoba, Sala IX, 5-9-7.
7. Las citas textuales se incorporarán al texto cuando sean de menos de dos líneas, escribiéndose entre comillas y con su referencia en nota a pie de página. Cuando sean de mayor extensión se escribirán en texto sangrado, sin comillas, y con su referencia en nota a pie de página.
8. Cuando un artículo contenga ilustraciones, éstas deberán tener la calidad suficiente para ser reproducidas. Los autores indicarán en qué lugar del texto desean que se inserten; estas indicaciones se respetarán en la medida que la composición lo permita.
9. Todo artículo que no cumpla con los requisitos de formato y presentación o contenido, será devuelto al autor.
10. Las **notas y comunicaciones** tendrán una extensión máxima de 10 páginas e incluirán noticias o comentarios sobre investigaciones, acontecimientos o publicaciones relacionadas con la temática de la revista.
11. Las **reseñas bibliográficas** tendrán una extensión no superior a 5 páginas y se dedicarán a analizar libros relacionados con los temas sobre los que versa la Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba.
12. Los **documentos históricos** tendrán una extensión no superior a 10 páginas y serán transcripciones de piezas documentales ubicadas en repositorios oficiales o colecciones privadas. La misma tendrá un texto referencial.
13. Los originales se enviarán a:

**Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba**  
**27 de Abril 375, Córdoba – CP 5000, Argentina**

14. La Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba acusará recibo de los originales, que serán evaluados por el Comité Asesor y dos evaluadores externos -tanto en función de la relevancia y grado de aportación de su contenido, como de su estructuración formal– comunicando al autor la aceptación, en su caso, o la conveniencia de revisión del original para su aceptación. En caso necesario, se recurrirá al arbitraje mediante la evaluación externa, notificándose a los autores las decisiones tomadas.
15. La corrección de pruebas se llevará a cabo por el editor responsable de la revista, que podrá ponerse en contacto con el autor en caso de duda o conveniencia de revisión por su parte.
16. Los autores tendrán derecho a un ejemplar. No hay previsto un sistema de impresión de ejemplares suplementarios de separatas.
17. Los autores son los únicos responsables del contenido de los artículos. Asimismo, la Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba mantendrá los derechos que la ley establece sobre sus trabajos.

